

Las heterotopías de José Eustasio Rivera (1888-1928), o los límites de lo exótico

... Una tercera región estará a cargo de castas terratenientes y militares de tipo feudal entregadas a guerras internas por el control de la tierra (Chocó, Urabá, Córdoba, Antioquia, Cesar, Bolívar, Atlántico, Magdalena). ...

Gustavo Zalamea/ DACR,
Proyecto de Redistribución Radical "Histórica" de un País. (Caso Colombia)

Aunque la "tropografía" (Andermann 2000 a, p. 18) excluyente de la Regeneración constituya la representación geográfica dominante de la nación, redefinida en términos de las invenciones culturales {1889; 1901; 1906}, la época también se destaca por un movimiento paralelo que intenta inventar la nación en categorías incluyentes: el proyecto de convertir el mapa nacional en forma, en logo (Anderson 1991, p. 175). Este mapa-logo constituye la primera representación cartográfica simbólica de la nación en el sentido del territorio nacional moderno, a imagen y semejanza de los territorios de las naciones europeas, y de algunas latinoamericanas. A la vez, por primera vez se procede a lidiar con el asunto espinoso del Otro y su relación con el territorio nacional. El mapa-logo es así acompañado por la invención del Otro-interno (cf. Andermann 2000 a, p. 18), que finalmente formaría parte integral de la nación.

La genealogía de este mapa alternativo de la nación se remonta a un proyecto muy anterior a la Regeneración: la determinación de los límites internacionales de Colombia {1833-1881}. Pero, a diferencia de las discontinuas negociaciones adelantadas con anterioridad a la Regeneración, especialmente con Venezuela, que no conducen a un tratado de límites definitivo y ratificado por ambas

partes, el año 1881 marca el inicio de un cambio radical para el proceso: Colombia y Venezuela solicitan el arbitraje de España. El fallo data de 1891, pero la constitución de la primera Comisión Mixta demarcadora se extiende hasta el principio del nuevo siglo; a principios de los años 20 el Consejo Federal Suizo falla otra sentencia arbitral y, hasta que se hayan aclarado todas las diferencias y dudas restantes y la última comisión de límites haya terminado sus trabajos, llega el año de 1943.

Venezuela constituye el caso más extremo de todas las negociaciones, pero también el más representativo para la definición de los límites de Colombia con los países vecinos. En el conflicto con Venezuela se hace visible la razón de las intrincaciones a la hora de fijar una alinderación: la falta de modelos que puedan adecuarse a esta problemática, tan ajena a las construcciones espaciales en Colombia {1802; 1811, 1827; 1850-1865; 1856, 1864; 1901; 1906}, incluidas aquellas de la nación cultural de la Regeneración. Para subsanar este vacío, desde principios del siglo XX los ingenieros encargados de la alinderación de la nación recurren al único modelo disponible para el territorio colombiano: el discurso jurídico, tal y como llega a cristalizarse hacia mediados del siglo XIX. Este discurso, que no logra inventar un territorio nacional y que tiene que definir, no obstante, sus límites {1833-1881}, se diferencia radicalmente del concepto moderno del territorio nacional {1658; 1983; 1988}, que proyecta el Otro del territorio hacia afuera y procura constituir el territorio como homogéneo, en el sentido de la comunidad nacional horizontal (Anderson 1991, p. 30). Como resultado del recurso al discurso jurídico, la cartografía oficial de Colombia termina comprendiendo la modernización de la cartografía en el simple sentido de resultados de medición cada vez más precisos para límites jurídicamente definidos. Así, la cartografía de principios del siglo XX se limita a la definición de líneas

geométricas sobre una hoja de papel, más parecida a una hoja de ejercicios de geometría que a un mapa geográfico.

En este proceso de definiciones jurídicas y geométricas del territorio, el escritor y abogado José Eustasio Rivera se caracteriza por su posición heterodoxa. Rivera hace su primer viaje a los Llanos Orientales en 1916, aún sin su título de abogado, y regresa pocos años después para resolver un pleito de pertenencia de tierras, en el cual pierde por defender la posición de la parte contraria. En 1922 es nombrado abogado de la segunda sección de la Comisión Segunda de límites, comisión colombiana que, en cooperación con las comisiones suiza y venezolana, procede a demarcar en el terreno las partes que habían constituido los puntos de litigio remitidos al arbitraje suizo. La sección segunda de la Comisión comprende los lugares más retirados del Oriente colombiano. Por ello recorre el Río Orinoco hasta San Fernando de Atabapo, en la confluencia de los ríos Guaviare y Orinoco, después de haber bajado desde Bogotá por el Río de la Magdalena hasta Barranquilla y pasado por La Guaira en la costa venezolana, y Puerto España en Trinidad.

La comisión colombiana cuenta con otros dos integrantes importantes: su jefe, Justino Garavito Armero, ingeniero y matemático, y el único entre los ingenieros conocidos de la época que no ocupa cargos públicos o políticos fuera de la Oficina de Longitudes, y el ingeniero Melitón Escobar Larrazábal, amigo cercano de Rivera. Con el primero mantiene Rivera una enemistad abierta casi desde el principio, mientras entabla amistad con Escobar tan pronto se ha iniciado el viaje de la comisión colombiana de límites. Rivera y Escobar renuncian a sus cargos a fines de 1922, pero ante los requerimientos repetidos del gobierno colombiano, retoman los trabajos por algún tiempo en el istmo de Yavitá y Pimichín, entre

los ríos Atabapo y Guainía. Parece que Rivera, mientras se encuentra en San Fernando a la espera de órdenes gubernamentales, realiza por su propia cuenta un viaje por los ríos Inírida y Guaviare, ocasión en la cual siente la obligación de instruir a los indígenas de la región sobre su nacionalidad y sus derechos como ciudadanos colombianos. De San Fernando, Rivera y Escobar emprenden finalmente el viaje de regreso. Por el Casiquiare y el Río Negro entran al Río Amazonas, el cual recorren hasta su desembocadura, y tras un examen médico en Panamá, retornan por donde salieron, el Río de la Magdalena. En 1923, la Comisión se disuelve y todos los cargos son reemplazados en otra comisión.

Antes de viajar al Atlántico, Rivera se encuentra con Demetrio Salamanca Torres, cónsul colombiano en Manaus, con quien comparte su visión excéntrica de la geografía y la cartografía colombianas. Rivera no está solo en su denuncia de la cartografía colombiana, y la enemistad entre él y Garavito no es ni accidental, ni meramente personal. Se trata de un conflicto que simboliza el choque entre dos conceptos muy diferentes del territorio nacional. Con su crítica al proceso de la definición y demarcación de los límites de Colombia, Rivera no sólo deja ver cómo este proceso diverge de un mapa verdaderamente nacional, sino que además introduce el concepto del territorio de la nación cultural en el sentido moderno: un territorio limitado mediante una forma claramente definida, que se constituye a partir de una relación simbólicamente significativa con un Otro-interno y un Otro-externo. Sin embargo, debido a la construcción particular del territorio de la Regeneración, que favorece una construcción jerárquica y altamente excluyente en contra de un territorio homogeneizado {1889; 1901; 1906}, el conflicto entre ambos conceptos del territorio nacional no surge a flote en el momento mismo en que se procede a demarcar las fronteras. El primer mapa-logo, publicado poco después de la Constitución del

86, en 1890, no logra imponerse todavía en cuanto a su forma, sino únicamente en cuanto a su estructura. Todos los mapas generales que le siguen hasta 1950 mantienen el conflicto entre la constitución del territorio a partir de la forma, es decir, de los límites internacionales, y su constitución a partir de la estructura, es decir, de una topografía jerárquica que diferencia entre relieve y no-relieve. En Colombia, entonces, cuando menos hasta 1950 sólo puede hablarse con restricciones del “map-as-logo” (Anderson 1991, p. 175), contraponiéndolo siempre con un “map-as-structure”, constituido a partir de la topografía.

El momento decisivo para la invención del mapa-logo no es entonces el principio de la invención de la nación cultural, sino la movilización en torno a lo que puede catalogarse como el único conflicto internacional de la historia de Colombia, la ocupación de Leticia por un grupo peruano de civiles y soldados en civil en 1932. A pesar de que la región amazónica había sido el foco de conflictos abiertos por lo menos desde el informe de Roger Casement al parlamento inglés en 1911, el estado colombiano reacciona solamente veinte años más tarde, tras el incidente de Leticia, en un momento posterior a la ratificación de cinco de los seis tratados de límites con los países vecinos. Sólo a partir de esta amenaza a la forma del territorio nacional, en proceso de definición desde 1891, los geógrafos colombianos empiezan a definir las regiones periféricas, sinónimo de limítrofes, no sólo desde la geometría, sino también desde la geografía.

Este cambio genera, entre otras cosas, una parcial resignificación de la metáfora del Oriente colombiano como mar. De ahí en adelante, el Oriente se hace mar en cuanto costa, es decir, en cuanto límite, y el Otro-externo queda finalmente confinado al espacio más allá del límite. Pero el aspecto más importante de esta nueva definición geo-gráfica de la periferia consiste en la invención de la forma del

territorio nacional. Paradójicamente, es precisamente el territorio artificial, resultante del conflicto de límites, lo que logra dotar por fin al mapa nacional de Colombia con la naturalidad requerida por el mapa-logo para poder constituirse en símbolo. Se trata del llamado “trapecio amazónico” colombiano. Después de una serie de proyectos imaginarios desplegados sobre este rectángulo, el mapa-logo se convierte, si no en símbolo exclusivo, sí por lo menos en símbolo cartográfico dominante, sin que por ello el mapa-estructura pierda completamente su funcionalidad.

Paralelamente a este proceso de la definición del mapa-logo de Colombia, el segundo aspecto de este nuevo mapa nacional se refiere al proceso incipiente de representaciones simbólicas del Oriente. En 1887, el presidente colombiano firma un concordato con la iglesia católica, que confiere a ésta nuevamente una serie de poderes importantes tras una temporal pérdida de poder. Entre estas potestades está el derecho de fundar misiones sin necesidad de una autorización por parte del gobierno. En 1892, el estado colombiano promulga la Ley 72, que confirma la autorización de establecer misiones en su territorio, y que además otorga a los misioneros facultades extraordinarias. Las misiones se establecen en primer lugar en la Orinoquia y Amazonia, pero también en el Chocó, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Guajira y partes de la región baja del Río de la Magdalena. Es decir, desde finales del siglo XIX las misiones garantizan la presencia de la iglesia católica en territorios marcados por la ausencia del estado, y tales territorios comprenden mucho más del 50% del territorio nacional. La ley marca así el inicio de una serie de metaforizaciones de la periferia, cuyo prototipo lo constituye el Oriente de Colombia. Estas metáforas dejan de mostrar la periferia como suplemento {1856, 1864} para empezar a representarla como complemento, y la convierten en paisaje exótico a la vez que en economía maravillosa. Es decir, la

periferia es transmutada en colonia.

Tal invención de la periferia como colonia se genera en analogía con el concepto de colonia del imperialismo europeo moderno: la colonia explotada según los imperativos del capitalismo. En cuanto al espacio, el principal obstáculo para este tipo de colonia reside en el problema del transporte y la comunicación. Sólo los espacios comunicados pueden convertirse en espacios económicamente explotables, y es por ello que tanto Panamá y el Chocó, como la Orinoquia y Amazonia, son inventados como espacios comunicados con el globo por medio de canales. Estos canales habrían de facilitar el avance del eje vertical del relieve sobre la periferia, realizando sobre el mapa el antiguo sueño de la tan particular vanguardia capitalista nacional {1866-1886; 1959, 2002; 1979}. Paradójicamente, en Colombia son precisamente los misioneros, “reliques” (de Certeau 1977, p. v s.) de la época colonial, quienes impulsan con mayor vigor esta visión moderna de posesión y explotación: la mayoría de ellos llega a Colombia desde Europa, donde el proceso de la invención cultural de las naciones se encuentra en pleno auge, especialmente en Francia y España.

Sin embargo, es precisamente la falta de acceso a la periferia, y en especial al Oriente colombiano, lo que significa su construcción como heterotopía alejada del centro (Foucault 1994 a). Por un lado, esta constelación espacial permitiría solventar en el futuro los problemas económicos del eje andino, así como resolver las dificultades de transporte, referidas más al eje andino que a su periferia. La periferia heterotópica empieza a ser inventada como paisaje exótico, ya sea como paraíso o como infierno, y siempre como espacio de misterios, engaños y ambigüedades. La representación simbólica de esta invención de la periferia la constituye sin duda *La Vorágine* de José Eustasio Rivera, aunque en

muchos sentidos Rivera retoma representaciones que circulan desde principios del siglo en la muy escasa literatura de viajes colombiana.

En este contexto, es importante destacar que por mucho tiempo el texto de Rivera es leído en Colombia como documento geográfico fidedigno, mientras se le desprecia como texto literario, que aquí leemos en términos transdisciplinarios en relación con la “categoría estética” *exotismo* (Rincón 2001). Rivera articula así en un gesto excéntrico ambos procesos de la construcción territorial, el del mapa-logo y el de la periferia heterotópica: desde un mapa vuelto símbolo de la nación y una literatura reconocida sólo como geografía. Tal y como el trapecio amazónico es el símbolo del Oriente, *La Vorágine* es el símbolo de su exotismo. Sin embargo, se trata de una posición negativa de la escritura. Al final de la novela, los explotadores colombianos de la selva, hechizados por los encantos engañosos de ésta, se aferran a un mapa que no logra ni salvarlos de su desaparición ni reconducir los territorios periféricos al centro del poder. De esta manera, mientras la Regeneración ignora el Oriente hasta el punto de erradicarlo de sus representaciones, misioneros e ingenieros vuelven a ponerlo en el centro de atención, con resultados ambiguos.

Paisaje de canales: la periferia como heterotopía y complemento

se llevaron el Caribe en abril, se lo llevaron en piezas numeradas los ingenieros náuticos del embajador Ewing para sembrarlo lejos de los huracanes en las auroras de sangre de Arizona, se lo llevaron con todo lo que tenía dentro, [...] con el reflejo de nuestras ciudades, nuestros ahogados tímidos, nuestros dragones dementes, a pesar de que él había apelado a los registros más audaces de su astucia milenaria tratando de promover una convulsión nacional de protesta contra el despojo, pero nadie hizo caso

Gabriel García Márquez, *El otoño del patriarca*

1895-1975

La invención de los límites internacionales del mapa nacional se produce tan sólo después de 1930, y a razón de lo que a veces se ha descrito como único conflicto internacional de Colombia, la ocupación de Leticia por un grupo de peruanos {1932}. La invención de la periferia como paisaje es algo anterior y se ubica en un campo discursivo que gira alrededor de lo que puede describirse como el otro conflicto internacional de la historia de Colombia: la Independencia panameña en 1903. Hasta principios del siglo XX prácticamente no existen descripciones pintorescas, geográficas o mapas de lo que después habrán de ser los espacios exóticos del país. La mayoría de lo

Anclas en una nueva costa: el mapa como bandera y logo

Da es unmöglich ist, auf dieser kleinen Karte die südlichen Grenzen Kolumbiens nach Ecuador und Brasilien ganz genau einzuzeichnen, haben wir uns entschlossen, um evtl. Schwierigkeiten vorzubeugen, dieselben nicht darzustellen, sondern folgende Anhaltspunkte dafür zu geben: Von Westen nach Osten: Mündung des Rio Mira in den Pazifischen Ozean, südöstlich bis Ipiales, südlich bis S. Rosa, östlich über S. Pedro bis zum Höhenzug zwischen den beiden Flüssen Putumayo und Napo, parallel zu diesem Höhenzug bis zur Mündung des Rio Ambujaco in den Rio Marañon (Amazonenstrom). Von hier an ist der Amazonenstrom die Grenze.

Rafael Herrán, *Kolumbien**

1890

En 1890 se publica el segundo mapa oficial de la historia de Colombia, el *Mapa de la República de Colombia* (Codazzi & Paz 1890*). La base topográfica y los principios de diseño son idénticos a la primera edición de 1864, la *Carta Jeográfica de los Estados Unidos de Colombia* (Codazzi, Paz & Ponce de León 1992*), pero en un sentido relevante el mapa es completamente nuevo: en el manejo del color. A pesar de que ambos mapas hagan uso de este recurso, la manera de emplearlo marca un cambio importante en la concepción del país de la época federal a la época de la Regeneración. El recurso al color

que se produce se debe a los pocos viajeros extranjeros que visitan el país en el siglo XIX. Esta omisión de la periferia abarca también el proyecto para un canal interoceánico, cuyas rutas por territorio colombiano son durante mucho tiempo la opción favorecida por los poderes extranjeros, en primer lugar Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña. Sólo la publicación seriada de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, los *Anales de Ingeniería*, menciona el canal y otros espacios periféricos con cierta frecuencia. Sin embargo, en el caso del canal, por ejemplo, este interés se concentra sobre detalles técnicos, logísticos o económicos (Garcés 1890). No es posible explicar este silencio respecto de las periferias colombianas a partir de la historia. La colonia conoce una serie de relatos sobre la Amazonia, muchos de los cuales giran alrededor del mito de El Dorado, y Panamá constituye un punto estratégico de alta importancia para las rutas comerciales españolas. Así mismo, los Llanos de Casanare y Arauca juegan un papel importante para las tácticas militares de los americanos durante las guerras de Independencia. Es decir, la ausencia de la periferia en la geografía colombiana decimonónica se debe al concepto que la describe {1833-1881; 1856, 1864; 1866-1886; 1890; 1901; 1906}, no a su desconocimiento.

permite diferenciar el territorio nacional frente a lo excluido por él, en primer lugar las naciones vecinas. La *Carta Jeográfica de los Estados Unidos de Colombia* logra este fin en un sentido meramente administrativo, sin llegar a simbolizar tal territorio administrado, y restringe la representación de la nación a la topografía simbólica binaria, la cual aparece por primera vez en un mapa general de Colombia {1850-1865; 1856, 1864}. El Presidente de la República Tomás Cipriano de Mosquera había usado el color como recurso simbólico en su *Carta de la República de N. Granada conforme a su última división política* (Mosquera 1852 a*). La *Carta*, sin embargo, no relaciona el territorio administrativo simbólicamente delimitado por el color con una topografía simbólica. El recurso a los colores de la bandera es restringido a inventar una relación simbólica entre administración territorial interna y externa, así como la organización simbólica de las secciones internas. De esta manera, el recurso al color no supera el sentido exclusivo de la administración territorial {1856, 1864}.

Sólo el *Mapa de la República de Colombia* de 1890 logra conjugar color, topografía y territorio en un sentido simbólico, convirtiendo topografía y administración territorial en “tropografía”

Después de la separación de Panamá en 1903 se produce un verdadero *boom* de relatos de viaje, que se realizan al Chocó en la costa pacífica, elevado al rango de un nuevo Panamá {1903}, al Oriente colombiano y otras partes del país. Este interés se debe, en parte, al miedo de pérdidas territoriales adicionales, sobre todo a la luz de la presencia de la empresa explotadora de caucho peruana Casa Arana en la región del Río Caquetá (Thomas 1918, p. 186 s.) {1890; 1932}. Por primera vez la posesión de los espacios periféricos es relacionada directamente con la existencia del país como tal, y la amenaza a la periferia empieza a considerarse una amenaza para toda Colombia. Es decir, alrededor del fin del siglo XIX, la periferia empieza a ser incorporada al discurso geográfico sobre la nación. Sin embargo, esta incorporación no se desarrolla a base de un proyecto de homogenización espacial, sino a partir de la redefinición de la diferencia entre centro y periferia. Con la llegada de un grupo muy particular de extranjeros, compuesto sobre todo de misioneros catalanes que se instalan en el país, la periferia empieza a ser descrita como mundo exótico.

Esta perspectiva de lo exótico se construye a base de la estética romántica, a su vez estrechamente relacionada con la mirada

(Andermann 2000 a). El mapa logra constituir así en territorio nacional lo que hasta ese momento había permanecido en simples diferencias administrativas o en la diferencia entre dos espacios igualmente aterritoriales, el relieve de las secciones andinas y el no-relieve de la periferia oriental {1850-1865; 1856, 1864}. A partir de la distribución de los colores en relación con la forma y el tamaño de las superficies, así como la topografía de éstas, el mapa se organiza en dos partes: una de orientación vertical y de relieve, que coincide con los colores amarillo, verde y naranja, y otra de orientación horizontal, integrada por la región oriental, carente de relieve, y marcada con los colores de la bandera, rojo, azul y amarillo. La parte vertical consiste de unidades relativamente pequeñas, representadas en colores que, de alguna manera, se derivan de fenómenos naturales, como por ejemplo la vegetación. Contiene muchos elementos topográficos, especialmente poblaciones, y además insinúa el aspecto del paisaje mediante una fuente de luz imaginaria, que permite la representación plástica del relieve como cuerpo tridimensional {1850-1865; 1906; 1979}. La parte horizontal, en cambio, consiste de unidades mucho más grandes, cuyos colores repiten la diferenciación de dos espacios, establecida a partir de la presencia del relieve, la densidad de información y la forma. A pesar

neocolonial que surge durante el siglo XIX. El mundo exótico es un espacio considerado extraño, fantástico e incivilizado, pero a la vez controlado. Siempre es posible volver a un lugar seguro y civilizado cuando la amenaza constituida por lo exótico parece volverse demasiado grande. El pretendido mundo incivilizado es entonces un paraíso que garantiza la satisfacción de deseos imposibles de realizar en el centro. Esta posibilidad hace del paraíso también un infierno controlado, en la medida en que la amenaza se torna en la satisfacción del sujeto viajero, una vez éste pueda verbalizar su experiencia estética desde un lugar central (Bauman 1997; Rincón 2001). El lugar exótico preferido que definen las sociedades europeas entre 1870 y 1890 es, por supuesto, su Oriente, como ha mostrado Edward Said en *Orientalism* (1995). En Colombia, en analogía con este Oriente de Europa, el mundo exótico que se imagina desde principios del siglo XX es por excelencia el Oriente colombiano, como lugar del auto-exotismo {1856, 1864; 1924}. De ahí que las ocasionales comparaciones de los dos Orientes no resulten ser demasiado sorprendentes. El periodista Luis Eduardo Nieto Caballero, por ejemplo, describe su vuelo a la Amazonia colombiana como extraído de “las mil y una noches” (Nieto Caballero 1933, p. 16). De esta

de que las dos partes representadas constituyan grupos de color diferentes, se unen mediante una zona de transición, la vertiente oriental de la cordillera oriental. Sus sombras largas se extienden a una parte de la planicie, y los departamentos orientales realmente son extensiones de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Cauca. Estos departamentos son todos parte de la zona vertical.

El mapa se compone entonces de dos tipos notoriamente distintos de superficie, pero que, como conjunto, se distinguen a su vez hacia afuera. Por primera vez esta diferenciación externa se marca con mayor claridad que la diferenciación interna. Mientras la diferencia entre color y no-color, entre Colombia y no-Colombia, marca la diferencia absoluta entre unidades análogas – las naciones –, la diferencia entre los diferentes tipos de color y topografía apuntan hacia la conversión de la diferencia absoluta interna. En la edición de 1864, la diferencia absoluta entre relieve y no-relieve es asimilada únicamente a través de la representación de la administración territorial. En la edición de 1890, en cambio, esta diferencia es convertida en una jerarquía integrativa {1901; 1948; 1959, 2002; 1979}. Tal conversión es significativa, ya que si bien los mapas de ambas ediciones recurren al color, solamente el de 1890 lo hace en un

analogía resulta una serie de valoraciones positivas y negativas a la vez. El Oriente es, simultáneamente, tierra de promisión e infierno verde. Ninguno de sus elementos positivos es simplemente tal, sino siempre ambivalente. Como algunos de los lugares comunes de la ambivalencia periférica se pueden mencionar la fertilidad de sus tierras que parece maravillosa, pero también exagerada y desorganizada; la extensión ilimitada que significa recursos ilimitados, pero también la imposibilidad de alcanzar las metas que se definen y de controlar este espacio; la riqueza que genera violencia; las mujeres que, al parecer demasiado seductoras, dejan de ser mujeres.

En Colombia, el giro hacia lo exótico en la representación del Oriente resulta tanto más notorio cuanto dos de los protagonistas de su descubrimiento sostienen haber vivido en la región precisamente durante las décadas *del 70 y 80* del siglo XIX. Se trata del empresario de la quina y cónsul colombiano en el Amazonas brasileño, Demetrio Salamanca Torres, y del Presidente de la República en el período entre 1904 y 1909, Rafael Reyes {1890; 1891-1943}. Ambos hacen parte de esa hipotética vanguardia capitalista que sueña con enriquecerse en espacios análogos al colonialismo imperialista del siglo XIX {1866-1886}. Involucrados en la explotación de las quinas en la Amazonia

sentido simbólico.

No obstante, a pesar de tales adelantos en lo simbólico, este primer proyecto de un mapa simbólico de la nación ha de sufrir muchas transformaciones hasta que pueda convertirse en lo que Benedict Anderson llama el “mapa-logo” (Anderson 1991, p. 175). Mientras que el mapa-logo es definido por la forma constituida por los contornos externos del país, la cual garantiza la reconocibilidad y reproductibilidad serial del mapa como símbolo, el mapa de 1890 se sigue refiriendo ante todo a la organización interna del espacio, tanto topográfico como administrativo. Los límites internacionales no juegan ningún papel constitutivo a nivel de las calidades simbólicas del mapa. De esta manera, no son tanto las usurpaciones, reales e imaginadas, de partes del territorio nacional por parte de las naciones vecinas lo que determina las transformaciones sufridas por el mapa general de Colombia, como el hecho de que a partir de las concepciones geográficas elaboradas en el país durante las últimas dos décadas del siglo XIX resulta imposible concebir estas usurpaciones como significativas. Como ha mostrado Eugen Weber, en Francia el mapa del “hexágono” es afianzado como símbolo nacional – como mapa-logo definido a partir de su forma – entre 1871 y 1918, una fase de

colombiana, Reyes y Salamanca se asocian en distintos momentos para sus empresas económicas, aunque después se separan a causa de sus desaveniencias (Salamanca Torres 1916, p. 139 ss., p. 550 ss.). En cuanto a la información que despliegan sus relatos, ésta es extraída en gran parte de tales experiencias de campo (Reyes 1902; Salamanca Torres 1916; Salamanca Torres 1994). Ninguno de sus relatos, y tampoco los de otros caucheros (Calazans Vela 1936; Calderón R. 1902; Calderón S. 1904; Rocha 1905), se publican en la época misma de sus viajes al Oriente. Sólo en las primeras dos décadas del siglo XX empiezan a salir a la luz trabajos sobre la Amazonia colombiana, en relación con contextos mucho más amplios que el de la mera explotación económica {1866-1886}: Salamanca sostiene una defensa de los límites colombianos al sur del Amazonas {1890; 1891-1943}, mientras Reyes produce un relato casi fantástico sobre la exploración del Río Putumayo. En ambos casos desaparecen las consideraciones económicas ante las visiones de un espacio exótico. A pesar de las mutuas envidias personales, de las diferentes temáticas y de las acusaciones de mentir (Salamanca Torres 1916, p. 139 ss., p. 552), los dos relatos se parecen: se inscriben en la misma formación discursiva del exotismo, concretamente en la variante del auto-exotismo {1924}.

importantes pérdidas territoriales, y de la consolidación de las fronteras internacionales modernas a partir de estas pérdidas (Weber 1986; cf. Thongchai 1994).

La imposibilidad de comprender los cambios de facto como hechos importantes para el mapa nacional como símbolo se perpetúa hasta los años 50 del siglo XX. El elemento constitutivo del mapa simbólico de 1890 consiste en la aplicación de los colores de la bandera a los territorios orientales, así como en la orientación horizontal de éstos, haciendo que el mapa se asemeje a la bandera colombiana flotando en el viento y fijada a un asta simbólica, la parte vertical. El biólogo y sacerdote jesuita Enrique Pérez Arbeláez describe el mapa de Colombia exactamente en estos términos y dándoles un sentido revelador: “[s]i comparamos los mapas de Colombia desde el descubrimiento hasta nuestros días veremos que en las regiones del oriente y del sur, los colores de su mapa se dilatan y se recogen como una bandera al viento. No se [sic] si para bien o para mal, nuestra bandera flameante, terminó por envolverse en el asta” (Pérez Arbeláez 1964, vol. 1, p. 113). En un sentido bastante similar, y casi al mismo tiempo, se expresa el militar Juan Bautista Córdoba, quien publica en 1954 una geografía de la intendencia del Caquetá:

Algo posterior a la geografía jerárquica de Francisco Javier Vergara y Velasco {1901; 1906}, cuyo espacio es excluyente y vertical, el exotismo del Oriente colombiano constituye una propuesta paralela, pero de preocupaciones muy distintas. Aunque el territorio empieza a esbozarse de alguna manera como elemento constitutivo en la invención cultural de la nación propia de la Regeneración, las prioridades de esta época, así como la geografía que Vergara construye para ella, significan el rechazo de aquellos elementos de este territorio que no concuerdan con sus ideales: los salvajes y la naturaleza que corrompen la moral, y la dimensión horizontal que borra los privilegios geográficos {1932}.

Ante tal situación de indefinición territorial, el estado colombiano delega a la iglesia católica las responsabilidades administrativas de gran parte de ese territorio rechazado que es la periferia. En 1887 se firma un concordato con la iglesia católica, que luego es ampliado por una ley de 1892 y la Convención de Misiones de 1902. Esta última concede absoluta libertad a las misiones, con territorios específicos asignados a cada orden religiosa. A partir de esa fecha la iglesia envía misioneros no sólo a los territorios orientales, sino también al Chocó, a la Guajira en la costa atlántica, al valle del

[e]l territorio caquetense se desprende precipitadamente del flanco oriental del primer tramo de la Cordillera Oriental, a manera de una hoja de papel que se hubiera extendido hacia la inmensidad selvática, quedando enrollada en mínima parte su extremidad superior y arrugada ligeramente en su segundo tercio y en la extremidad inferior (Córdoba Álvarez 1954, p. 53).

Este tipo de expresiones es tan sólo posible en un momento en que ya se puede hablar de una tradición del mapa nacional de Colombia, que permita ver, a través de la lectura cronológica de las diferentes versiones, cómo la bandera flota de hecho en el viento, cambiando su forma de mapa en mapa, pero no así la estructura del territorio simbolizado. El mapa, entendido como bandera, permanece reconocible gracias a su estructura de asta y bandera y a los colores de esta última, mientras que la forma no desempeña ningún papel para su descripción.

A partir del mapa general de 1890, entonces, se construye un tipo de simbolización del territorio con recurso a un mapa que podemos llamar “mapa-estructura”, a diferencia del mapa-logo. Como muestra Thongchai Winichakul en su historia del “geo-cuerpo” tailandés, el mapa de Tailandia se constituye en logo por medio de su presunto parecido con un hacha (Thongchai 1994, p. 50), y es este parecido en la forma lo que garantiza la reconocibilidad del mapa con el solo recurso a los contornos. Lo mismo sucede con el hexágono del

Magdalena, a la Sierra Nevada de Santa Marta y otros lugares, en fin, a una gran parte del país. De distintos órdenes, muchos de ellos son extranjeros, especialmente capuchinos catalanes. En este contexto particular del descubrimiento de la periferia se inscriben también los relatos de Salamanca, Reyes y otros. Sólo con el inicio de la evangelización masiva de la periferia colombiana se esboza la posibilidad de otro discurso sobre este espacio, hasta entonces considerado como suplementario {1856, 1864}. Este discurso es desencadenado por la sustancial producción de textos – relatos personales, informes oficiales de exploración y labores – por parte de los misioneros. El representante de mayor repercusión en esta onda de publicaciones seguramente es el misionero catalán Fray Gaspar de Pinell (Pinell 1924; Pinell 1928).

Los textos y mapas de los misioneros tienen dos características que sobresalen. En primer lugar, los misioneros, predominantemente catalanes y casi todos europeos, tienen un concepto moderno de los límites nacionales. Esta circunstancia implica que, a diferencia de los geógrafos colombianos, dan por hecho el mapa nacional y entienden el territorio y sus límites como existentes. De ahí se desprenden observaciones agudas acerca de las implicaciones jurídicas de los

mapa de Francia (Weber 1986). En cambio, por lo menos hasta 1930, la reconocibilidad del mapa de Colombia es garantizada por la estructura vertical del relieve andino, la línea formada por las costas atlántica y pacífica – que constituyen el límite topográfico del relieve andino –, y el fondo blanco sobre el que se destaca esta estructura: los dos océanos y el Oriente colombiano. La forma y la extensión precisas de este fondo no son importantes, pero sí su contraste con el relieve, que hace de él un espacio vacío frente al espacio pleno de los Andes. Esta configuración impide la presencia de espacios plenos en las cercanías inmediatas al relieve, pues de este modo el relieve dejaría de destacarse como estructura constitutiva del mapa {1856, 1864}. En el contexto de tal estructura de costas y relieve, Luis Eduardo Nieto Caballero, periodista, político, diplomático y liberal, puede afirmar todavía en 1933 que “[n]uestros frentes de riqueza y de cultura [...] son el Atlántico y el Pacífico, los inmensos caminos abiertos del mar, sin vecinos inmediatos, con toda la civilización de la humanidad más allá de las playas besadas por la espuma” (Nieto Caballero 1933, p. 28). El *Mapa de la República de Colombia* de 1890 se constituye entonces en mapa-bisagra, que conserva el elemento de binaridad del territorio nacional inventado por Agustín Codazzi {1856, 1864}, pero

movimientos a través y a lo largo de la frontera. Pinell, por ejemplo, cuenta lo siguiente acerca de una lancha peruana que llega a Puerto Ospina en la orilla colombiana del Río Putumayo: “[t]raía 420 bultos de mercancía: 220 para el Ecuador y el resto para Colombia. Todo este cargamento debía ir a Puerto Asís a ser reconocido por la Aduana. Después de esta diligencia, el destinado al Ecuador regresaría en la misma lancha para ser desembarcado [...] en territorio ecuatoriano” (Pinell 1928, p. 23). En la misma lancha llega el cónsul colombiano en Iquitos, con la misión de “establecer oficialmente la manera como se habían de recibir y despachar embarcaciones extranjeras en Puerto Asís” (Pinell 1928, p. 23). Todo esto, dice Pinell, sucede en contra de las disposiciones peruanas que consideran Puerto Asís como población del Perú. En otra ocasión, Pinell no pierde la oportunidad de visitar uno de los mojones de la frontera colombo-ecuatoriana (Pinell 1928, p. 273).

Los mapas que aparecen en los relatos de los misioneros no tienen ningún reparo ni en mostrar *una sola* frontera, ni en *mostrarla*. En la geografía colombiana sobre la Amazonia y contemporánea al texto de Pinell no existen descripciones de este tipo, ni siquiera en el relato de exploración de Rafael Reyes. La frontera simplemente no

que lo desarrolla en otro sentido.

En este contexto son significativos los conceptos didácticos desarrollados en torno a la enseñanza del mapa nacional. Un año antes de la publicación del mapa, aparece en la *Revista de la Instrucción Pública de Colombia* un artículo de Ismael Ramírez Márquez sobre el modo correcto de enseñar la geografía. Acerca de la manera de explicar el mapa de Colombia, Ramírez observa:

[p]ara que el avance del estudio sea más razonado y objetivo [...], habrá de valerse el maestro de una porción de arena, que colocada sobre una tabla provista de rebordes bastante levantados, permita la formación de los mismos accidentes que nos muestra la superficie terrestre. Otra porción de agua hará ver los caracteres distintivos de la parte líquida de la misma superficie. Cuando este aprendizaje haya concluído, se dibujará en el tablero el mapa físico del vecindario, en virtud del relieve que al efecto se haya construído de antemano en la arena. Y finalmente, por un procedimiento análogo, se dibujará el mapa de Colombia y países limítrofes, previa la construcción del relieve correspondiente. Si el institutor lo creyere necesario, hará ejecutar antes de esto último lo que sólo se refiera al Departamento ó á la Provincia. Una vez terminada cualquiera de estas tareas y antes de desbaratar el relieve formado, conviene regar sobre la arena, ya fragmentos de hojas de árbol, ya de arbustos, ya, en fin, pedacitos de hojas herbáceas [sic] desmenuzadas, cuidando de que así queden determinadas las porciones ó zonas territoriales ocupadas de monte alto, de parederas ó montículos, de cultivo vegetal, etc. (Ramírez Márquez 1889, p. 260 s.)

Todas las unidades territoriales mencionadas son concebidas bajo la total ausencia de los límites, y los relieves constituyen el principio que las define. Pero el aspecto más destacado de estas instrucciones es su falta de practicabilidad. El relieve descrito sólo permitiría la

figura ni en el mapa ni en el texto (Reyes 1902*) {1890; 1891-1943}. Además de esta información política, los mapas misioneros contienen muchas veces una serie de informaciones estratégicas para el movimiento en el terreno, en especial sobre caminos y lugares poblados (Pinell 1928, Carta geográfica que señala la ruta que siguieron los misioneros Fr. Gaspar de Pinell y Fr. Bartolomé de Igualada*).

También el *Mapa de la Prefectura Apostólica* de 1925 (Daza 1925*) constituye un proyecto de integración territorial nacional. El mapa principal muestra la prefectura en un contexto internacional y con un volumen sustancial de información distribuida de manera uniforme. Varios mapas adicionales la muestran en el contexto nacional y económico: se incluyeron los mapas “Colombia política”, “Terrenos petrolíferos”, un mapa hidrográfico del Río Amazonas, así como tablas de las superficies de las secciones administrativas y de las coordenadas y otros datos sobre Bogotá. El mapa es uno de los primeros ejemplos de un Oriente descubierto para la cartografía, más allá de los relieves fantásticos o los vacíos de otros mapas {1890; 1891-1943}. Fuera de esto, el límite internacional recorre todo el Río Caquetá hasta el Río Amazonas, mientras en el sur se constituye por la

modelación arbitraria de un montículo de arena, pero no de formas específicas de relieve, y los ríos que han de bajar por esta montaña de arena se escurrirían antes de formar un cauce. Desde luego, estas instrucciones no están destinadas a la práctica didáctica en el salón de clase, sino a la lectura, que sugiere la manera considerada como correcta para mirar el mapa de Colombia y reproducirlo mentalmente.

En el momento de la publicación del artículo de Ramírez en la *Revista de la Instrucción Pública de Colombia*, probablemente el director de ésta no sea nadie menos que Francisco Javier Vergara y Velasco, el geógrafo que le daría un giro fundamental a la geografía de Colombia. Vergara convierte el mapa en símbolo, no desde los límites, sino desde la reelaboración narrativa del relieve binario y estático de Agustín Codazzi {1850-1865; 1856, 1864; 1901; 1906}. No es casual entonces que unos quince años después, el mismo Vergara proponga un método más elaborado, pero muy parecido al de Ismael Ramírez, para la elaboración del mapa de Colombia. Como explica Vergara, cortes de perfil recortados en papel deben fijarse en posición vertical sobre un mapa de base. Después

el espacio se llena con pasta fina de vidriero, [...] de suerte que las pendientes transversales tengan la inclinación que entrañan las longitudinales de los dichos perfiles. Concluído el trabajo, los perfiles longitudinales de las grandes cresterías y

divisoria hidrográfica entre los ríos Putumayo y Napo. Es decir, en un acto de autoestima territorial, el mapa declara como nulo el tratado de límites con el Perú, que ya había sido firmado en 1922.

La segunda característica que sobresale en los mapas y textos de los misioneros es que esta visión nacional de las fronteras *no* está relacionada con la invención del paisaje oriental o de su geografía, y lo exótico del Oriente se constituye en primer lugar a partir de la etnología, en términos de la descripción de la población indígena. La construcción del paisaje no se debe tanto a los misioneros, como a los antiguos y nuevos viajeros que producen sus descripciones geográficas a partir de ese nuevo discurso sobre una periferia en vía de integración {1924}. De acuerdo con el papel de la frontera en el discurso de los misioneros, el espacio se construye a partir de la enumeración de las distancias superadas, relacionadas con las líneas de sus rutas de viaje, trazadas sobre el papel. Es decir, el espacio se construye como itinerario militar {1906}. Sin embargo, el grueso de los textos consiste en la descripción de las comunidades indígenas, la búsqueda por comunidades aún desconocidas y el proceso de su evangelización, relacionado de manera directa con el desarrollo económico y comunicacional de la respectiva región.

valles [...] sirven de norma para corregir los yerros que se hubieran cometido al modelar la parte comprendida entre los transversales, con lo cual queda lista la obra para tarnizarla con ceruza, fondo conveniente para figurar luégo los ríos con azul, las selvas con verde, los poblados con puntos rojos, etc. También sirven estos relieves para toda clase de estudios históricos, industriales, de geografía física, etc., merced al empleo de tintas convencionales (Vergara y Velasco 1906, p. 38 s.).

Lo que determinaría el estudio de toda la geografía de Colombia se basa en este relieve, que tanto conceptual como físicamente es construido como espacio sin límites externos precisos, pero con una estructura interna clara. Contra los vaivenes del mapa-bandera, Vergara busca recuperar la dimensión vertical para constituir la superficie coherente y elemento determinante del territorio nacional, en su asta y eje narrativo {1901; 1906}. La cartografía de la época de la Regeneración, entonces, procede a la sobrecodificación simbólica de la topografía, no del territorio político.

Vergara explica la enorme importancia del relieve con recurso a una relación causal entre el relieve y todos los demás fenómenos geográficos en Colombia, es decir, desde el determinismo ambiental. En el caso colombiano, este determinismo depende ante todo del relieve:

la conquista del territorio colombiano se amoldó perfectamente al relieve del territorio por dos razones: porque la geografía física se impone en la obra de los hombres y porque la población aborigene, escasa de medios de lucha con la

La civilización de los indígenas no es entonces sólo una exigencia de la fe cristiana, sino que se relaciona con un proyecto de colonización más amplio. Dado que la transformación de salvajes en civilizados garantiza para la región la mano de obra, tan escasa y deseada, su evangelización también constituye una exigencia económica. La evangelización tiene entonces el propósito agregado de “ofrecer a la Patria nuevos ciudadanos que la amaran y honraran” (Pinell 1928, p. 85), de manera que la etnología se constituye en la justificación de la empresa económica y en condición de posibilidad de la nación (Moreno Díaz 1891, p. 6). El deseo de lo exótico se relaciona entonces estrechamente con una economía política que ayuda a legitimar. La motivación de viajar al Caquetá declarada por Pinell resume, en principio, la motivación de la empresa misionera en general: “[d]eseábamos encontrar algo nuevo, desconocido” (Pinell 1928, p. 85). En la visión misionera, el Oriente colombiano es mucho más que el espacio apropiado por una segunda vanguardia capitalista {1866-1886}. Se constituye en el lugar de lo exótico por excelencia, y la construcción del lugar exótico y su apropiación económica y social se condicionan mutuamente. Es en este sentido que Michael Taussig observa acerca del proyecto capitalista de la carretera construida por

naturaleza, sufrió esa acción con más intensidad, y en las líneas de los poblados indígenas se movieron principalmente los españoles, como era natural. Superpónganse las cartas del relieve, de la población india, de la conquista, del desarrollo del país, de la Toponomástica y la densidad actual [...] y se verá demostrada la antecedente afirmación. (Vergara y Velasco 1910, texto “Los orígenes de Colombia. La conquista hispana”, s. p.)

Partiendo de la congruencia que estipula Vergara entre los diferentes fenómenos geográficos, José Miguel Rosales, profesor universitario, director de la Biblioteca Nacional y presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia, generaliza la relación causal entre relieve y geografía hasta el punto de convertirla en la ley que determina el país en todos los sentidos:

el relieve nos muestra de manera vivida y elocuente el rumbo y disposición de las cordilleras; la magnitud de las corrientes de agua, por la extensión de las hoyas hidrográficas; la diversidad de climas, resultado de las diferencias de nivel y, como lógica consecuencia, la producción forestal y agrícola y las actividades de la industria y el comercio. (Rosales 1938, p. 132)

Sin embargo, el mapa-estructura que surge a partir del mapa de 1890 – junto con las instrucciones para la elaboración de sus copias didácticas – no funciona en analogía exacta con el mapa-logo. Este último parte de la premisa de que la nación que representa hace parte del conjunto global de las naciones, integradas en un todo con cortes precisos, en un *patchwork* o rompecabezas (Anderson 1991, p. 175;

los misioneros entre Pasto en los Andes y Mocoa en el piedemonte oriental:

[l]os misioneros describían el camino con una imaginaria que implicaba pasiones no menos fabulosas que la de la salvación. En sus propias obras publicadas veían a la carretera como el lazo entre la Colombia civilizada y la salvaje, como el descenso de Dante al mundo misterioso – al infierno de junglas que envolvían a los indios en lo oscuro de la infidelidad [...] El camino y el paisaje que atravesaba configuraban una portentosa confluencia de significación organizada catárticamente, simultáneamente económica, religiosa y nacionalista. Al evaluar esta visión creada por los capuchinos y materializada en la carretera no podemos menos que preguntarnos hasta qué punto pudo haberse mezclado con imágenes preexistentes de fuga y salvación chamánicas [...] La intensidad de la fusión entre misterio y razón, salvajismo y civilización, capitalismo de frontera e iglesia, garantizaba que las fuerzas de la modernidad perpetuarían, e incluso aumentarían allí la ‘segunda naturaleza’ del Putumayo como fetiche terapéutico cuya fuerza impulsora a principios del siglo era el caucho, y la ferocidad de su explotación. Personificada en la figura ambigua del chamán semicristianizado, esta fetichización le debía tanto a la poética de la clase dominante como a la magia de los indios salvajes, envueltos por la colonización en lo oscuro de la infidelidad. (Taussig 2002, p. 378 s.)

Taussig destaca aquí que desde el punto de vista dominante andino – que no deja de ser la posición del poder –, las visiones de lo exótico surgen en su raíz de un proceso de hibridación del imaginario chamánico con los imaginarios blancos de la salvación religiosa, económica y nacional. La explotación capitalista, más que constituir la negación de lo exótico, entra entonces en una relación simbiótica con él, y ambos llegan a significarse mutuamente. Lugar de la pérdida, la

Thongchai 1994, p. 55 s.). En otras palabras, el mapa se convierte en logo a partir del momento en que el territorio empieza a ser pensado como parte de una superficie compuesta de naciones contiguas. A diferencia de este concepto moderno del territorio {1658; 1983; 1988}, el *Mapa de la República de Colombia* no inserta el territorio colombiano en tal rompecabezas, y los mapas generales inmediatamente posteriores a él muestran cómo la bandera se mueve al viento de los acontecimientos en la región oriental. Desde finales del siglo XIX, con motivo de la explotación del caucho, esta región es el escenario de rivalidades entre los países vecinos. Colombia, sin embargo, no participa en esta competencia; para ella, la zona debatida no significa un espacio a demarcar y defender, sino que, por el contrario, es convertida en una zona de parachoques, es decir, en espacio que protege la región andina de la agresión de los países vecinos.

Los teatros de guerra imaginarios de Francisco Javier Vergara y Velasco son instructivos a este respecto. Vergara no lamenta la posible pérdida de territorio en la periferia oriental, pues considera que ésta no constituiría una ganancia para el enemigo, y por ende tampoco una pérdida para Colombia:

infidelidad y el descenso al infierno, el Oriente también, al ser apropiado como mundo exótico, misterioso y no completamente controlado, garantiza la perpetuación de esa economía de lo exótico, que se hace el elemento principal en esta propuesta alternativa de nación.

Esta economía exige al misionero adentrarse en la lógica de los espacios periféricos sin sacrificar su mirada dominante. Debe apropiarse la lógica de lo Otro, tal como la percibe, para su propia lógica. En esta forma, el misionero agustino Daniel Delgado, en un momento de búsqueda por una de las comunidades indígenas de los Llanos Orientales, se pregunta: “¿qué se hicieron los desventurados goahivos? ¿Era yo cazador de fieras, como los llaneros, ó cazador de almas como cumplía á mi ministerio?” (Delgado 1909, p. 106). Mediante el recurso a la imagen del cazador, Delgado puede destacar a la vez la crueldad del lugar exótico, al describir una supuesta o verdadera realidad de los Llanos, y su propia superioridad, al convertir esa descripción en metáfora. Sin embargo, Delgado está preso en la economía de lo exótico. Al apropiarse la imagen del cazador, se rebaja a sí mismo a las categorías de lo Otro, y la relación entre lenguaje descriptivo y metáfora llega a invertirse: los llaneros son cazadores,

[l]as fronteras del Brasil y del Perú, por correr en el Amazonas y al través de las selvas desiertas del Caquetá, no pueden ser consideradas militarmente, porque sería imposible que la República enviara á esas regiones ejércitos numerosos; y en todo caso, una agresión de las dos Repúblicas limítrofes, si les era fácil realizarla en la parte inferior y navegable de los ríos, forzosas líneas de operaciones y de comunicación en estas soledades, no sería lo mismo arriba de la zona de los raudales. Por lo pronto hay allí una especie de Marca que impide todo choque entre los Estados limítrofes. (Vergara y Velasco 1974, vol. 3, p. 1116)

En un sentido muy similar, Vergara se imagina una guerra contra Venezuela en los Llanos Orientales y considera que este teatro de guerra, en terreno plano,

presenta tales caracteres de debilidad, que en caso de guerra no solamente sería difícil sostenerlo, sino que, á lo menos hasta el pie de la Cordillera, será preciso abandonarlo; lo que, por otra parte, no debe preocuparnos, pues aun cuando allí penetre un ejército enemigo, ni éste será numeroso, ni podrá causarnos grave daño, y si triunfamos en el teatro de guerra de la montaña, de hecho también habremos vencido en la llanura: en ésta el triunfo de Venezuela no le daría la posesión de aquélla. (Vergara y Velasco 1974, vol. 3, p. 1118)

Aunque Vergara quisiera que la victoria colombiana en los Andes significara también su victoria en los Llanos, no se trata de un hecho seguro. Lo único que queda es la convicción de que Venezuela no puede avanzar sobre los Andes colombianos desde los Llanos. Aquello que retiene al enemigo no es un límite político defendido por Colombia, sino el límite estructural del mapa colombiano: la diferencia entre montaña y llano, que son ambas superficies de extensiones

ante todo, en el imaginario andino y en el *ritual* local, mientras los misioneros realmente llegan a aplicar estrategias de caza para atrapar su presa. La caza constituye entonces una imagen recurrente a través de casi todos los relatos misioneros, y, como en la pregunta de Delgado, se confunde invariablemente con la caza de humanos. Su finalidad, por lo general, no parte de la necesidad de defensa o alimentación, sino de la ostentación de crueldad y superioridad, es decir, de la afirmación de lo exótico. El Padre Bartolomé, por ejemplo, busca la comunidad de los Tetetes, considerada misteriosa y peligrosa, con recurso a estrategias que recuerdan la caza, y comenta además que en el camino “me había divertido mucho disparando a los caimanes en sus enormes cabezas” (Pinell 1928, p. 63). A Pinell por su parte la caza a los puercos salvajes le parece una “divertida escena” (Pinell 1928, p. 39).

La caza constituye una mirada dominante a la vez que una metáfora poderosa, que no sólo describe el Oriente, sino que además produce la economía de lo exótico en un sentido espacial. Como actividad destructiva parece acercar un Oriente civilizado al centro andino y, basándose en la riqueza exótica del primero, abrir la posibilidad de un futuro glorioso. En una permanente circulación de

imprecisas {1856, 1864}. Vergara no hace entonces más que imaginarse transformaciones posibles de la bandera movida por el viento.

Sin embargo, Vergara introduce en estos escenarios de guerra un aspecto que deja ver la ambigüedad de sus conceptos geográficos acerca de Colombia. A pesar de que la construcción del territorio en estos teatros de guerra se limita a considerar el Oriente colombiano como parachoques sin forma precisa, resulta significativo el hecho mismo de que Vergara imaginara la guerra, pues con ello sí surge de alguna manera una diferencia política con los estados vecinos referida al territorio. La guerra es sólo posible porque la pérdida en los Llanos no es imposible. La periferia imaginada como parachoques apunta por primera vez hacia un concepto moderno del territorio, que pone a éste en relación con los estados vecinos. De esta manera, las visiones de guerra de Vergara marcan el momento de reorganización del Otro-adentro {1856, 1864} en un Otro-interno {1866-1886; 1895-1975; 1903; 1924} y un Otro-externo {1891-1943; 1932}. En analogía con la invención de la jerarquía vertical excluyente, pero integrativa, de los climas andinos {1901; 1948}, la imagen del parachoques constituye un concepto que permite incluir la periferia sin referirse a su forma

proyecciones, el Oriente es el lugar lejano en el espacio, pero a la vez, en el momento en que se le alcanza, su condición exótica se desvanece para ubicarse en un futuro o un espacio nuevamente lejano. Apropiación y exotización constituyen una simbiosis abierta, en la cual ninguno de los dos elementos puede existir sin el otro. Las representaciones del Oriente oscilan permanentemente entre estos dos polos {1924}.

Esta apropiación discursiva del Oriente mediante la imagen de la caza de animales e indígenas es análoga a los métodos de apropiación de seres humanos practicados por los peruanos. Frente a los procedimientos de la Casa Arana, los misioneros están a un paso de imitarlos, más que de condenarlos. Montclar, por ejemplo, elogia a los peruanos por haber erradicado el canibalismo (Montclar 1934, p. 41), y son pocas las referencias al genocidio efectuado por las caucheras entre la población indígena, aun cuando se menciona que los indígenas huyen de los peruanos {1890; 1932}. Los peruanos son admirados porque logran hacer nación. De esta manera los relatos misioneros los imitan en sus discursos exotizantes, y también prácticos, que quieren producir otra economía de lo exótico y de la periferia para Colombia. Al lado de la exotización de la población abundan en esta forma las

precisa.

De ahí resulta que, a pesar de la borrosidad del territorio del parachoques, la invención de éste se genera a partir de un giro importante en el concepto de la geografía nacional, que posteriormente llevaría a la definición del mapa-logo: la notoriedad de los escenarios de guerra como tales. En analogía con el mapa de Tomás Cipriano de Mosquera (Mosquera 1852 a*), en el cual figuran territorios supuestamente usurpados por naciones enemigas {1856, 1864}, las imágenes de invasión de Vergara marcan el deseo de convertir la diferencia interna en diferencia externa de cualquier manera, de trazar algún límite, así sea al precio de perder el territorio del Otro-adentro {1833-1881; 1856, 1864}. Pareciera que sólo a partir de una pérdida tal, que establece un límite, se hace posible imaginar el Otro-externo. El nuevo mapa de Colombia de la Regeneración, a pesar de sus particularidades {1901; 1906}, empieza a ser pensado desde afuera hacia adentro, y ya no de manera inversa, como en la geografía de Codazzi {1850-1865; 1856, 1864}. Por primera vez se vislumbran de manera generalizada un territorio prefigurado y un límite preexistente. A pesar de que las dimensiones concretas de ambos sean aún desconocidas, se trata de un límite que el enemigo puede transgredir y

referencias a la logística del viaje, la estrategia militar y los conceptos del desarrollo económico. El exotismo, después de todo, requiere también de soluciones prácticas, y como describe Taussig, el avance de la modernización entra en una relación indisoluble con la producción de imágenes de lo exótico.

El único obstáculo que presenta la perspectiva peruana es, entonces, el simple hecho de ser *peruana*. De ahí que la apropiación de su discurso bajo signos colombianos sea esencial para garantizar el éxito de la empresa misionera. Este cinismo parece alcanzar su objetivo después del incidente de Leticia {1932}, cuando en 1933 el Vicariato del Caquetá, Putumayo y Amazonas establece un misionero

en uno de los internados más antiguos que tiene la Misión llamado *La Chorrera* [...] Es de anotar que ese Internado funcionó por varios años en lo que fue la antigua Casa Arana, más o menos hasta 1956, en el cual el río Igaraparaná venía desmoronando los terrenos de la posición [...] [que] es la Meca de los huitotos (Canyes, Estrada Ortiz & de Palma 1973, p. 43).

La antigua Casa Arana, convertida en internado misionero, es a la vez la *Meca* de los huitotos. En esta visión la comunidad de salvajes civilizados, es decir, dominados de acuerdo con los métodos peruanos, parecen mantener un sincretismo religioso que no es posible captar sino en términos de otra de las religiones relacionadas con el

de un territorio que puede invadir y conquistar. Ya no se trata ni de una acumulación de territorios herméticos, ni de una discriminación interna, ni de meras definiciones legales del territorio {1833-1881; 1850-1865; 1856, 1864; 1901}, sino, por un lado, de la apropiación de determinados aspectos de lo Otro dentro de estos límites {1895-1975; 1903; 1924}, y por el otro, de la expulsión de otros aspectos de lo Otro más allá de los límites políticos {1932}.

La indiferencia ante el proceso de límites, posteriormente deplorada, y la disposición demasiado pronta de ceder territorios, se inscriben entonces en el deseo incipiente por un mapa-logo. En 1891, el ingeniero y presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, Enrique Morales, opina del siguiente modo acerca del fallo arbitral enunciado por España con respecto al pleito de límites entre Colombia y Venezuela: “aun cuando la sentencia no nos hubiera dado toda la razón que nos asistía en ese reclamo, siempre llamaríamos día feliz aquel en que se marcaron los linderos de la Patria” (Morales 1891, p. 354). Morales no sólo admite la disposición de ceder territorios – una particularidad del caso colombiano –, sino, lo que es más importante, el deseo de definir *cualquier* límite con Venezuela. Únicamente la definición de un límite específico permite la elaboración del mapa-

cristianismo. Con esta amalgma el deseo del Oriente exótico reúne simultáneamente el deseo de transformar al Otro en lo propio y exotizarlo. Esta lógica se mantiene hasta los años 70 del siglo XX. Hasta esa fecha, la educación permanece en manos de la iglesia católica en gran parte de las secciones orientales.

1924

Paralelamente a la versión etnológico-económica de los misioneros surge también, y por primera vez, un discurso sobre los paisajes periféricos. Éste alcanza su clímax con la invención simbólica de la selva tropical de clima caliente. En esta geografía, los paisajes periféricos cumplen la función simultánea de paraíso e infierno, y de esta manera, el Oriente administrado por los misioneros se construye no sólo como etnología, sino también como geografía de aquellos deseos de nación imposibles de cumplir en el centro. La invención de paisajes periféricos exóticos marca el momento en que la nación empieza a ser pensada como territorio político con un Otro-interno {1932}, aunque a base de una circunstancia particular: la de la construcción tardía de un Otro-interno, y ya no de un Otro-adentro {1856, 1864}. El paisaje del Otro-interno se constituye en el elemento

logo, de un mapa nacional en el sentido moderno {1891-1943; 1932}.

En esta situación de indeterminación territorial se produce un *boom* cartográfico, que hoy permite reconstruir la búsqueda por un mapa capaz de asumir funciones simbólicas para la nación. Sin embargo, hasta 1932, cuando un grupo de peruanos ocupa Leticia, fundación peruana bajo jurisdicción colombiana desde la ratificación definitiva del tratado de límites con el Perú en 1928 {1932}, estas representaciones siguen favoreciendo las imágenes del oriente como zona de parachoques y del mapa-estructura. Tales mapas se pueden agrupar en cuatro categorías: los que muestran todo el límite, pero con diferentes trazados concretos en diferentes mapas; los que muestran varios tipos de límite sin favorecer ninguno de ellos; los que no muestran ningún límite; los que muestran un solo límite incompleto.

En el primer grupo, el de mapas que muestran todo el límite, sobresalen las diferentes ediciones del *Mapa de la República de Colombia* de Enrique Vidal (Vidal 1913*; 1914*; 1916*). En todas ellas el límite internacional de la periferia oriental corresponde a la línea del Río Caquetá hasta el Río Amazonas y de éste hasta la desembocadura del Río Napo. Éste constituye el límite con el Ecuador,

más importante de la economía de lo exótico {1895-1975}. Como se mostrará abajo, el Oriente, construido exclusivamente a partir de metáforas, se presta como superficie de proyección para los deseos inalcanzables en el presente de un futuro feliz para la nación {1903}.

Esta reconceptualización significa ante todo que se le adscriban nuevos significados a la mirada panorámica desde las cumbres andinas {1856, 1864; 1901; 1906}, así como desde nuevas cumbres descubiertas por primera vez dentro del Oriente. El ingeniero y abogado de filiación liberal Miguel Triana cuenta acerca de su huida por los Llanos Orientales lo siguiente:

[c]aminando a paso largo, bajo esta verdosa atmósfera de los misterios, espaciando el espíritu con la embriaguez del ozono [...] llegamos la primera tarde a un borde de la meseta, del que se despeña una cascada sobre el río, e hicimos alto para pasar la noche. [...] A través de los árboles adivinábamos el paisaje, y hasta tenía éste el encanto de lo velado y entrevisto, que constituye la coquetería de la seducción; pero, hombres al fin, rompimos ese velo y nos pusimos [...] cara a cara con el espectáculo. (Triana 1950, p. 176)

Coquetería, seducción, espectáculo: la mirada exótica y el deseo de dominación se condicionan aquí mutuamente. Este último es sellado con el acto de bautizar el lugar exótico des-velado con el nombre de “El Panorama” (Triana 1950, p. 176), así como mediante la comparación de los des-cubridores con Balboa, el conquistador

igual que en el mapa general de 1890. Además de este reclamo de un territorio nacional extenso, los mapas de Vidal también proceden a la disolución y dispersión del relieve. Por una parte, los mapas en general no hacen resaltar el relieve, puesto que carecen de un efecto tridimensional {1850-1865; 1856, 1864; 1906}. Por otra parte, Vidal incluye los relieves orientales y otro tipo de información para el Oriente. La periferia es así representada como espacio lleno. Así mismo, el manejo de los colores de superficie, allí donde son aplicados (Vidal 1913*), es mucho menos binario que en el mapa de 1890, al no constituir ejes fácilmente identificables. Algunas ediciones no usan colores de superficie, reforzando la igualdad entre las diferentes secciones.

En comparación con las ediciones del mapa de Vidal, otro mapa, de publicación poco posterior, mantiene la construcción homogénea interna, pero con límites internacionales cambiados. Se trata del *Mapa de la República de Colombia*, publicado por la Oficina de Longitudes. Esta Oficina es la entidad oficial encargada del levantamiento cartográfico del territorio nacional, así como de la demarcación de sus límites internacionales, y es constituida definitivamente en 1909, después de haber sido cerrada por Rafael

español que descubre del Pacífico. Esta alusión permite reintroducir además la metáfora del mar para señalar el paulatino desplazamiento del Otro-adentro hacia el más allá de los límites nacionales {1856, 1864; 1932; 1985}. La perspectiva netamente económica de la vanguardia capitalista de la Federación se ha transformado en la de un nuevo tipo de viajero, que no sólo sueña con la apropiación de este espacio periférico para la economía nacional, sino además, bajo el sello de lo exótico, para el conjunto de sus paisajes. Es decir, a diferencia de la hipotética vanguardia capitalista de las décadas del 60 y 70 del siglo XIX {1866-1886}, se trata ahora de la apropiación simbólica de la geografía oriental. En esta apropiación la incorporación económica habrá de presentarse solamente como una consecuencia.

De esta manera, los libros de Triana (Triana 1913; Triana 1950) y los informes sobre dos comisiones militares, enviadas a la Amazonia en 1911 (Thomas 1918; Vergara y Velasco 1911 b; Vergara y Velasco 1912) – año del informe de Roger Casement al parlamento inglés sobre las prácticas macabras de la Casa Arana, y de la ocupación militar del puesto colombiano de La Pedrera en la confluencia del Río Apaporis con el Río Caquetá {1890; 1932} – cumplen el propósito de descubrir un Oriente paisajístico, que luego se condensaría en una representación

Reyes en 1905. De este mapa existen por lo menos tres ediciones, de los años 1920, 1931 y 1939 (Ministerio de Relaciones Exteriores 1920 a*; 1931*; 1939*). En la primera edición, el límite internacional al sur corresponde a la divisoria hidrográfica entre los ríos Napo y Putumayo; en las dos ediciones posteriores, en cambio, corresponde al Río Putumayo y las rectas geodésicas desprendidas del Río Amazonas {1932}. Del mismo modo que algunas ediciones del mapa de Vidal, los mapas de la Oficina de Longitudes no aplican colores de superficie y extienden la topografía a los estados vecinos sobre toda la hoja cartográfica.

Ni los mapas de Vidal, ni los de la Oficina de Longitudes, logran constituirse en mapa-logo, a pesar de su despliegue de intentos por homogeneizar la densidad de información y la distribución del relieve dentro del territorio colombiano. Esto se debe a dos factores. En primer lugar, la homogenización de la topografía interna impide la visibilidad de la forma, ya que las estrategias de homogenización no son acompañadas por la supresión de la topografía de los países vecinos. En segundo lugar, los continuos cambios en el curso del límite internacional impiden la permanencia de la forma. Lo que Thongchai observa acerca de la invención cartográfica del territorio en Tailandia

altamente metafórica: *La Vorágine* de José Eustasio Rivera, publicada por primera vez en 1924. Según Doris Sommer, se trata de una de las dos novelas fundacionales de Colombia (Sommer 2004, pp. 333-348).

A la luz de la metáfora del mar como la desarrolla Codazzi {1856, 1864}, el cambio paradigmático en el discurso sobre el paisaje se anuncia desde el título. La “vorágine”, definida por el diccionario de *María Moliner* como “Remolino muy fuerte, que se forma en el agua del mar, de un río, etc.”, y también como “Torbellino de emociones o sentimientos muy intensos” y “Aglomeración de cosas, sucesos o de gente que circula en todas las direcciones, que produce aturdimiento”, apunta como imagen del Oriente hacia dos aspectos nuevos. En primer lugar, ya no se trata de un espacio vacío y carente, como el mar de Codazzi, sino de un espacio exótico y desencadenador de emociones. Positivas y negativas a la vez, estas emociones siempre son fuertes. En segundo lugar, la imagen del mar de Codazzi, que aplicada al Oriente sería sinónimo de su falta de acción, cede el paso a una descripción de superficies acuáticas en movimiento. Ésta se constituye como metáfora de las nuevas dinámicas políticas, sociales y territoriales, entendidas como circulación de gente, cosas y sucesos. Así mismo, el límite internacional es redefinido como costa, entendida ya no como línea de

no vale para el mapa colombiano, cuando menos hasta los años 30: “a map of a nation presupposes the existence of boundary lines” (Thongchai 1994, p. 56). Al contrario, la lógica colombiana trata de construir el mapa a partir de límites que se definen siempre tras la última edición, de acuerdo con el principio jurídico {1833-1881} y geométrico {1891-1943} de la definición de los límites internacionales, y no según el principio de un territorio nacional preexistente.

El escándalo del genocidio indígena en las caucheras peruanas al norte del Putumayo, que se hace público en 1911 con el informe al parlamento inglés por Roger Casement, así como la ocupación del pueblo colombiano de La Pedrera en la confluencia del Río Caquetá con el Río Apaporis en el mismo año, son acontecimientos que, a primera vista, producen la intensificación del discurso cartográfico sobre la periferia y el territorio nacional en Colombia. Así parecen indicarlo, por ejemplo, la fecha de la segunda edición del mapa de Enrique Vidal (Vidal 1913*) y la delegación de comisiones militares por el gobierno en 1911 (Vergara y Velasco 1911 b; 1912). Una de estas comisiones se dirige al Río Inírida y es integrada por dos

distinción entre centro y periferia {1856, 1864}, sino como espacio de comunicaciones y competencias. Esta redefinición aparece claramente en la imagen de los bucaneros peruanos que invaden el mar, ahora dinámico, del Oriente (Armenta 1933) {1932}.

En este contexto, Margarita Serje acierta al destacar que la frontera de colonización en el siglo XIX, que atraviesa los márgenes territoriales del globo todavía no integradas a la economía global, constituye espacios exóticos donde naturaleza, pasión e irracionalidad se convierten en sinónimos, y cuya posesión se logra a través de la estetización del objeto observado (Serje 2005, p. 59 ss., p. 105 ss.). Habría que añadir, sin embargo, que la visión romántico-estética de la naturaleza selvática del siglo XIX es más que todo una construcción europea, cuyas repercusiones en las construcciones geográficas nacionales son más bien débiles en su momento. Apenas al comienzo del siglo XX la geografía colombiana recurre a esta estrategia de apropiación de la periferia, que hasta ese momento se había pensado en otros términos, menos perturbadores. *La Vorágine* constituye el texto paradigmático de este cambio.

Otro elemento de ese nuevo discurso es el componente narrativo. Concebida como novela, aunque leída muchas veces como

militares. La iniciativa, sin embargo, se debe a un civil español, un tal D. José Carulla, cuyo apellido sirve hoy de nombre para una exitosa cadena de supermercados colombianos. La otra expedición, que se dirige a la región del Caquetá, se compone de un civil y un militar. Sobre ella el militar escribe un libro de viaje (Thomas 1918). Sin embargo, ninguna de las dos expediciones parece haber producido mapas, y en ninguno de los dos casos se aclara el motivo del viaje. A este contexto pertenece el segundo grupo de mapas, los que muestran varios tipos de límite sin favorecer ninguno de ellos. A pesar de que procuran denunciar la presencia peruana en territorio reclamado como colombiano, resultan cimentándola, al disolver el territorio sobre el cual se lleva a cabo la disputa.

El *Mapa de las Regiones Orientales de la República de Colombia* de Abel Calderón, publicado sin fecha, constituye un ejemplo revelador al respecto (Calderón S. s. a.*). En las décadas del 70 y 80 del siglo XIX, Calderón, junto con varios familiares, está involucrado en la explotación de las quinas por la empresa de Rafael Reyes {1866-1886}. Tras la caída de los precios mundiales de la quina y la quiebra de la empresa de los Reyes, Calderón y varios de sus hermanos se entregan al oficio de caucheros. Sobre una topografía en

texto geográfico, *La Vorágine* muestra el Oriente como paisaje romántico, a diferencia de las descripciones técnicas y logísticas de Agustín Codazzi {1850-1865; 1856, 1864}, y también de las narraciones de la topografía andina inventadas por Francisco José Vergara y Velasco {1901; 1906}. Es decir, por primera vez en Colombia también el espacio periférico es representado a través del texto mismo, el relato de viaje. Como muestra Paul Carter en su libro *The Road to Botany Bay*, la narración no sólo cuenta el desplazamiento a través de un espacio, sino que es constitutiva para la invención del mismo (Carter 1988, p. 69 ss.), tal como también sucede en la primera representación cartográfica verdaderamente simbólica de Colombia {1906}. Bajo esta luz no es una coincidencia, pero tampoco una relación causal, que lo exótico como formato periférico de lo pintoresco y la introducción de la narración a su descripción surjan al mismo tiempo con un interés económico, estratégico, administrativo y comunicacional en el Oriente {1895-1975}. Se trata más bien de otro aspecto de la economía de lo exótico, en el cual el paisaje no sólo cumple funciones de lo Otro, sino del espacio mismo, tal como sucede en el caso de la topografía andina inventada por Vergara {1906}.

Pero mientras en el caso de Vergara la narración que constituye

blanco y negro, el mapa de Calderón incluye nueve diferentes trazados limítrofes de diferentes momentos históricos. No todas estas líneas se extienden a lo largo de la frontera completa, y más que un límite unificado, lo que muestran es una acumulación de líneas independientes, negociadas y representadas por separado. Estas líneas no tienen una relación entre sí ni con un territorio – que no logra constituirse en lo visual –, y tampoco suministran información sobre la vigencia de los diferentes límites en el momento de la publicación. Para el Brasil, por ejemplo, figuran dos límites, correspondientes a los tratados de límites de 1777 y de 1907, a pesar de que el segundo tratado hizo obsoleto el anterior. El mapa de Calderón procura además denunciar la ocupación peruana en la región del Río Caquetá. Pero el límite marcado por esta ocupación es el único elemento de todo el mapa que sobresale a primera vista. Una gruesa línea roja significa la “Línea que encierra la parte invadida por los Peruanos”. En cambio, a pesar de mencionar un “Territorio colombiano en litigio con el Brasil”, este territorio no se relaciona con un límite particular, y no aparece como superficie debatida. El mapa termina construyendo de este modo la ocupación peruana como centro único de atención visual: no muestra ningún territorio sobre el cual se llevara a cabo el despojo, algo que sí

el territorio se genera a partir del terreno topográfico, en el caso de Rivera el territorio surge desde una topografía pintoresca. En este contexto resultan esclarecedoras las observaciones de Carter: los lugares bellos “signalled a place of passage, a convergence ahead where one could get on” (Carter 1988, p. 234). Los términos concretos que definen lo pintoresco de esa belleza son de importancia secundaria. El mismo Carter se refiere a una serie de lugares con calidades concretas muy diferentes entre sí, pero destaca a la vez que todos se definen a partir de una característica común, la de ser “sudden transformations” (Carter 1988, p. 234), transformaciones que estructuran el espacio y que pueden llevar al viajero tanto a la casa como a lo desconocido (Carter 1988, p. 236). La calidad primordial de toda construcción pintoresca reside entonces en su capacidad de crear *direcciones* en el espacio, es decir, de abrir la posibilidad de pensar caminos a través de lo desconocido. Sin los elementos pintorescos, sería absolutamente imposible describir el espacio. Lo pintoresco constituye entonces una topografía estetizada – determinado tipo de “topografía” – que permite hacer visible el espacio como territorio, al constituir límites simbólicos y puntos de parada y de reflexión. Únicamente estos puntos permiten continuar el viaje al traspasar este

había logrado el presidente Tomás Cipriano de Mosquera con su mapa de Colombia {1856, 1864}. Lejos de constituir reclamos territoriales o denunciar la invasión a un territorio, el mapa refuerza la borrosidad de los límites colombianos a favor de la representación de la existencia real del territorio de las caucheras peruanas.

En algunos casos, también el mapa de Enrique Vidal cuenta no con uno, sino con dos límites internacionales. Varios ejemplares contienen un límite agregado a mano, el de las líneas geodésicas que se desprenden del Río Amazonas (Vidal 1913*) {1932}. Parece que el mapa seguía en uso aun después de la ratificación del tratado de límites con el Perú en 1928. Así el mapa contendría dos límites, de los cuales el impreso, al haber sido corregido, aparece retrospectivamente como provisional, pero a la vez como definitivo, al seguir siendo el límite impreso frente a una adición a mano.

Esta tendencia a representar múltiples límites se manifiesta incluso en un caso de defensa de los límites colombianos, como la que vehementemente sostiene Demetrio Salamanca Torres {1924}. Becado por el partido liberal, Salamanca se gradúa de ingeniero, pero en 1876 se dirige a la Amazonia y viaja por toda la región en calidad de socio de los hermanos Reyes {1866-1886}. Regresa a Bogotá 20 años

tipo de límite (Carter 1988, p. 254). Lo pintoresco, además, no sólo cumple una función primordial para el viajero, a quien permite pensar el espacio, sino también para los que después retoman sus huellas (Carter 1988, p. 260): permite repetir el viaje. Lo pintoresco y el sueño de comunicar el Oriente con el eje andino se relacionan entonces de una manera no sólo directa, sino indisoluble, y la comunidad imaginada se cristaliza tanto mediante la repetición simbólica del viaje como mediante la precisión cada vez mayor del mapa, alcanzada por las repeticiones del viaje.

Sin embargo, si para inventar los territorios periféricos la estrategia principal es lo pintoresco, y no el relato de viaje en sí – como en el caso del eje andino – {1906}, esto se debe a una calidad agregada de lo pintoresco. En su calidad de límite, de punto liminal entre dos espacios, permite crear la ilusión de la posesión del espacio, siempre en una perspectiva estética, tal y como destaca Carter (Carter 1988, p. 242 s.). Más allá de la dominación de lugares concretos, como es por ejemplo el caso de Miguel Triana, la ilusión de posesión se refiere a la apropiación de espacios aún inexplorados para la construcción de la comunidad imaginada en general: “[t]he picturesque [...] permitted the illusion of hope. It allowed not only the contraction

después, donde se instala como empresario y ocupa varios cargos públicos. Durante estos 20 años es cónsul general de Colombia en Belém y Manaus, y en esta última ciudad se entrevista con José Eustasio Rivera en 1923 {1891-1943; 1924}. Salamanca es conocido sobre todo por su obra en dos tomos *La Amazonia colombiana* (Salamanca Torres 1916; 1994). Ésta constituye una intrincada y detallada argumentación jurídica a base de documentos coloniales y su interpretación filológico-hermenéutica {1833-1881; 1891-1943}. El segundo tomo fue destruido por orden gubernamental bajo la consideración de su trato demasiado ofensivo de los asuntos de límites en un momento de negociación con los países vecinos: Salamanca extiende los reclamos colombianos contra las pretensiones peruanas hasta terrenos al sur del Río Amazonas, y sostiene que Colombia siempre había ejercido la autoridad sobre esta parte tan extensa de la Amazonia, que, por ende, le corresponde (Salamanca Torres 1916, p. 398, p. 555). Según su versión, los peruanos llegaron a esta región apenas en los últimos años del siglo XIX, y destruyeron además lo que en ella Colombia había logrado (Salamanca Torres 1916, p. 549 ss.).

El primer tomo de la obra de Salamanca está acompañado de un mapa (Salamanca Torres 1916*) que recurre a la representación del

of future time but also [...] the bringing near of distant objects, the magnification of the minute, the God-like survey of the great. The picturesque assembled time and space, presenting society as a community of objects” (Carter 1988, p. 244). Tal y como el mapa, lo pintoresco ubica elementos heterogéneos en un solo espacio y un solo tiempo. Sin embargo, mientras la comunidad de la objetividad geográfica del mapa construye el territorio a partir de la ciencia y una distribución de objetos, la comunidad creada por lo pintoresco lo construye a partir de lo estético y una condensación. Lo pintoresco, especialmente cuando es construido a partir de puntos de vista elevados – como el que tiene Triana en su visión arriba citada –, cumple funciones paralelas a las del mapa y prepara el terreno para su posterior levantamiento cartográfico e incorporación. Pero a diferencia del mapa y la incorporación económica directa {1959, 2002}, lo pintoresco permite mantener la diferencia sin sacrificar el territorio. Sólo a partir de la invención del Oriente colombiano como exótico se hace posible divisar la frontera internacional como principio constitutivo del territorio nacional {1932}.

Oriente colombiano del *Mapa de la República de Colombia* de 1890 (Codazzi & Paz 1890*; cf. Mosquera 1852 a*) {1856, 1864}. Como este último, el mapa muestra las zonas debatidas como superficies en los colores de la bandera. Pero más allá de esto, también las convenciones aparecen *como* bandera. En otras palabras, por su composición visual, el mapa parece adelantar reclamos territoriales de una manera explícita. Sin embargo, en el mapa de Salamanca aparecen también varios trazados limítrofes, de igual manera que en el mapa de Calderón. Se trata de seis límites que sólo coinciden parcialmente con los límites de las superficies a color, y que atraviesan estas últimas. No aparecen ni los nombres de los países vecinos, ni las fronteras vigentes o lastimadas en el momento de la publicación, y el terreno representado no es relacionado con el resto del territorio colombiano. A pesar de sostener reclamos territoriales para Colombia de manera agresiva, Salamanca recae entonces en el discurso de los demás cartógrafos: una multiplicidad de trazados limítrofes que no se relacionan con el territorio. Sus reclamos se desarrollan exclusivamente al nivel simbólico de los colores de la bandera y el discurso filológico-hermenéutico de su texto, pero no a través de un territorio simbólico.

Lo pintoresco en el caso del Oriente colombiano, sin embargo, parte de una situación particular que lleva a una construcción paisajística igualmente singular. Para Codazzi es imposible pensar el Oriente por su monotonía y falta de eventos en el espacio {1856, 1864}. A principios del siglo XX, esta imagen codazziana lleva a la invención de un paisaje caracterizado por la permanente amenaza que significa la monotonía para lo exótico, lo anti-pintoresco para lo pintoresco. Así por ejemplo Luis López de Mesa, médico, político, creador de la Biblioteca de Cultura Aldeana – proyecto retomado por Daniel Samper Ortega – y teórico de la nación colombiana, describe la selva tropical sin superar la indecisión entre lo exótico y lo monótono:

[p]ara mí selva y magia se confunden. Es el ambiente de lo inesperado, de la traición, de lo inextricable y sombrío. Bajo el techo vegetal sin fin se avanza en la penumbra de un mundo casi cavernario, sin frente ni espalda, sin derecha ni izquierda: inagotable sucesión de troncos, de bejucos, de intrincada maleza, de arroyos y pantanos, igual acá, igual allá, igual en todas direcciones, hasta producir el vértigo de la indeterminación espacial y el vértigo de la indefinición de los seres. (López de Mesa 1934, p. 37 s.)

Para López de Mesa lo exótico del Oriente colombiano sigue siendo incalculable en el sentido literal. Es un ambiente en el que todo puede pasar sin que el viajero esté avisado o pueda orientarse, sin siquiera percatarse del evento. La paradoja del Oriente reside así en el hecho de

A esto se añade que los reclamos territoriales adelantados resultan tan exagerados, que fallan a la hora de constituirse en elemento definitorio para un mapa-logo, tal y como sucede con los reclamos implícitamente más modestos de Calderón o de la Oficina de Longitudes. En cuanto símbolo, no es posible inventar el territorio nacional ni a partir de reclamos exagerados, ni a partir de la oferta de ceder territorios como tales. Sólo a partir de la continuidad de reclamos y ofertas estables es posible hacer surgir un territorio, independientemente del resultado efectivo de las posibles negociaciones. Cualquier posición termina asumiendo la función de contrastar y hacer resaltar el territorio constituido efectivamente. Es precisamente esta función de los reclamos o concesiones territoriales lo que no logra constituirse en Colombia.

En cuanto al tercer grupo de mapas, aquellos que no muestran ningún límite, la cartografía oficial llega a tal punto que, en medio de la fuerte competencia por poder económico, político y territorial en la región amazónica, a veces ni siquiera menciona los límites internacionales, incluso cuando su tema explícito es la zona debatida. Un ejemplo para ello el mapa titulado *Amazonia colombiana*, publicado en 1911 por el

que lo exótico y lo monótono constituyan una especie de cuadro enigmático, en el cual el viajero percibe indistinta y simultáneamente lo uno y lo otro, como si se tratase de una misma cosa. Por ello son más frecuentes las perspectivas que hacen surgir el Oriente como un mundo engañoso que aquellas que lo presentan como un lugar claramente pintoresco para el dominador blanco – como la de Triana, por ejemplo. En la perspectiva del Oriente como mundo de ambigüedades y espejismos la amenaza para la experiencia estética no proviene de la presencia de lo infernal, sino de su desaparición en medio de un espacio indeterminado.

En el mismo sentido que López de Mesa, Daniel Ortega Ricaurte, ingeniero y jefe de la comisión de límites con el Perú, apunta a una equiparación entre exotismo y monotonía, al definir explícitamente la variedad de la fauna y la flora tropicales como incesante repetición de lo mismo: “por doquier los dos reinos ostentan la misma exuberancia e idéntica variedad, con una uniformidad que no permite al viajero que admira sus maravillas, percibir ninguna mutación, como si la naturaleza caprichosa obrase continuamente en la formación espontánea de los animales y las plantas” (Ortega Ricaurte 1936 b, p. 277). Sin embargo, Ortega no sólo constata, sino que explica

Estado Mayor General del Ejército colombiano, y en el que se despliega un tratamiento típico de los límites y del relieve (Amazonia colombiana 1911*). Como único límite aparece el “Límite que pretende el Perú”, que corre paralelo al piedemonte andino hasta el Río Caquetá, por éste hasta La Pedrera y de ahí en una recta a Tabatinga y Leticia, fundaciones vecinas del Perú y del Brasil en la orilla norte del Río Amazonas, frente al lugar donde el Río Yavarí desemboca en este último. Desde Leticia el límite sigue por el Río Yavarí hasta llegar a territorio ecuatoriano. En el mapa no figura ningún otro límite, a pesar de que se mencionen los nombres de los países vecinos. El mapa demarca así un territorio que en el momento de su publicación es debatido por Colombia sólo parcialmente: del Río Putumayo hacia el norte. Igual de notorio es el hecho de que no aparezca ningún límite pretendido o defendido por Colombia o por algún otro de los países nombrados en el mapa. A pesar de denunciar un territorio pretendido por otra nación, el mapa no consigue construir su denuncia como disputa de límites, al mostrar solamente un territorio y no relacionar dos territorios delimitados de manera contradictoria.

Desde luego, la red de caminos en la región del Caquetá, así como el relieve, resultan mucho más visibles que el límite que se

la causa de lo monótono de la variedad. Es imposible hablar de la diferencia entre un lugar y otro, de una variedad en el espacio, puesto que la variedad se desarrolla en el tiempo. Lo monótono borra la diferenciación espacial entre un lugar y otro y crea una superficie indiferenciada. De esta manera, sólo el científico, de pronto, al instalarse en un lugar fijo, puede observar esa variedad en el tiempo. Al viajero, en cambio, le queda vedada esta percepción, pues su destino es el desplazamiento espacial y su objetivo la apreciación de lo exótico.

Si lo pintoresco que describe Carter para Australia constituye una “transformación repentina” en el espacio, lo pintoresco del Oriente consiste en la permanente amenaza de transformaciones repentinas de un mismo lugar a través del tiempo. Las cosas *nunca* son lo que aparentan ser, y las transformaciones que revelan la fugacidad de sus calidades llevan tan sólo a otras apariencias, que a su vez se transforman y desorientan al viajero. Es decir, en un sentido estricto, no es posible distinguir objetos en el espacio, y lo pintoresco se constituye en mera promesa de una experiencia estética que no se puede repetir espacialmente. Pretender recorrer de nuevo las rutas marcadas por lo pintoresco es un intento vano, ya que el paisaje

denuncia como pretensión del Perú, el cual presumiblemente fue resaltado antes en rojo (cf. Calderón S. s. a.*). El relieve ya no marca una diferencia como en el mapa de Casanare de Codazzi {1856, 1864}, sino que se extiende por gran parte del espacio representado y llega casi hasta la longitud de Leticia. En vez de mostrar una diferencia clara entre un espacio de relieve y un espacio de no-relieve, el mapa muestra un gradual *fade out* de la topografía hacia oriente. Esta construcción del relieve complementa la construcción de la pretendida ambición territorial peruana: Venezuela y el Brasil están ubicados más allá de esta topografía de desaparición gradual, es decir, se encuentran fuera de la zona del conflicto. Colombia y el Ecuador, en cambio, comparten el espacio del relieve con el Perú. Resulta entonces imposible distinguir topográficamente los tres países, de manera que la topografía no ayuda a aclarar la relación del territorio delimitado de las caucheras peruanas con el territorio colombiano, ni con el territorio ecuatoriano. El mapa no asume una posición de contestación clara frente a la pretensión peruana: la denuncia contra la línea peruana no distingue entre la agresión contra el Ecuador y la agresión contra Colombia. El mapa simplemente muestra que el Perú pretende tener más de lo mismo – de un relieve carente de límites internos reconocibles y

exótico desaparece en el mismo momento de su aparición. La estructuración del espacio periférico se produce en esta forma a través del tiempo, como amenaza a la vez que como promesa de un futuro, que tendría el poder de acabar las transformaciones temporales congelándolas en el espacio. Pero mientras no haya lugares que se puedan fijar en el espacio, no puede haber ni contraste espacial, ni caminos, ni superficies identificables y cartografiables. La invención de este paisaje exótico marca entonces el momento en que empieza a perfilarse un objeto sobre el cual es posible hablar. En esta medida este objeto se puede dominar, en primer lugar, conceptualmente, mas no en lo concreto.

La ambigüedad de los paisajes orientales se produce fundamentalmente con referencia a los juegos de luz, es decir, a un elemento no inherente al espacio, y visible únicamente en el tiempo. De este modo la luz, y en un sentido más amplio la visión, es a la vez el principio fundamental de construcción y destrucción del paisaje periférico, tal como Miguel Triana la describe en su viaje nocturno por el Río Patía en la región del Pacífico:

[a] la fosforescente opacidad de la noche tropical, se deslizaba el barco de una manera cautelosa sobre la linfa apacible. La sombra de los árboles de la orilla simulaba desfile de cosas quiméricas: torres de ciudades encantadas, endriagos de irónicos

pertenencia política –, y, al no diferenciar la topografía, no se constituye en argumento para negárselo. En vez de denunciar visualmente la progresiva extensión del Perú, el mapa pareciera apoyarla, al representarla mediante una topografía que no pone límites.

El territorio ocupado por el Perú aparece en esta forma como centro de la atención del lector, y también de la expansión de la superficie, constituida ésta sobre una topografía meramente natural, no política. El acto de hacer avanzar el relieve que constituye en ese momento el territorio colombiano se revela entonces como un medio no sólo ineficaz, sino contraproducente para la construcción del territorio colombiano. Sólo después de la invención del mapa-logo a partir de 1932 sería posible hacer avanzar el centro y su topografía sobre una periferia ya claramente delimitada. Este mapa-logo contendría el relieve dentro de su territorio para darle una estructura interna definida en relación con la forma externa {1932; 1959, 2002; 1979}.

A la luz de estos mapas, no sorprende que una serie de mapas generales repita esa construcción de una topografía de límites imprecisos y graduales, carente de límites políticos y muchas veces incorrecta en cuanto a su precisión matemática. Así lo hace por

ademanes, misterios, ensueños, tropel de fantasmas y desfilada de airados esqueletos de animales mitológicos. Un vago resplandor, por detrás del bosque, aparentaba que la luna iba a surgir entre la negrura del ramaje, para colmar aquel espectáculo con su luz encantadora y lúgubre. En atisba de esta aparición permanecimos largas horas, hasta que nos persuadimos de que éramos víctimas de un engaño: la luz zodiacal, que antes no habíamos notado, era la autora mágica en aquel cosmorama natural. (Triana 1950, p. 47)

Estrictamente hablando, sin la intervención de la luz no hay paisaje posible. Ésta produce las apariencias de lo exótico, pero es a la vez tan sólo un efecto.

Si bien los paisajes montañosos pueden describirse igualmente como formaciones fantásticas (cf. Triana 1950 p. 76 s.), su magia visual nunca se debe a los efectos de la luz, sino a las formas del relieve. Estas últimas pueden ser leídas estrictamente como tales, de manera que la montaña puede constituir la base tanto para un mapa objetivo e informativo como para la experiencia de lo sublime. Que el Oriente se clasifique como exótico, pero indefinible, se debe a la falta de la invención de puntos de referencia y orientación de tipo occidental. Las perspectivas desde la montaña se piensan como estables no porque lo sean, sino porque se derivan de la estructura del relieve, de lo que define la montaña como espacio geográfico {1850-1865; 1856, 1864; 1901; 1906}. Tan estables como su substrato rocoso, los demás elementos geográficos de la montaña, en primer

ejemplo el mapa incluido en el tomo sobre las *Excursiones presidenciales*, referido a los viajes a la costa atlántica del entonces Presidente de la República Rafael Reyes (Pedraza 1909, p. 269*). Reyes, antes de hacerse militar y luego político, había sido igualmente empresario del negocio de la quina en la Amazonia {1866-1886}. Durante su gobierno, trata de implementar un amplio programa de modernización en todos los sectores, el llamado Quinquenio de 1904 a 1909, más allá de las contiendas entre los dos partidos. A pesar de este proyecto modernizador, el mapa no muestra ningún tipo de límite, sino sólo la red hidrográfica, que constituye el único elemento representado para el Oriente. Los ríos no llevan nombres, y algunos aparecen más allá de lo que se podría interpretar como un límite natural constituido por la hidrografía. Así, no queda claro dónde termina exactamente Colombia, y el territorio que muestra el mapa es tan sólo una aproximación, cuya reconocibilidad depende del eje central, constituido en este caso por el sistema vial, y la línea costera. Es decir, a pesar de que suprima el relieve, el mapa se constituye en mapa-estructura.

Muy similar es el caso de los cuatro mapas que se publicaron con la quinta edición de *La Vorágine* de José Eustasio Rivera (Rivera 1928*). En el año de su publicación, 1928, se firma el tratado con el

lugar la vegetación, solamente constituyen la repetición de lo mismo. De ahí resulta que las sorpresas pintorescas de los panoramas montañosos puedan ser frecuentes sin inquietar por ello al viajero. Se suceden en un espacio estable que corresponde al mapa, el cual a su vez orienta al espectador. Las vistas del Oriente, en cambio, están sujetas al punto de vista, la hora del día, las condiciones climáticas y otros factores. Es decir, dependen de elementos geográficos altamente inestables en el tiempo y el espacio. Sin el fondo fijo de la cartografía y del relieve, el viajero debe dudar de todo lo que cree ver, incluso de su propio movimiento.

En suma, la montaña se piensa como un paisaje legible a partir de un conjunto de elementos estables y pintorescos en el sentido de Carter. La selva, en cambio, carece de bases más allá de los efectos efímeros de la luz. Lo fantástico y lo exótico le son inherentes; si se le despojara de estas calidades no quedaría nada. No existen ni referentes ni significados estables de lo visto, de manera que el discurso sobre el Oriente es constituido a partir de una cadena infinita de metáforas, que inventan un espacio al cual es inherente la calidad de lo ficticio. Por ello el Oriente es, estrictamente hablando, un paisaje inexistente, cuya construcción visual, más tarde, requiere ser fijada en el espacio

Brasil. Los tratados con el Perú, el Ecuador y Panamá ya han sido ratificados antes, mientras el arbitraje sobre la frontera con Venezuela sigue provocando discusiones. A pesar de esta creciente claridad en cuanto a los límites internacionales, los cuatro mapas insertados en el envés de las carátulas de *La Vorágine* muestran un límite más extenso en relación con el Perú. Además, la línea limítrofe desaparece a causa de la abundancia de información incluida para el Oriente colombiano, la cual excede los límites internacionales sin alcanzar los márgenes derecho e inferior del mapa. Pretendan o no una insinuación de reclamos territoriales, los mapas no *representan* estos reclamos como tales. Lo que muestran es una zona limítrofe respecto a la cual no queda clara ni la posición colombiana ni la de los países vecinos. Tal zona limítrofe disuelve cualquier posibilidad de un mapa-logo, e incluso en este caso de un mapa-estructura: la concentración de la información sobre la periferia oriental significa la nivelación de la atracción visual del mapa, y su estructura pierde en claridad a pesar de que las líneas costeras hayan sido reforzadas.

En cuanto al cuarto grupo de mapas, aquellos que muestran un solo límite incompleto, la cartografía colombiana opta por mostrar cómo el

mediante el recurso al relieve {1979}. Estos primeros intentos de descripción abren la posibilidad de que la periferia exista en el futuro, es decir, marcan el momento de una reconceptualización del Oriente como superficie de proyecciones para las metáforas de un porvenir de prosperidad nacional. Esta reconceptualización hace posible que lo que fuera ilusión óptica se convierta en geografía (cf. Rivera 1997; cf. Peña Gutiérrez 1979) {1959, 2002; 1985}.

Pero mientras no se haya iniciado ese futuro, el discurso del paisaje indefinido permite mantener la diferencia, sin la necesidad de formular proyectos concretos para el presente, ni de colonizar, ni de integrar ese espacio a la nación, pero también sin la solución, no aceptable ya, del abandono. De ahí resultan los continuos esfuerzos por mantener el Oriente en la ambigüedad espacial, a partir de la construcción de cadenas infinitas de sustitución de lo real por lo imaginado y de lo imaginado por lo real. Triana, verbi gratia, considera que el espacio del Llano es mucho más extenso de lo que parece, y que por consiguiente

[L]os árboles gigantescos que bordean los linderos de una sabana, se ven como los enanos matorrales que sirven de valladar a cualquier predio rústico. Una enhiesta palmera [...] no se ve más airosa en la llanura que una espiga en un prado. La consecuencia de esta ilusión de las magnitudes es el empequeñecimiento del panorama. La magnificiencia del paisaje pierde, pues, mucho en la mente del

límite de la nación empieza a cerrarse gradualmente. Por ejemplo, el mapa de Jesús María Giraldo Duque, cartógrafo, profesor de geografía y director de la educación pública de Antioquia en la década del 90, constituye una adaptación del *Mapa de la República de Colombia* de 1890 con fines educativos (Giraldo Duque 1897*). Giraldo marca con una gruesa línea roja tan sólo la parte del límite internacional ya definido legalmente, el límite con Venezuela, sin lograr constituir con ello el mapa en logo.

Otro mapa, muy popular para las geografías de Colombia publicadas en el exterior (Eder 1913*; Herrán 1927*; Lévine 1914*), muestra cómo se han cerrado otros tramos. Pero a pesar del intento de inventar el mapa-logo a partir de las definiciones legales de los límites colombianos, este mapa evade la obligación de tomar una posición definida frente a tales definiciones cuando están aún en vía de determinación. Una de sus versiones es publicada en 1927 por Rafael Herrán, cónsul colombiano en Hamburgo, cuando una gran parte de los límites colombianos, incluido el límite con el Perú, ya han sido definidos, aunque no demarcados. Sin embargo, Herrán hace todo lo posible para no mostrar ningún límite claro. Aduciendo que la escala del mapa no permite su representación, Herrán explica que no muestra

espectador. Como en el mar, el paisaje en el Llano es monótono (Triana 1913, p. 106).

La magnitud del panorama sí existe, pero no es visible: se trata de una “engañosa perspectiva” (Triana 1913, p. 106) que oculta la grandiosidad del paisaje ante “la mente del espectador”. Tal ocultación impide el triunfo del panorama pintoresco, en una doble construcción del paisaje que encubre el exotismo con la monotonía, la cual es así resultado de la invisibilidad de las calidades pintorescas. Lo que se ve no es real, lo real no se ve, y el espacio no resulta ser ni lo uno ni lo otro. Es un paisaje cuya descripción permanece en la permanente ambigüedad.

Esta doble construcción permite continuar hasta el infinito la cadena de sustituciones de la apariencia por una realidad que no constituye más que otra apariencia. La falta de la visibilidad se traduce en la falta de realidad del paisaje verdadero, es decir, del paisaje de la grandiosidad. El paisaje irreal de lo visible, vaciado de todo contenido, es suplido por los llaneros mediante la invención de la grandiosidad desde lo fantástico e imaginado: “[l]a uniformidad del paisaje, la línea siempre horizontal del suelo, la vida llana desarrollan en la pampa, por una especie de contraste, el paisajismo mental de los hombres, la

los límites con el Ecuador y el Brasil por razones de exactitud. A pesar de esta explicación, Herrán enumera luego una serie de pistas para que el lector pueda trazar el límite en el mapa si así gusta. Los “Anhaltspunkte”, los “indicios” que menciona, figuran todos en el mapa. La información omitida es en qué tramos se trata del límite con el Ecuador y del límite con el Brasil. Tampoco menciona que en 1927 la divisoria entre los ríos Napo y Putumayo ya no se puede tratar como el límite con el Ecuador. Este límite queda desvalidado por el tratado de límites con el Perú de 1922, ratificado por el Congreso colombiano en 1925, por el Perú en 1927, y con el canje definitivo de documentos en 1928. A pesar de que el mapa de Herrán muestre el límite para los tramos que no describe verbalmente, no logra representar el territorio como nacional, ya que en él no aparece ni el límite legalmente definido, ni una contrapropuesta frente a éste.

Lo que en resumidas cuentas se hace manifiesto en la representación simbólica de la nación en Colombia por medio de la cartografía es la definición exclusiva del territorio desde el mapa. Dado que en especial para las regiones periféricas no hay ni mapa ni exploración antes de 1890, la cartografía que se produce a partir este momento se queda en la mera especulación. La invención desde el

consiguiente metáfora en el lenguaje, la superstición de lo fantástico, el cuento de los imposibles” (Triana 1913, p. 126). Frente a lo impalpable e invisible del paisaje verdadero, la superstición y lo fantástico ofrecen un sustituto, análogo al paisaje oculto por su grandiosidad, y al paisaje visible por su falacia. Detrás de todas estas invenciones queda una nada que no es posible captar en la representación, y que sin embargo entraña la invención de esa infinita cadena de sustituciones desde el centro. Con recurso a esta cadena, es posible mantener la periferia en un punto de permanente transformación entre lo pintoresco y lo monótono. Este punto de engaño permanente constituye la esencia de lo pintoresco periférico, así como de su dominación conceptual, que es *tan sólo* conceptual.

El encanto, a la vez que el terror y el aburrimiento que inspiran el paisaje del Oriente, residen precisamente en la indecidibilidad inventada de su verdadero significado. También el misionero Daniel Delgado, al describir la vista desde el Alto de San Ignacio, deja claro que se trata de un rasgo fundamental y necesario, si se quiere mantener la diferencia entre centro y periferia sin sacrificar el territorio:

[s]i el frío lo hubiera consentido, de buen grado me habría detenido un rato para contemplar el espectáculo que se ofrecía á nuestra vista, espectáculo de que raras veces se disfruta. El Oriente, la región de los Llanos, estaba cubierto de espesas

tablero de dibujo es más importante que la invención desde el terreno, aun cuando éste sea explorado. El mapa nacional de Colombia se inventa de este modo a partir de la sustitución de la dimensión física del territorio, es decir, del terreno efectivamente controlado, por el mapa. A diferencia de las naciones vecinas, que despliegan una intensa actividad de invención territorial con el apoyo de la apropiación física de determinadas partes de la Amazonia, Colombia se conforma con un territorio borroso en el mapa. A pesar de que adelante uno que otro reclamo territorial, éstos nunca coinciden con la topografía ni con los lugares que refieren. La indeterminación cartográfica produce la indeterminación conceptual del territorio nacional, y de ahí resulta que Colombia no participe activamente en la competencia territorial en la Amazonia y la Orinoquia. En este proceso Venezuela, el Brasil y el Perú terminan ocupando los espacios vacíos dentro de sus respectivos mapas nacionales, para implantar en el terreno el rompecabezas formado por el conjunto de sus mapas-logo.

Rivera es uno de los pocos ejemplos de protesta que alcanzara a tener una repercusión pública más allá del momento de su pronunciación y más allá de su propio círculo social. A lo largo de los años 20 aparecen

tinieblas; una densa bruma lo ocultabaá [sic] nuestros ojos; mientras que el Occidente aparecía bañado en difusa claridad: montes, valles, ríos, árboles. [...] todo se distinguía con admirable precisión. Y pensaba yo: las tinieblas en que aparece sumido Casanare; ¿significarán acaso la barbarie? Ó será que los Llanos, con ese manto vaporoso, quieren ocultar sus primores á las miradas indiscretas [...]? (Delgado 1909, p. 41)

Las brumas que envuelven el Oriente en el misterio apuntan hacia la duda fundamental del centro acerca de su posición frente a su periferia. En reminiscencia al mapa de Codazzi, son precisamente las brumas del Oriente lo que hace resaltar la claridad del Occidente {1856, 1864}. Sin embargo, Delgado sospecha que esas brumas ocultan una claridad mucho más importante, de la cual podemos inferir que ofuscaría la claridad andina. La visión del ambiente exótico de llanos y selvas lleno de “primores”, que a la vez significa “acaso la barbarie”, constituye una descripción exacta para la amenaza que emana hacia el centro desde una periferia cada vez más exótica, es decir, más visible. El cambio paradigmático en los conceptos espaciales construidos para la periferia durante el siglo XIX {1856, 1864; 1866-1886} amenaza también con sustituir la construcción jerárquica del centro {1901; 1906} por otro tipo de espacio tal vez más equilibrado. Delgado destaca además que se trata de una perspectiva poco común. Las mismas brumas que envuelven el Oriente, al parecer, no siempre son

artículos de Rivera en la prensa nacional, que denuncian en general la negligencia y la falta de control territorial por parte del gobierno en cuanto a la periferia oriental del país, y en particular los procedimientos de la comisión de límites (Neale-Silva 1960; Rivera 1991 d; Rivera 1991 e).

En el protagonista de su novela *La Vorágine*, Arturo Cova, se condensan estas acusaciones de manera simbólica, y a través de Cova, Rivera clama por la inversión de la relación entre terreno y mapa para construir un territorio nacional análogo al de las naciones vecinas {1924}, y no un territorio nacional que surge a partir del mapa binario excluyente de Codazzi y la supresión de las superficies territoriales {1802; 1833-1881; 1850-1865; 1856, 1864; 1891-1943; 1901; 1906; 1948}. Cova, a la espera del “rumbero” Clemente Silva (Rivera 1995, p. 258), quien se ha marchado a Manaos buscando el apoyo del cónsul colombiano para rescatar a Cova y sus compañeros colombianos, perdidos en la selva, expresa su escepticismo frente a la eficacia de tal recurso al gobierno nacional:

[d]e juro que si bajan hasta Manaos, nuestro Cónsul, al leer mi carta, replicará que su valimiento y jurisdicción no alcanzan a estas latitudes, o lo que es lo mismo, que no es colombiano sino para contados sitios del país. Tal vez, al escuchar la relación de don Clemente, extienda sobre la mesa aquel mapa costoso, mentiroso y deficientísimo que trazó la Oficina de Longitudes de Bogotá, y le responda tras de

visibles, y sólo su presencia *excepcional* permite la descripción legítima de un Oriente ambiguo. Sin ellas, no sería posible en absoluto constituirlo en un espacio exótico y misterioso que oculta su sentido.

De este paisaje de efectos visuales resulta una particular relación entre la periferia y su mapa. El socialista norteamericano Jean Coronel, quien escribe el prólogo al relato de la exploración del Río Putumayo de Rafael Reyes (Reyes 1902), califica el mapa de éste como correcto en comparación con otros mapas, porque se basa en la observación (Bissau & Reyes 1877*). De ahí resulta que

[s]i mañana algún viajero se detiene en los ardientes arenales donde excavaban para hacer sus lechos bajo tierra los hermanos Reyes, y allí lo desorienta algún fenómeno de espejismo que le trastorna la apariencia de las cosas, esté seguro de la realidad de lo que enseña el mapa del viajero colombiano, aunque se la oculte la alucinación del momento, y diga respecto á ella lo que decía Le Verrier de su planeta, cuando investigaba en el misterio del espacio: 'No lo veo, pero afirmo que ahí está.' (Reyes 1902, p. 9; cf. Codazzi 1996, p. 152; cf. Codazzi 2000, p. 109)

La única ancla en ese mundo de espejismos es entonces el mapa, que muestra la realidad como es, a diferencia de ésta misma, que se oculta. Lo que se le sustrae al prologuista es una duda fundamental. ¿Cómo superior los hermanos Reyes que lo que vieron no fue a su vez un espejismo? Pero desde luego, la realidad está solamente en el mapa, y nada en el mundo visible se corresponde necesariamente con él. No

prolija indagación: '¡Aquí no figuran ríos de esos nombres! Quizás pertenezcan a Venezuela. Diríjase usted a Ciudad Bolívar.' Y, muy campante, seguirá atrincherado en su estupidez, porque a esta pobre patria no la conocen sus propios hijos, ni siquiera sus geógrafos. (Rivera 1995, p. 361)

En contra de lo esperado, Silva obtiene el apoyo de los representantes del estado colombiano en el Brasil, pero es demasiado tarde. Cuando Silva retorna al sitio de su último encuentro con Cova, la selva ya se ha tragado a los colombianos. Pero a pesar de que el ambiente siga desplegando el mismo grado de hostilidad contra los viajeros {1924}, algo parece haber cambiado. El personaje que Silva encuentra ocupando el puesto de cónsul en Manaus no puede ser otro que Demetrio Salamanca Torres. El cónsul sí le brinda su apoyo, mostrando su propio mapa de la Amazonia colombiana, igualmente deficiente, pero más patriótico. Rivera debe haber conocido no sólo el mapa de Salamanca, sino otros documentos pertinentes, que Salamanca le permite consultar en Manaus (Rivera 1991 c, p. 53). Parece sin embargo que las visiones de un territorio y una selva descontrolados {1924} no sólo provocan la desaparición de Cova, sino también del mismo Rivera: en las listas del personal de las comisiones de límites oficiales, elaboradas en los años 60 por el militar e ingeniero Luis Laverde Goubert, no aparece Rivera (Laverde Goubert ?1970).

obstante, o precisamente por esta razón, el viajero debe dejarse guiar por el mapa, no sólo en lo topográfico sino también en lo metafórico. El mapa es la representación autorizada de la realidad periférica, la cual pretende dominar superando sus engaños. Al postular la discrepancia entre realidad visible y engañosa, y realidad cartográfica y verdadera, el mapa permite afirmar que la periferia es un mundo de espejismos donde la realidad visible no corresponde a la verdad, entendiendo por verdad aquella que el centro inventa para la periferia.

Sin embargo, el mapa que el centro diseña, aun cuando permita afirmar que “ahí está” la realidad soñada, carece de utilidad. Sólo sirve como instrumento de orientación en la medida en que es posible compararlo con el terreno, es decir, hacer coincidir lo visible con lo cartográfico. El mundo fantasmagórico del Oriente, al contrario, impide en principio tanto la elaboración como la aplicación del mapa y de otros modos de orientación espacial de tipo occidental, definidos todos a partir de la perspectiva cartográfica y panorámica, es decir, a partir de la dominación visual desde la elevación de terreno. La innovación de Reyes reside ante todo en la invención de la posibilidad de un mapa correcto para el Oriente, que supera en su intención el paisaje engañoso. Se trata de una representación imposible de concebir

Resulta además que Salamanca no representa tanto al estado colombiano en el Brasil, sino que se encuentra en una especie de exilio. La práctica de mandar al exterior a personas incómodas, pero importantes, que no se podían callar de otra manera, era frecuente aún en las primeras décadas del siglo XX. En la versión de Rivera del Oriente colombiano, el único diplomático que demuestra una actitud patriótica es entonces, paradójicamente, no sólo una persona que sabe apreciar las estrategias territoriales de los países vecinos – usualmente considerados enemigos, no tanto por una competencia de intereses con Colombia, como por su diferencia en tales estrategias –, sino que se encuentra fuera de la comunidad imaginada en Colombia.

1891-1943

Rivera participa en una de las comisiones de límites con Venezuela durante los años 1922 y 1923, cuyo jefe es Julio Garavito Armero. Tanto él como Garavito y los demás integrantes se ven sumidos prontamente en una serie de acusaciones mutuas, de orden personal y profesional, que conlleva la disolución de la comisión. Pero las diferencias entre Rivera y Garavito van más allá de la conocida antipatía entre ambos. Simbolizan, más que un conflicto en el plano

hasta el momento en que Reyes decide compartir sus experiencias en la periferia exótica de Colombia con el público nacional e internacional. El mapa de Reyes promete el futuro de un espacio pintoresco que supera el tiempo pintoresco del Oriente colombiano {1959, 2002; 1979; 1985}, aunque el paso del primer al segundo momento no sea aclarado. En una observación que puede ser leída como comentario al concepto del mapa posible de Coronel, Ortega Ricaurte vuelve a atribuir la imposibilidad de una cartografía del Río Amazonas a su inestabilidad espacial, determinada por la simultánea transformación de todos sus lugares en el tiempo:

[I]a fantasía caprichosa de un cartógrafo dedicado exclusivamente a dibujar proyecciones imaginarias de líneas antagónicas, que construyese y borrarse al mismo tiempo, fundiendo islas, modificando márgenes en los planos geográficos del Amazonas, resultaría una semejanza de la verdad [...] Los procesos simples y sencillos, visibles a las leyes hidrográficas, sobrepujan el cálculo y se anteponen a la imaginación. [...] El mapa de hoy verificado como absolutamente exacto, compulsado mañana aparece plagado de errores: fué el río el que se alteró. (Ortega Ricaurte 1936 a, p. 33)

Con la imposibilidad del mapa se impone también la de viajar y de orientarse de acuerdo con los conceptos espaciales occidentales de lo propio y la visión. La geografía colombiana, en vez de buscar la invención de lugares de transformación que sí permitan estructurar el

personal, una diferencia conceptual mucho más fundamental a nivel de sus conceptos cartográficos, reflejada en la crítica de Rivera al mapa de la Oficina de Longitudes. El concepto cartográfico de la Oficina de Longitudes consiste en el rechazo, al parecer absoluto, de una geografía y una cartografía militares (La demarcación de límites con el Perú 1928; Escobar 1928 a). Julio Garzón Nieto, jefe de la Oficina, se opone directamente a la propuesta del militar Paulo Emilio Escobar, y del político, diplomático y escritor Guillermo Valencia. La propuesta del primero de conformar un grupo de 42 militares para acompañar la comisión de límites con el Perú es apoyada por el segundo en una carta dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores. Esta carta sostiene que “de nada nos servirá modificar la carta nacional sobre el papel, si en el terreno no tomamos providencias para administrar los territorios que nos pertenecen conforme al pacto, y esto sólo puede obtenerse militarmente” (La demarcación de límites con el Perú 1928, p. 460). Finalmente la participación militar en la comisión se reduce a dos adjuntos militares, que, al parecer, ni siquiera acompañaron la comisión por falta de pago (La demarcación de límites con el Perú 1928, p. 457 s.). Quien sí acompaña la comisión, como capellán, es el misionero capuchino Fray Gaspar de Pinell (Ministerio de Relaciones

espacio, inventa lugares periféricos imposibles de definir como tales, ya que en nada se distinguen de otros lugares igualmente elusivos de la definición. En la geografía colombiana, el único lugar posible de transformación *espacial* no se da en la periferia como tal, sino en un punto de roce entre centro y periferia: la cumbre. Desde ésta, como describe Delgado, los paisajes que se divisan hacia el Occidente y el Oriente son radicalmente distintos. Lo que para Codazzi constituye el punto de diferenciación entre lo propio, claramente definido, y el Otro-adentro, indeterminado {1856, 1864}, es reinventado como lugar de engranaje del territorio nacional. Desde éste es posible divisar como parte del territorio nacional, claramente diferenciada de las otras pero también incluida, ese mundo ambiguo y exótico en continua transformación temporal que es el Oriente colombiano. De este modo, a pesar de que Ortega califique el mapa del Oriente como imposible, abre la posibilidad de pensar su necesidad, como aquello que habría que imponerle al paisaje del cambio permanente. Éste es el logro que Coronel atribuye a Reyes, cuyo mapa asegura que es posible engañar al paisaje y fijar sus espacios en contra de sus transformaciones continuas.

El recurso al mapa afirma entonces la posibilidad de

Exteriores 1941 c, p. 11 s.) {1895-1975}.

El rechazo de Garzón contra la participación del ejército, y probablemente también su conflicto con Rivera, significan, si nos atenemos a las palabras de Valencia en su carta y de Cova en *La vorágine*, que en el fondo Garzón rechaza la ocupación efectiva de los terrenos adjudicados a Colombia según el tratado de límites con el Perú. Esta posición de Garzón tiene como base su interpretación particular de lo que es un mapa, interpretación que, no obstante su particularidad, constituye la regla en Colombia en el momento de operación de las comisiones de límites. De hecho es notorio que las comisiones colombianas prefieren amojonar en la menor medida posible la frontera en el terreno. Por ejemplo, mientras que Panamá quiere llevar a cabo un levantamiento topográfico completo de toda la línea limítrofe, la comisión colombiana opina que “no es indispensable [...] practicar el levantamiento de la línea fronteriza entre un hito y otro, pues tal procedimiento no se conformaría con la costumbre establecida tradicionalmente por el Gobierno de Colombia en casos análogos” (Ministerio de Relaciones Exteriores 1941 b, p. 33).

dominación, tanto de la montaña como de la periferia exótica. Sin embargo, la dominación de la primera se produce, por decirlo así, en complicidad con el paisaje, ya que éste se presta para una cartografía sin errores. La cartografía del Oriente, en cambio, procura desentrañar la verdad de un paisaje que se resiste a la dominación cartográfica, al no ofrecer elementos estables que sirvan de base para el mapa o de orientación en el espacio para el viajero. La inutilidad del mapa que éste sufre, al verse sumido en espejismos, afirma el punto de vista del sujeto dominante. El Oriente es un mundo de engaños en el cual sólo el mapa constituye una realidad palpable, y si esa realidad no permite la orientación, se trata de una calidad inherente al paisaje. La dominación del mismo queda relegada al futuro.

Los problemas de orientación y por consiguiente de dominación del espacio periférico se derivan entonces de su pretendido exotismo espectral. En *La Vorágine*, los mismos árboles hechizados que le hablan a Arturo Cova impiden que los viajeros sigan una *ruta*: al tapar el sol, obstaculizan la orientación de acuerdo con los puntos cardinales, y por el grosor de sus troncos es imposible subirse a ellos para ver desde arriba la posición del sol (Rivera 1995, p. 309 s.). De ahí que también para el “rumbero” Clementa Silva resulte imposible dibujar

Esta definición particular del mapa se genera a partir de dos elementos que son constitutivos del discurso sobre límites en el momento de la Regeneración. El primero de ellos se remonta por lo menos hasta el siglo XIX. Éste pone a disposición el modelo más reciente para la tarea en cuestión: el discurso jurídico de mitad de siglo y de la época federal {1833-1881}. El discurso jurídico se acomoda con facilidad al de los filólogos de la Regeneración y no sólo permite, sino que exige la primacía del mapa y del texto sobre el terreno. El discurso sobre límites no es entendido como juego de control estratégico, sino como hermenéutica.

Los dos tomos de Demetrio Salamanca Torres (1916; 1994) {1890} sobre límites amazónicos son ilustrativos al respecto. Se trata de una discusión laberíntica sobre los aspectos jurídicos de los límites colombianos a partir de los documentos históricos pertinentes, referida ante todo a los límites en la Amazonia y Orinoquia. Mientras el primer tomo, que versa sobre los límites coloniales y modernos con el Perú, sale de la Imprenta Nacional al público, la distribución del segundo tomo, también impreso, es prohibida por orden del gobierno. A esta orden sigue la de la destrucción del libro por incineración. De ésta se salvan dos ejemplares, y la única reedición data de 1994. Aparte de los

mapas que ayuden en la orientación en este espacio. Silva se percató de que el mapa de la región cauchera dista mucho de lo que es el terreno (Rivera 1995, p. 306), y el boceto cartográfico que Cova le deja a cambio no sólo no le ayuda a encontrar los viajeros tragados por la selva (Rivera 1995, p. 383), sino que probablemente se lo impide. El Oriente es un mundo sin direcciones y sin caminos a seguir. Si lo pintoresco australiano permite inventarlos, lo pintoresco de la periferia colombiana lo impide, sin dejar por ello de construirla como territorio. Sin embargo, más realistas que Reyes y más optimistas que Ortega, los mapas que aparecen en *La Vorágine* marcan un nuevo tono en el discurso geográfico sobre el Oriente. Por primera vez se sostienen la necesidad del mapa y su imposibilidad práctica, sin prescindir de alguno de estos dos aspectos, para demandar un mapa más preciso. *La Vorágine* abre entonces el camino para la apropiación efectiva, y no sólo conceptual, del Oriente colombiano como parte de la nación {1932; 1959, 2002; 1979; 1985}. La invención del paisaje periférico construye un Otro-interno que *La Vorágine* por primera vez define claramente como parte del territorio nacional {1890}.

límites con el Perú, el tomo versa sobre los límites con Venezuela. Las posiciones de Salamanca son al parecer demasiado agresivas para el momento en que se adelanta la demarcación con el Ecuador y la negociación con Venezuela.

En su tesis central Salamanca afirma que Colombia no tiene fronteras con el Perú, sino únicamente con el Ecuador. Esta construcción del territorio se deriva exclusivamente del uso y la interpretación de las fuentes históricas sobre los límites coloniales de la Nueva Granada. De ahí resulta que Salamanca pueda resumir el tema de los límites colombo-peruanos de la siguiente manera: “[l]a controversia [con el Perú] se reduce, en puridad de verdad, a interpretar el sentido genuino de aquella Cédula [de 1802]. Si se quiere, el juicio es de índole gramatical y de pura hermenéutica” (Salamanca Torres 1916, p. 3). Esta interpretación textual tendría que determinar si la separación de las misiones de Mainas de la Nueva Granada, tratada en la cédula mencionada por Salamanca, fue territorial o sólo administrativa (Salamanca Torres 1916, p. 266 ss.). De esta manera, la definición de la frontera con el Perú es delegada al Ecuador, es decir, a una instancia más allá de los “verdaderos” límites de la nación, que aparecen como unívocos y son formados por los límites con el Ecuador

A partir de la invención del mundo visual y cartográfico del Oriente colombiano se produce una larga serie de engaños, derivados del recurso al determinismo ambiental. Éste construye una imagen de la relación entre periferia y nación, que es más efectiva que la que se había logrado hasta la publicación de *La Vorágine* en 1924. La acusación de traicionar a Colombia que Clemente Silva dirige contra el colombiano Balbino Jacomé, quien ocupa un puesto de confianza en las caucheras de la Casa Arana, es respondida por éste de la siguiente manera:

he tenido la diplomacia de enamorar a los enemigos, aparentando esgrimir el rebenque para que hubiera un verdugo menos. He desempeñado el puesto de espía porque no pusieran a otros, de verdaderas capacidades. No hice más que amoldarme al medio y jugar al tute escogiendo las cartas. [...] ¿Que a un tal lo maltrataron en la cuadrilla? Aplaudía el maltratamiento ya inevitable, y luego me vengaba del esbirro. [...] Siendo una escoria andante, hago lo que puedo como buen patriota, disfrazado de mercenario. (Rivera 1995, p. 271 s.)

La única posición posible es entonces la del espía y embaucador, que le permite a Balbino “amoldarse al medio”, es decir, *imitarlo* en sus principios fundamentales. Sólo desde esta posición se puede ayudar a los demás, mientras que una posición de claridad lleva al propio perecimiento, como le sucede a Cova, o a convertirse en cómplice del espacio y ser absorbido por él, como les sucede a los peruanos. Como

{1890}.

No obstante su agresividad y sus reclamos territoriales, Salamanca termina siendo partidario de la definición legal de los límites colombianos. A pesar de que sus reclamos exijan una superficie más extensa, Salamanca resulta apoyando la supresión de la definición estratégica de los límites de Colombia, así como su demarcación en el terreno. El límite es resultado de una hermenéutica intratextual, no de una negociación geopolítica. Por ello el texto de Salamanca, aunque adelante propuestas a veces muy concretas para remediar la situación de abandono de la Amazonia por el gobierno colombiano, consiste en su mayor parte de ese ejercicio filológico y hermenéutico. El discurso jurídico no depende entonces de la distancia del Amazonas con respecto a Bogotá, ni de la falta de conocimiento, pues Salamanca pasa gran parte de su vida en la Amazonia.

También las comisiones de límites, a pesar de que trabajen el terreno, siguen operando a partir de las categorías jurídicas. El proceso de demarcación más diciente al respecto es el sostenido con Venezuela, proceso que desde la solicitud del arbitraje español hasta el último tratado en 1941 y la demarcación final en 1943 tomaría más de 50 años. La difícil relación entre mapa y terreno se anuncia desde ya en

destaca Montserrat Ordóñez en su estudio de *La Vorágine*, no es casual que los personajes que logran sobrevivir en una posición moralmente aceptable, es decir, sin caer en la crueldad arbitraria de los peruanos, adopten una posición de permanente ambigüedad y transformación: Clemente Silva, el Pipa, los indígenas (Montserrat Ordóñez 1995, p. 43 ss.).

En el mismo sentido de la ambigüedad como estrategia de supervivencia, Balbino Jacomé profesa también un gran esceptismo ante la llegada del visitador que debe revisar las condiciones de vida en las caucherías. Lo que Balbino teme es la instalación de las instituciones nacionales del Perú: “[I]bírenos Dios de que se compruebe crimen alguno, porque los patrones lograrían realizar su mayor deseo: la creación de Alcaldías y de Panópticos, o mejor, la iniquidad dirigida por ellos mismos” (Rivera 1995, p. 277). El temor, desde luego, no consiste en las instituciones como tales, sino en que éstas sean usurpadas por los peruanos. Éstos son los dueños efectivos de la propiedad privada territorial, cuando en realidad, desde la perspectiva colombiana, deberían ser los colombianos. El control de los terrenos privados por parte de la administración territorial nacional no debe sobrepasar los límites políticos de cada nación {1811, 1827;

las circunstancias externas. Mientras el fallo arbitral data de 1891, la primera comisión demarcadora empieza los trabajos apenas en 1899 y, sin terminarlos, se disuelve en 1901. La demora en emprender los trabajos se da a causa de las guerras civiles en ambos países, y la situación alcanza un punto crítico cuando uno de los ingenieros de la comisión colombiana, al desplazarse a la Guajira colombiana para dar inicio a las labores, es acusado de revolucionario y detenido por el gobernador colombiano de la Guajira (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 19 s.). Pareciera además que las desventajas, desde el principio, se acumulan en especial para las comisiones colombianas. Por ejemplo, en una de las comisiones que trabajan en la Orinoquia, es constante el problema del transporte. Rivera tiene que retornar a Bogotá por territorio brasileño, recorriendo el Río Amazonas. Repetidamente, las dificultades del transporte tienen que ser resueltas por Venezuela (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 70, 55).

Otra de las dificultades que tienen que enfrentar las comisiones de ambos países es la de la discrepancia entre texto y terreno. El texto del fallo español menciona nombres desde hace mucho tiempo desconocidos. La comisión de 1899 recorre en vano la Guajira en busca de los “Mogotes de los Frailes”. Finalmente decide sustituirlos

1850-1865; 1959, 2002}. Esta idea es alimentada por la identificación negativa del Perú con el paisaje caótico del Oriente. Sólo en la medida en que el Perú es construido como imagen-enemigo, es posible pensar el límite.

La confusión generada por el paisaje se corresponde con la indiscernibilidad de las nacionalidades y con la oscuridad sobre los límites entre una y otra nación. Éstos, a causa de su indefinición, son permanentemente irrespetados. La indeterminación de la nación y del paisaje en la periferia se señalan mutuamente, y la novela sugiere que la generación de un cambio tendría que darse en ambos sentidos a la vez. La instauración de la nación colombiana en la periferia significaría también la transformación de su paisaje hacia lo unívoco; la transformación del paisaje sólo se lograría mediante la instauración efectiva de la nación colombiana. Es decir, propiedad privada y administración territorial deben ser congruentes.

De esta manera, se sugiere que el fin de la crueldad peruana transformaría la selva en un parque. Esto efectivamente habrá de realizarse desde los años 70 con la invención de la biodiversidad y la fundación de los Parques Nacionales Naturales por parte de la administración territorial {1985}, pero es propuesto como idea mucho

por un grupo de cerros llamado Los Castilletes, a razón de su visibilidad y estabilidad geológica (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 20). Así mismo, en uno de los tramos orientales, el llamado Apostadero del Meta, se produce un problema inverso. Varios lugares llevan este nombre, y además, hasta 1923 la mayoría de los mojones erigidos en la región en 1901 ha desaparecido (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 64). De esta manera, las comisiones se ven ante la necesidad de iniciar en primer lugar un proceso de identificación topográfica. No sólo el arbitraje español, sino también los tratados con Panamá y el Ecuador, por ejemplo, causan esta dificultad en la correspondencia entre nombres y terreno físico (cf. Ministerio de Relaciones Exteriores 1941 a, p. 19 ss.; 1941 b, acta no. 3, acta no. 5). Muchas veces la definición legal de la línea limítrofe en los tratados se refiere exclusivamente a otros textos, con los cuales constituye un discurso que funciona sólo dentro de tal universo textual, pero que se contradice con el terreno físico. En la medida en que se procede a la demarcación del límite en el terreno, el fallo español resulta cada vez menos claro y definitivo. En esta forma, Venezuela sigue reclamando terrenos en el Oriente colombiano aún después de que la comisión de 1901 terminara sus labores, e incluso se elabora

antes por Francisco Javier Vergara y Velasco, así como por el pedagogo José Miguel Rosales, director de la Biblioteca Nacional y presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia (Rosales 1940, p. 211; Vergara y Velasco 1911 b, p. 11). Llevado por la visión del parque el “rumbero” colombiano Clemente Silva considera que “cualquiera de estos árboles se amansaría, tornándose amistoso y hasta risueño, en un parque, en un camino, en una llanura, donde nadie lo sangrara ni lo persiguiera; mas aquí todos son perversos, o agresivos, o hipnotizantes” (Rivera 1995, p. 294). La transformación del paisaje en geografía nacional domada y homogeneizada, la expulsión del enemigo y la invención de la nación se convierten aquí en sinónimos. Precisamente Clemente Silva, a pesar de su propia ambigüedad, es la única promesa de salvación, pues como patriota ejemplar “sabe distinguir un país de otro” (Sommer 2004, p. 337).

Es también en este sentido que, según Sommer, Cova “se asemeja a los protagonistas populistas al asumir que el enemigo es el otro, los intereses extranjeros, la Selva indomable que hace aflorar los instintos más inhumanos del hombre” (Sommer 2004, p. 341). En otros países latinoamericanos las novelas fundacionales del siglo XIX “solían registrar los arriesgados tratos políticos que construirían un

otro proyecto de tratado de límites desventajoso para Colombia en comparación con el laudo español. Esta falta de claridad se extiende también a las posiciones sostenidas por las diferentes comisiones colombianas. En relación con la discusión alrededor de la verdadera posición del llamado Apostadero del Meta, por ejemplo, en 1901 la comisión colombiana lo amojona en un punto, para desaprobado su propia decisión poco después (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, pp. 59-65). Pero la discusión se mueve dentro del discurso documentado. En ningún momento la información recopilada proporciona datos de primera mano sobre la región, que pudieran ayudar a entender la ubicación del Apostadero.

Estos problemas, que dan ocasión a interminables discusiones entre las comisiones colombiana y venezolana, llevan a que se solicite un segundo arbitraje en 1916, esta vez a Suiza, para los sectores no demarcados por la comisión de 1901. Este arbitraje es emitido en 1922, pero incluso después del fallo la misma comisión suiza considera seriamente los reclamos venezolanos, anteriores al fallo español, concernientes a una línea paralela al piedemonte andino (Suiza 1922, p. 20) {1833-1881}. Al llevar a ejecución el fallo suizo, se vuelven a discutir e interpretar los trabajos consumados en 1901 (Ministerio de

territorio nacional” (Sommer 2004, p. 340 s.), es decir, pensaban el territorio a partir de una relación inclusiva que mediaba y conectaba. En Colombia, en cambio, el territorio se construye sólo a través de *La Vorágine*, que inventa por primera vez un paisaje periférico que permite desplazar el Otro hacia afuera y pensar un Otro-interno exotizado. La interpretación que hace Sommer de *la* novela fundacional colombiana, *María*, apunta hacia la prolongada ausencia de tales construcciones positivas en el caso colombiano (Sommer 2004, pp. 225-262) {1802; 1856, 1864; 1901}. El populismo de Rivera constituye entonces uno de los primeros intentos de pensar la nación desde circuitos internos, entre partes diferentes, mas no separadas, y claramente opuestas a un espacio externo.

El Otro-interno exótico como primera construcción territorial de la periferia oriental apunta a la relación de indecisión que la auto-representación de la nación mantiene con su periferia. La medida en que se sostiene el efecto corruptor del ambiente periférico sobre el ser humano coincide con la medida en que se piensa la posibilidad de integrar la periferia a la nación. Si ésta transforma a los sujetos nacionales en objetos tan repulsivos como los peruanos, se hace posible pensarla a la vez como espacio propio – como espacio debatido

Relaciones Exteriores 1943, p. 98 s.), y surgen adicionalmente problemas imprevistos. En la Orinoquia, los terrenos entre Yavitá y Pimichín están inundados cuando la comisión quiere proceder a su demarcación (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 75 s.), y se comprueba que el Río Oirá no desemboca en el Río Arauca a través del Río Sarare, en contradicción con el texto del fallo español (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 9, p. 40, p. 59). En la región santandereana, el Río Catatumbo ha cambiado su curso.

La discusión más encarnizada de los años 20 gira en torno a la determinación de las fuentes del Río de Oro en la región santandereana. El problema no había surgido durante la ejecución del laudo en 1901, y según los documentos venezolanos incluidos en la publicación colombiana, ambos países estaban de acuerdo en cuanto al particular (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 125). Pero en los años 20, en vez de proceder a la exploración del terreno – colmado de dificultades casi invencibles –, se da rienda a una larga y ensañada disputa jurídica, histórica y geográfica sobre las verdaderas fuentes del río. Esta disputa genera el mutuo bloqueo de los trabajos de campo e interpretaciones que divergen de las decisiones gubernamentales solicitadas al respecto. Pero la disputa no surge a partir de las

contra a los peruanos – y como espacio de la nación vecina que no vale la pena reconquistar. La ambigüedad del paisaje oriental surge al proyectarse la posición que la nación jerárquica de Vergara adopta frente a su periferia {1901; 1906}. Para pensarse como nación moderna, como parte del rompecabezas universal de las naciones, la nación debe proceder a pensar los límites como forma y la periferia como parte de su territorio; sin embargo, la manera como se ha inventado la nación significa un escepticismo fundamental acerca del valor de esa periferia y esos límites, es decir, acerca de la necesidad de un mapa-logo {1890; 1891-1943; 1932}.

De ahí que las cadenas de engaños resulten ser producto de las construcciones de la periferia desde su centro. El cinismo de Santiago Pérez Triana, el escritor involucrado en el escándalo de las acciones de la compañía francesa del canal de Panamá – lo cual lo obliga a repetir el exilio que, al iniciar la Regeneración, ya había sufrido su padre, el miembro de la Comisión Corográfica y presidente liberal Santiago Pérez –, no conoce límites en ese sentido. Pérez Triana y sus compañeros, huyendo de la persecución por parte de la ley colombiana, igual que Cova, falsifican repetidas veces decretos que los legitiman como miembros de presuntas expediciones y comisiones de límites, y

diferencias de opinión en cuanto a la ubicación de puntos concretos en el terreno, sino a partir de la diferencia entre los discursos sobre cómo se constituye el terreno. Mientras que la comisión colombiana argumenta primordialmente desde la documentación textual, histórica y legal, la comisión venezolana se resiste a discutir los problemas de la demarcación sobre esta base, considerando la interpretación de textos como ajena a su competencia, y ateniéndose “estrictamente” a la ejecución técnica del laudo en el terreno.

De ahí resulta que la comisión venezolana, para apoyar su visión geográfica del asunto y fundamentar su propia posición, recurra a fuentes geográficas y cartográficas *colombianas*. Estas fuentes incluyen la geografía de Elisée Reclus {1906}, “quien estuvo personalmente en Colombia” (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 122), un mapa del ingeniero Federico Simmonds de 1895, así como la *Nueva geografía de Colombia* de Francisco Javier Vergara y Velasco {1901; 1906}. El recurso venezolano a la geografía de Vergara es refutado por la comisión colombiana con el argumento de que no se trata de un *texto* oficial, como sostienen los venezolanos, sino “sólo” de una *edición* oficial (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 192). La comisión colombiana acude así a un argumento

en una ocasión incluso se disfrazan de misioneros (Pérez Triana 1992, p. 49 ss., p. 104 ss., p. 124). Uno de los guías locales llega a burlarse abiertamente frente a ellos de ese procedimiento, que considera como la legitimación de la violencia de los podersos bajo el manto de la filantropía (Pérez Triana 1992, p. 51). Es precisamente en su calidad de fugitivos de la ley que los viajeros actúan como los inventores de este espacio de engaños, el cual les permite evadir las normas que ellos mismos diseñan. Pérez Triana y sus compañeros procuran comprender la inexistencia de las normas en la periferia mediante el concepto de la ambigüedad, y es este punto de vista lo que les permite establecer leyes sin la obligación de cumplirlas. Más que la ausencia de la periferia en la geografía nacional, el paisaje engañoso constituye de esta manera una estrategia particular de su incorporación a la nación, al burlarse a la vez de las normas impuestas y del espacio que no las aplica. Es por este motivo que el Oriente constituye simultáneamente una liberación paradisiaca y un caos infernal. Tal vez sea entonces otro colombiano de alto rango, y no un peruano sin escrúpulos, quien explota el caucho en la región del Río Vaupés con el sello de autorización, inventado, de la Comisaría Especial del Isana de la República de Colombia (Rivera 1991 c, p. 52). Tal sección administrativa nunca existió en el mapa de

filológico, y no geográfico. En total, la disputa del Río de Oro ocupa más de 80 páginas (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, pp. 111-193), y finalmente se resuelve mediante el levantamiento aerofotográfico que le concede la razón a la comisión colombiana.

La explosión de publicaciones sobre el proceso de demarcación de los límites colombianos a principios del siglo XX se mueve en el terreno conceptual de las comisiones demarcadoras. Se trata de críticas en ocasiones bastante desinformadas respecto a los diferentes procedimientos topográficos: un comentarista llega hasta el punto de identificar los llamados Mogotes de los Frailes, desconocidos en 1899 por la misma población local, con un grupo de islas en la costa guajira. Para esta identificación se basa en las coordenadas geográficas mencionadas para los Mogotes en el laudo español, establecidas con métodos deficientes durante la época colonial, y exige la aplicación literal del laudo (Límites de Colombia con Venezuela 1903, p. 32 ss.). Todavía un artículo sobre límites amazónicos de la segunda mitad del siglo XX, escrito por Luis Laverde Goubert, militar y jefe de una de las comisiones demarcadoras con el Brasil en los años 50 y 60, continúa dentro de esta tradición documental y jurídica. Aunque el título del artículo, “Ideas sobre fronteras. Orinoquia y Amazonia”, anuncie un

Colombia.

A las ambigüedades fundamentales en la construcción del Oriente se suma otro elemento de indecisión en un nivel metatextual: el estatus de *La Vorágine* como texto. Aunque hoy se preserva canonizada como novela, calificada además de “nacional”, durante mucho tiempo su calidad primordial se definió a través de su presunto valor como texto geográfico fidedigno. Luis Eduardo Nieto Caballero observa en su reseña de 1924 que, siendo una “[p]rosa inferior a la de [Santiago] Pérez Triana [...] *La Vorágine* supera en mucho, por lo demás, como información, como conocimiento al libro de Pérez Triana” (Nieto Caballero 1987, p. 30). Otros reseñistas se manifiestan en palabras similares (cf. Castillo 1987, p. 41 s.; Gómez Restrepo 1987, p. 42; Trigueros 1987, p. 54, p. 60).

Así mismo, *La Vorágine* es citada ampliamente en obras de *geografía*. El hermano cristiano y autor de la geografía escolar más exitosa de Colombia, el hermano cristiano Justo Ramón, recomienda *La Vorágine* como descripción geográfica del Oriente (Justo Ramón 1951, p. 86). El Monseñor Miguel Ángel Builes, Obispo de Santa Rosa de Osos por 43 años y fundador del importante Seminario de Misiones

tema que deja esperar el recurso a un discurso geopolítico, el texto se resuelve en una serie de instrucciones sobre cómo formar una biblioteca sobre fronteras amazónicas. El grado del detalle bibliográfico es tal, que se mencionan las normas para fichas bibliográficas establecidas por el Insitituto Caro y Cuervo, la institución de la lingüística y la filología colombianas (Laverde Goubert 1975, p. 177).

Uno de los pocos críticos al discurso de los límites parece ser, fuera de Rivera, el geógrafo y militar Francisco Javier Vergara y Velasco. Acerca de las comisiones de Colombia observa que “en la porción del río Negro se limitaron á aceptar documentos anteriores, y en sus planos incorporaron datos de antiguas y deficientes cartas, sin saber que en el Extranjero existían sobre el particular trabajos nuevos y correctos!” (Vergara y Velasco 1910, texto “Amazonia colombiana. El Caquetá”, s. p.), es decir, trabajos basados en el levantamiento en el terreno, no en mapas antiguos. Sin embargo, también Vergara relega el levantamiento del terreno a terceros, es decir, a extranjeros. Su posición frente al tema de los límites resulta entonces igual de ambigua a la que sostiene frente a la topografía oriental {1901; 1906}.

en Yarumal, Antioquia, quien, en 1950, viaja a Mitú por bíblicos 40 días, cita el texto en sustituto de una descripción propia del espacio visitado (Builes Uribe 1951, p. 35 s.).

Por su parte Joaquín Molano Campuzano, fundador de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano {1958/59; 1985}, sostiene haber encontrado al “Negro Brown” en una excursión a la Amazonia. Se supone que el “Negro Brown”, también mencionado en la novela, es un antiguo empleado de la Casa Arana. A Molano le reveló que Rivera mismo no llegó nunca a visitar la región y que compró el manuscrito de Arturo Cova (Molano Campuzano 1972, p. 126).

También el periodista y escritor Eduardo Castillo parte de una indecidibilidad fundamental entre realidad y ficción. El ambiente descrito en la novela resulta ser tan maravilloso como la trama novelística, y la trama tan real como el ambiente. Castillo considera que la región amazónica constituye un “[m]aravilloso escenario [...] para desarrollar en él la acción de una novela” (Castillo 1987, p. 42). Tan fantástica como los eventos narrados, la Amazonia constituye entonces el ambiente ideal para *La Vorágine*. Pero Castillo sostiene también, inversamente, que una mayor cantidad de descripciones de la naturaleza hubiera dotado a la narración de un mayor grado de

El segundo elemento constitutivo del discurso sobre límites de la Oficina de Longitudes se refiere al privilegio concedido a un espacio generado desde la ingeniería y las obras públicas. El discurso de Garzón y de Garavito se refiere a la representación geométrica del territorio, prescindiendo de todos los demás elementos que éste pueda contener. De hecho, salvo algunos puntos topográficos indispensables para generar líneas geométricas, este discurso prescinde del terreno mismo. La demaración de la frontera en el terreno se reduce de este modo a un ejercicio matemático, basado en una interpretación filológica de documentos histórico-legales, y en muy pocas ocasiones tal ejercicio se relaciona con la geografía (Garcés 1901; Sánchez 1899, p. 146). Al considerar los mapas que acompañan los tratados de límites, cuyas primeras ediciones se publican entre 1940 y 1943, sobresalen tres aspectos de este discurso matemático del territorio: la falta de contexto geográfico en los mapas, la falta de coherencia entre los mapas, y su construcción desde la hoja cartográfica, es decir, desde la matemática. El ejemplo más contundente de estas tres características es la representación de las diversas rectas geodésicas definidas por los tratados de límites con Venezuela, el Perú y el Brasil.

La falta de contexto geográfico es notoria en la totalidad de los

realidad, precisamente por incorporarle un nivel elevado de maravilla exótica:

¡[q]ué intensidad trágica habría alcanzado *La vorágine* si al través de todas y cada una de sus páginas hubiese el lector sentido la presencia actuante y abrumadora de la selva ilímite poblada de divinidades sanguinarias y devoradora de hombres; de la selva, en cuyos laberintos verdes, llenos de mirajes engañosos y de ecos burlones, hay árboles que, con su sombra, producen la alucinación, la locura y la muerte! (Castillo 1987, p. 42)

Los laberintos verdes y las divinidades sanguinarias son producto de la imaginación de Castillo, pero para él describen una selva que se identifica con la realidad de la periferia oriental.

Más allá de toda apreciación exterior, el texto mismo se encarga de mantenerse en el punto de indecisión entre los géneros de texto. El mismo Rivera sostiene a la vez que el estilo del texto refleja el medio que describe (Rivera 1987, p. 66 s.) y que no hay diferencia alguna entre realidad y ficción (Rivera 1987, p. 68). En 1923 Rivera envía desde Manaos un informe geográfico y territorial al Ministerio de Relaciones Exteriores (Rivera 1991 c), en el que menciona a un tal Barrera, negociante de esclavos caucheros (Rivera 1991 c, p. 49 s.). Barrera es también el nombre que lleva el antihéroe de la novela.

Más aún: las primeras ediciones de *La Vorágine* (Rivera 1928) contienen varias fotos, entre ellas una titulada “El cauchero Clemente

mapas publicados con los tratados de límites, salvo en aquellos de las regiones montañosas y de la Guajira, y en los elaborados por la comisión suiza. Tomemos como ejemplo la plancha 18 del tratado de límites con el Brasil, el mapa de la “Cabecera del Río Memachí” (Ministerio de Relaciones Exteriores 1940, mapa 18*). El mapa está dibujado a una escala de 1:1000, lo que hubiera permitido la inclusión de una serie de detalles topográficos muy específicos. Sin embargo, la mayor parte de la superficie de la hoja aparece en blanco. Sobre este fondo se inscriben tan sólo unos pocos elementos. En el centro aparece una línea irregular de orientación vertical que lleva varios letreros. De arriba hacia abajo, se lee “Rio [sic] Memachi”, “Hito”, y “Arroyo Mayor Pimentel”, además de varios números que indican coordenadas geográficas. El hito está marcado con un punto, las dos corrientes de agua con líneas negras, y la conexión entre ellas, cuya naturaleza topográfica no se especifica, con una línea punteada. Al lado izquierdo de esta línea se lee “Colombia”, a su lado derecho “Brasil”. Estos son los elementos más visibles. Pareciera así a primera vista que la línea de las dos quebradas constituye el límite entre los dos países, que se sitúan a ambos lados de la línea.

Para una mirada más detenida, sin embargo, aparecen al lado

Silva”, y otra que presenta al retratado como Arturo Cova en las barracas de Guaracú, presuntamente tomada por otro personaje de la novela, Zoraida. Alguna de estas fotos puede coincidir con la imagen del mismo Rivera, pues, según el escritor Eduardo Castillo, “Rivera [...], al colocar en una de las primeras páginas del libro [...] su propia y verdadera efigie”, destacó el carácter autobiográfico de *La Vorágine* (Castillo 1987, p. 42). En general las cartas, artículos de periódico e informes de Rivera oscilan entre la geografía y la literatura del paisaje, entre la descripción neutra y la metáfora del exotismo, como por ejemplo la “Carta a Henry Ford” o la “Carta a Elías Quijano y Guillermo Arana” (Rivera 1991 a; Rivera 1991 b).

También a nivel del lenguaje mismo de *La Vorágine* es posible detectar cómo se produce esa selva imaginada entre realidad y ficción. Descrita como “selva textual” (Ordóñez Vila 1995, p. 57), en la novela se confunden el sueño, la alucinación y la realidad en una maraña inextricable, que no permite ni a los personajes, ni al lector, separar lo visto de lo imaginado. El Oriente colombiano, en una palabra, *es* una ficción construida a partir de metáforas, proyectadas desde el centro a la periferia.

La ambigüedad de *La Vorágine* a partir del texto mismo

derecho dos elementos adicionales: “E. A. C.” y “E. A. B.”, organizados en un eje casi vertical. En el contexto del proceso de demarcación, se trata de las estaciones astronómicas de Colombia y del Brasil. Al tratar de relacionar estos elementos con la lectura espacial anterior, el lector se dará cuenta de que ésta fue incorrecta. El límite realmente tiene que formar una línea *horizontal* que *corta* la línea que aparece en el mapa en un ángulo no especificado, de tal manera que la estación astronómica colombiana quede al norte de la línea horizontal, y la estación brasileña al sur. A partir de una tercera mirada, resulta que los nombres de los dos países se alinean con las posiciones de las dos estaciones astronómicas, pero en relación con los dos ríos siguen siendo organizados en una relación horizontal. De esta manera el mapa, más que una ilustración de la frontera, se constituye en mero documento técnico para iniciados, pues llega a tal grado de exclusión de elementos geográficos que ni siquiera muestra la línea limítrofe, sino sólo uno de sus puntos, el hito.

En cuanto al segundo aspecto que caracteriza los mapas publicados con los tratados de límites, las planchas carecen de continuidad entre sí y no están organizadas como un todo coherente. Los saltos en el espacio y el cambio en las escalas, en los meridianos

produce, según Doris Sommer, una pérdida de significado lamentable, que trajo como consecuencia que las acusaciones contra los magnates del caucho se leyeran como ficción, y que los trabajos documentales de Rivera corrieran la misma suerte (Sommer 2004, p. 347 s.). El significado del Oriente para la nación se revela así como engañoso y maleable según el punto de vista. No casualmente una famosa novela *venezolana* (Sommer 2004, pp. 348-364), en palabras de Sommer, ata los cabos sueltos de *La Vorágine*, al devolver el espacio periférico al binarismo estable de civilización y barbarie a través de la doma exitosa del Llano (Sommer 2004, p. 359 ss.). De esta manera, el binarismo ya no se refiere al paisaje, sino que se constituye en una configuración espacial interna estable e inclusiva. *La Vorágine*, en cambio, constituye una *mise en abîme* de la nación, revelándola como ficción e invento, a la vez que como texto legible que permite imaginarla sin instaurarla.

Precisamente en virtud de esta indefinición entre realidad y ficción una *novela* logra establecerse como uno de los textos más citados para la descripción geográfica del Oriente, a la vez que como obra literaria nacional. *La Vorágine*, según Luis Eduardo Nieto Caballero, es un “libro que no debe faltar en ningún hogar de patriota” (Nieto Caballero 1987, p. 34). Castillo la define como una “novela

de referencia y en la orientación de los mapas son la norma. Sólo los mapas que acompañan el tratado con el Perú son una excepción, dado que constituyen fundamentalmente una representación del Río Putumayo en planchas continuas. No obstante, igual que los mapas de las demás fronteras, estas planchas también carecen de contexto topográfico. A causa de la falta de continuidad resulta imposible transferir la lectura de un mapa al siguiente, y por ende es imposible construir lecturas continuas de las fronteras a través de las planchas que las muestran.

Un ejemplo revelador es la serie de mapas del tratado con Venezuela (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943*). Mientras el mapa 7 muestra el terreno entre los ríos Catatumbo y Zulia con una topografía que se constituye en superficie, los mapas 8 y 9 se refieren a partes de la frontera en la Orinoquia, desconectados tanto entre sí como con los dos mapas anteriores. El mapa 10 vuelve a ocuparse de la misma región que el mapa 7, mostrando las confluencias de varios ríos que aparecen en éste, pero en un estilo de representación muy distinto y a una escala mucho mayor, y además sin que se haga evidente la relación entre ambos mapas. El mapa 11 muestra los mojones en la Guajira, mientras el mapa 12 es un “Plano topográfico de la línea de

esencialmente nacional” (Castillo 1987, p. 43), y el biógrafo chileno de Rivera, Eduardo Neale Silva, distingue varias formas de patriotismo desplegadas en el texto (Neale-Silva 1960, pp. 367-370). Entre estas apreciaciones, sobresale la elucidación de Castillo para el calificativo de “novela nacional”. El público europeo está cansado de “hallar en nuestros libros un calco más o menos feliz de los suyos” (Castillo 1987, p. 43). Los europeos, en su opinión, “exigen que les demos estudios directos de nuestro carácter y nuestras costumbres y pinturas exactas de nuestra naturaleza” (Castillo 1987, p. 43). En otras palabras, la autodescripción del centro de Colombia – como mundo de paisajes europeos {1802} – carece de interés para el público europeo, desde luego imaginado, que dispone de sus propias versiones del paisaje americano. Lo que anhela son descripciones de lo exótico, y a partir de la identificación del centro de Colombia con Europa, como su exclave {1889}, Colombia debería producir representaciones de lo *exótico* para afianzar su puesto entre las naciones que se quieren europeas. Lo que satisface las necesidades exóticas de Europa también satisface las necesidades de la invención de la nación en Colombia, en la medida en que el país se piensa como nación a imagen y semejanza de los países europeos.

frontera colombo-venezolana entre la confluencia de los ríos I (Tibú) y II (Presidente) y la boca de un caño que le cae al río III (San Miguel) siete playas aguas arriba de su confluencia con el río II (Presidente)”, a escala 1:20.000. El mapa 13 es el “Mapa del trazado de las rectas Catatumbo-Tres Bocas y San Miguel-Zulia”, a escala 1:200.000, es decir, diez veces más pequeña que la del mapa anterior, pero referida a la misma región. Este mapa muestra las dos rectas enlazadas por el Río San Miguel, enlace que aparece en detalle en el mapa 12. El mapa 14, finalmente, es el “Plano de la recta Zulia-San Miguel”, a escala 1:50.000, que muestra *una* de las dos rectas del plano que le precede. La otra recta de las dos enlazadas por el Río San Miguel no figura en un plano aparte.

La relación entre los tres últimos mapas se hace evidente solamente tras un proceso de traducción que aclare que el Río San Miguel constituye el punto de enlace entre las dos rectas. El mapa 7, en cambio, muestra las mismas dos rectas en su relación con la topografía, y no nombra el Río San Miguel en su punto de enlace, sino en un trayecto superior. En este caso, el punto de enlace es identificado como “Tres Bocas”, mostrado en detalle por las planchas 10 y 12. Ambas utilizan incluso la misma escala, pero la número 10 resulta constituir

En un gesto paralelo a la descomposición del territorio efectuada por Vergara desde la perspectiva hipotética del viajero europeo {1906}, se inventa de esta manera el paisaje exótico y ambiguo de la periferia para poderla pensar como parte del territorio. La nación es construida en la medida en que es pensada como parte del conjunto de todas las naciones del globo, pero no en un sentido territorial, es decir, sin referencia a los países vecinos. En el caso de Colombia, el conjunto de las naciones se define durante mucho tiempo a partir de Europa. Pareciera que para poderse considerar nación, Colombia tuviera que cumplir con dos exigencias que ella misma se impone: la de ser europea, desde su propio punto de vista, y la de ser simultáneamente exótica, desde el punto de vista europeo. Ambas perspectivas delatan que Colombia asume para sí misma un solo punto de vista: el europeo.

Es en este sentido que *La Vorágine* constituye desde lo geográfico una novela nacional, una ficción fundacional, en esa construcción particular de lo que Margarita Serje llama el “revés” de la nación (Serje 2005). *La Vorágine* retoma y condensa las representaciones de la periferia, elaboradas desde la mitad de la década del 90 del siglo XIX, y en un gesto paradójico, relaciona la exotización

un detalle de la 12, con un sólo elemento adicional: el “punto geográfico”, es decir, el punto geodésico al que se refieren las mediciones efectuadas. En el mapa 13, que resume las dos rectas en una sola representación, tal punto de enlace no se menciona como tal, y el Río San Miguel es llamado simplemente “Río San Miguel”, mientras que en los demás mapas es denominado “Río III (San Miguel)”. Finalmente, en el mapa 14, que muestra una de las dos rectas, el punto de enlace simplemente no figura, y aparece tan sólo, en el extremo izquierdo, el “Mojón del Río San Miguel”. Fuera de eso, la orientación geográfica de la plancha 14 es diferente: la recta figura como línea horizontal y no como diagonal. Esto último sería el caso si el mapa estuviera orientado al norte, como los mapas generales de Colombia. Este mapa especial de la recta la hace entonces irreconocible tanto en su relación con la línea limítrofe, de la cual hace parte, como en su ubicación dentro de un mapa general de Colombia.

El único elemento de cohesión de los mapas consiste en la red de coordenadas, que permite relacionarlos entre sí. En otros casos, el énfasis en la red de coordenadas constituye un medio eficaz para acercar objetos distantes, al inscribirlos en el mismo plano de lo potencialmente conocido. La red de coordenadas anticipa y predice la

del Oriente con el discurso de los límites y la necesidad de un mapa nacional {1890; 1891-1943; 1932}, así como con la explotación económica. De esta manera, *La Vorágine* inventa el paisaje metafórico del Oriente como territorio nacional, y es ésto lo que la destaca de las demás representaciones del Oriente elaboradas en las primera tres décadas del siglo XX. El Oriente es integrado a la nación para constituirlo en territorio precisamente gracias a la calidad de ficción del exotismo, y, como se mostrará luego, también del futuro nacional. Sólo a partir de tal carácter ficticio se hace posible imaginar la periferia como parte de la nación, a la vez que imaginar la nación como territorio {1932}. El populismo de la novela descrito por Doris Sommer (Sommer 2004, p. 333 ss.) se reproduce entonces en la construcción del paisaje y del territorio discernible en *La Vorágine*.

En este sentido el papel que Jens Andermann reserva a *La Vorágine* en su libro *Mapas de poder*, en analogía con su interpretación de “Los desterrados” de Horacio Quiroga, es susceptible de crítica. Para Andermann ambos textos marcan el fracaso de la construcción de los confines de la nación (Andermann 2000 a, pp. 153-161). El protagonista deja de ser el viajero que visita al pionero en la frontera para luego retornar a su casa, como en los relatos de viaje

existencia de *algo* en cada lugar, y las partes aún desconocidas de la superficie abarcada se encuentran a la espera de su descubrimiento. De esta manera, la red de coordenadas permite dominar conceptualmente el espacio mediante la razón científica moderna. Además, al construir el espacio como idéntico en todos sus puntos, y éstos como interrelacionados, la red permite el libre desplazamiento por el espacio (Carter 1988, p. 221 ss.; Thongchai 1994, p. 54, p. 114). En el caso colombiano, sin embargo, esta relación entre mapas y los lugares representados en ellos se hace evidente sólo tras un proceso de análisis detallado, que presupone una serie de conocimientos cartográficos. En el caso de Colombia, la red de coordenadas tiene como único fin la correcta representación de la geometría limítrofe, que delimita espacios en blanco a ambos lados de la línea fronteriza. Ninguna línea específica se comporta como un requisito indispensable para el mapa nacional. El límite tan sólo tiene el valor de una línea geométrica sobre el fondo blanco de la hoja, que constituye un espacio meramente matemático.

La falta de coherencia entre los mapas significa entonces algo más que la falta de conceptualización de la topografía medida como territorio. Lo que muestra el modo de organización de las planchas, en

tradicionales, sino el pionero que, como habitante de la periferia, ya no recibe visita alguna y se sitúa más allá del deseo de asimilación de la periferia a lo propio. En vez de un espacio coherente, esta situación liminal produce el destierro, y en vez del descubrimiento de lo nuevo y lo pintoresco, la repetición de lo mismo. El lenguaje es insuficiente para dar expresión a esta monotonía, tal como no puede representar el mundo de los engaños indeterminables del Oriente colombiano. La nación aparece entonces, según Andermann, como la negación de la periferia, no como su condición de posibilidad.

Sin embargo, al considerar *La Vorágine* en el contexto particular de las construcciones territoriales en Colombia, el texto marca la *apertura* de los relatos de viaje a la periferia y a la vez la revisión de una novela fundacional, *María* de Jorge Isaacs, que describe un fracaso (Sommer 2004, pp. 225-262). A pesar de que constituya el primer intento de construir territorio, lo hace desde la negatividad de la periferia, que hasta ese momento no había sido considerada en las construcciones territoriales colombianas. La novela fundacional del territorio colombiano no opera dentro de categorías positivas, como sí lo hacen las novelas fundacionales de otros países de América Latina, sino desde la negatividad descrita por Andermann. De

su conjunto casi como un atlas {1811, 1827; 1889; 1906}, es el proceso de demarcación como tal. Así como las planchas carecen de cohesión, así también el proceso de demarcación da saltos entre diferentes tramos de las fronteras, entre sitios ya demarcados y reubicados posteriormente, entre mojones desaparecidos y vueltos a erigir, y entre los diferentes sitios accesibles, dejando en blanco los espacios no visitados. De esta manera, cada actividad demarcadora constituye una nueva interpretación del espacio o de algún texto que mencione sus lugares. Cada reconocimiento de la frontera es una nueva lectura, parcial, del espacio geométrico, cuya característica común con otras lecturas es la de su incoherencia. El proceso de demarcación de las fronteras nacionales, leído en su representación cartográfica y textual, se constituye en una serie de lecturas contradictorias de dos elementos que se condicionan mutuamente: los tratados y el terreno. Los mapas representan el resultado del proceso de demarcación como narración cartográfica incoherente. De esta manera, en vez de significar la cohesión espacial del territorio nacional, contenido dentro de una frontera continua y coherente, los mapas muestran, hasta cierto punto, una cohesión cronológica, pero constituyen ante todo la representación del proceso mismo de demarcación, a través de una

esta manera, lo mismo que Andermann sostiene sobre los textos de Quiroga, que éstos muestran la nación como su negativo, puede aplicarse a *La Vorágine*, pero en un sentido muy específico. Como el texto de Quiroga, y como otros relatos de viaje colombianos de la misma época (Calazans Vela 1936; Garcés 1890; Pérez Triana 1992), *La Vorágine* constituye el relato de un destierro, y a la vez *la única* invención de la periferia nacional, que desde siempre ha sido definida como lugar para el destierro. En otras palabras, el destierro, bajo la forma del Otro-adentro, constituye desde un principio un aspecto fundamental en la construcción del territorio nacional {1856, 1864}. Mientras que Quiroga deja atrás las construcciones positivas y positivistas, Rivera las hace posibles – eso sí, siempre en tiempo de futuro.

En este sentido, el Oriente ya no constituye el suplemento necesario para poder pensar el centro {1856, 1864}, sino su *complemento*, es decir, una parte integral de él. La relación entre las dos partes de ese todo no es la de una simple reciprocidad e igualdad, como se refleja en un nuevo tipo de representación cartográfica de la periferia a partir de los años 30. Hasta entonces la cartografía del Oriente está marcada por

narrativa más bien errante que continua.

El tercer aspecto que caracteriza los mapas que acompañan los arreglos de límites es, como ya se ha sugerido, que éstos resultan más de un ejercicio geométrico que cartográfico. El mapa 7 (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943*), por ejemplo, enumera ríos y elevaciones, en vez de nombrar la topografía, desconocida hasta el momento, del deslinde internacional. En el mapa 14 esta geometría llega a formar su propia puesta en escena. Lejos de ser un mero recurso técnico, los mapas del deslinde, y especialmente el número 14, constituyen ejemplos de una sobrecodificación cartográfica que va más allá de la sola utilidad de la geometría, hasta significar la geometría como tal, en lo abstracto. En este sentido, la composición del mapa 14 ostenta una serie de simetrías que no pueden ser menos que intencionadas. En primer lugar, la recta aparece realmente como recta: como línea horizontal, a pesar de la disposición diagonal que, en un mapa orientado hacia el norte, tendría que formar con respecto al conjunto limítrofe. En segundo lugar, los mojones aparecen situados en intervalos regulares y por debajo de la línea limítrofe. Cada uno de ellos está acompañado de un plano que muestra el detalle topográfico de su posición. En tercer lugar, los nombres “Colombia” y

la búsqueda de una representación adecuada que finalmente se logra con la invención del mapa-logo, al lado del mapa-estructura {1890; 1932}. Luego se busca resaltar el mapa-logo, para lo cual se le descompone mostrando el centro aparte de su complemento. Ese nuevo tipo de mapa tiene dos partes: un mapa principal, que muestra el eje andino vertical, y un recuadro aparte, a una escala por lo general mucho más pequeña, que muestra el Oriente (Esso Colombiana s. a.*; Federación Nacional de Cafeteros ?1970, plancha XII*; Sur de Colombia 1958*). Las dos partes del mapa ya no aparecen separadas conceptualmente por una diferencia inconmensurable {1856, 1864}, sino que se constituyen a partir de los mismos elementos geográficos. La mayoría de las veces éstos se adoptan del continuo de los elementos de la organización jerárquica derivada de los pisos térmicos {1901; 1948; 1979}. Sin embargo, el mapa complementario del Oriente constituye un espacio que ni es subsumido a la jerarquía de los climas, ni absorbido por el territorio homogéneo de la administración o la economía {1959, 2002}. El Oriente ya no resulta ser constitutivo para la diferenciación topográfica interna, sino para la diferenciación territorial externa que él mismo genera. Es decir, la diferencia entre centro y periferia, constitutiva para una topografía excluyente, ha sido

“Venezuela” se ubican en los espacios en blanco entre los nombres y números de los mojones, en la parte superior de la línea limítrofe y entre los planos topográficos en la parte inferior de ésta. En suma, el plano no representa la frontera colombiana como una relación entre mapa y topografía, sino que convierte al mapa en recurso para señalarse a sí mismo, y consigo a la frontera, como resultado de una tarea geométrica.

Los ejemplos para esta auto-significación de los planos son abundantes. En los mapas que resumen la frontera completa con el Ecuador, Panamá y el Perú (Ministerio de Relaciones Exteriores 1941 b, Plano general de la Línea Fronteriza entre Colombia y Panamá*; Ministerio de Relaciones Exteriores 1941 c, Mapa de la frontera colombo-peruana*), ésta aparece en grandes trechos como una línea sobre la hoja blanca. En los mapas de la frontera con el Brasil (Ministerio de Relaciones Exteriores 1940, Carta geográfica de la frontera entre Colombia y Brasil*), los ríos que aparecen están cortados en algunos tramos por la línea limítrofe. La frontera con Venezuela (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, mapa 31*, mapa 32*), por su parte, es resumida en tres mapas de diferentes formatos y en los que la presencia de la topografía sobre la línea demarcada varía

desplazada para dar un nuevo significado al Oriente, a la vez como espacio periférico y como espacio nacional {1932}.

Esta inclusión en la diferencia es precisamente lo que constituye la particularidad del Oriente. Sin él, el mapa nacional no sería posible. Lo pintoresco y exótico constituyen la condición de posibilidad de la inclusión, a la vez que son legitimados por ella: no puede haber límites a través de un espacio vacío {1833-1881; 1891-1943}, pero a la vez el exotismo que hace del Oriente un espacio pleno constituye una amenaza; ésta es mudable en esperanza sólo si puede ser pensada como constitutiva del territorio nacional, es decir, como razón de ser del límite. El territorio surge entonces a partir de un gesto de apropiación a la vez único e inclusivo, no a partir de un movimiento circular de supresión y exclusión, como el que se da con el suplemento {1856, 1864}.

Esta función de complemento hace del Oriente lo que Michel Foucault llamó *heterotopía*. Mientras en la medicina el término se refiere a una anomalía de órganos o tejidos con relación a su posición en el cuerpo humano, en la heterotopía de Foucault se trata

des lieux qui sont dessinés dans l'institution même de la société, et qui sont des sortes de contre-emplacements [...] dans lesquelles les emplacement réels [...] sont à la fois représentés, contestés et inversés, des sortes de lieux qui sont hors de tous les lieux,

cuantitativamente.

Después de la publicación de los tratados de límites a principios de los años 40, muy pocos tramos de tales fronteras han sido demarcados nuevamente, o cuando menos, salvo dos excepciones, no existe documentación al respecto. La primera excepción es el tratado con Venezuela, cuya segunda edición, de 1979, menciona una serie de mojones reemplazados y nuevos para el tramo de la Guajira, erigidos a finales de los años 60 (Ministerio de Relaciones Exteriores 1979). La segunda excepción se refiere a la región del Río Amazonas, donde sólo se reemplazan y erigen mojones en la región relativamente poblada de las cercanías inmediatas de Leticia y Tabatinga, las dos ciudades fronterizas de Colombia y el Brasil (Laverde Goubert 1964).

Sin embargo, bajo la superficie de las versiones oficiales de la demarcación de las fronteras nacionales, que no logran simbolizar el territorio nacional, subyace otra manera de representar el mismo proceso. Aunque suprimido en las publicaciones oficiales, este modo de representación no deja de estar involucrado en ellas. El mapa 7 del arreglo de límites con Venezuela (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943*) constituye en este sentido un punto de arranque doble, tanto

bien que pourtant ils soientes effectivement localisables. (Foucault 1994 a, p. 755 s.)

Las heterotopías establecen entonces una relación de reciprocidad oblicua con el lugar de lo real y lo propio. En su radical diferencia con respecto a éste último, le son complementarias y necesarias, y no suplementarias y constitutivas – pero suprimidas en cuanto quedan por fuera {1856, 1864}. Sólo a partir de esta concepción surge la posibilidad de lamentar que en la comisaría del Vaupés no circule la moneda nacional, que en San Andrés se hable inglés o que los colonos del Río Negro consuman plátanos traídos de Manaos (Castro en Roca Castellanos 1936, p. 31). Estas preocupaciones todavía le son totalmente ajenas a Agustín Codazzi.

Foucault ilustra esta relación de reciprocidad oblicua con recurso a la imagen del espejo. Ubicado a mitad de camino entre utopía y heterotopía, el espejo, en su sentido utópico, muestra lo real y propio en un lugar virtual. Pero en la medida en que el espejo es un objeto que realmente existe, el reflejo de lo real se constituye en heterotopía, como una especie “d’effet en retour”: “c’est à partir du miroir que je me découvre absent à la place où je suis puisque je me vois là-bas” (Foucault 1994 a, p. 756). Desde ese lugar real e irreal a la vez, lo real empieza a reconstituirse en su propio lugar. El espejo se hace

hacia la visión errante y geométrica, como hacia la otra manera de construcción, que podríamos llamar topográfica. Este mapa se diferencia de los demás mapas de la publicación, en los que la frontera es una línea definida por la topografía sólo en la medida en que la topografía sea absolutamente indispensable para llevar a cabo medidas geodésicas. La hoja cartográfica del mapa 7 no sólo muestra la topografía sobre la cual transcurre la línea limítrofe, sino que surge además como resultado de un levantamiento a base de fotografías aéreas, tomadas desde el hidroavión “Caldas” de la Scadta – la Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos, fundada en 1919 por un grupo de colombianos e inmigrantes alemanes.

Los documentos de las diferentes comisiones colombianas mencionan en varias ocasiones la utilidad del recurso aéreo, mirado por lo general con desconfianza por parte de las comisiones de los países vecinos, que operan a base de criterios del terreno físico, levantado directamente (Ministerio de Relaciones Exteriores 1940, p. 19). El levantamiento aéreo es elogiado por el general Carlos Cortés Vargas (Cortés Vargas 1923, p. 4), el mismo que cinco años después invadiría la zona bananera al sur de Santa Marta para reprimir la huelga de los trabajadores {1924}. No obstante, por lo general las explicaciones

heterotópico en la simultaneidad de un doble movimiento: por un lado, al convertir el lugar ocupado por lo real en real y relacionado con el entorno físico, en la medida en que lo real se ve reflejado en el espejo material; por el otro, al convertir el lugar ocupado por lo real en irreal, en la medida en que la percepción del lugar real se produce desde su propia percepción en el lugar virtual, en un punto ubicado detrás de la materialidad del espejo (Foucault 1994 a, p. 756). La heterotopía constituye en esta forma una utopía realizada, un lugar efectivo. A diferencia del suplemento, la heterotopía no es ni sustituto ni adición, sino complemento, como organización del espacio como todo cerrado. Mientras que el suplemento abre una cadena de sustituciones de un elemento por otro {1856, 1864}, la heterotopía se construye a partir de un reflejo continuo entre dos partes de un todo, que se constituyen simultáneamente una a partir de la otra.

La imagen de la proyección y los conceptos de heterotopía y complemento resultan idóneos para captar esa nueva relación que se establece entre Andes y Oriente, entre centro y periferia, entre lo real y lo virtual, entre lo propio y lo Otro. Se trata de la relación interna que se ejerce en un todo claramente definido e indisoluble, aunque asimétrico, cuando dentro de éste ya no se suprime la parte

colombianas reducen lo innovativo del recurso a la promesa de ahorrar tiempo, dinero y esfuerzo en la obtención de datos relevantes para la demarcación – en el sentido geométrico ya descrito (Ministerio de Relaciones Exteriores 1940, p. 19).

Sin embargo, existe un documento que deja ver una apreciación diferente del recurso a la aviación. Uno de los ejemplares del *Arbitrage entre la Colombie et le Venezuela. Documents techniques concernant l'execution de la sentence arbitrale du Conseil Federal Suisse*, que versa sobre el fallo y el subsiguiente proceso de demarcación (Suiza 1924), contiene un anexo mecanografiado: el informe de la Scadta sobre el levantamiento aerofotográfico ya mencionado, escrito en 1923 en Bogotá (Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos 1923; cf. Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos 1924*). Tal “Memorandum referente a la expedición aereo-fotografica verificada por la Sección Científica de la ‘SCATDA’, en el sector II de la región fronteriza colombo-venezolana” [sic] no es incluido ni mencionado en ninguna de las ediciones colombianas de la documentación sobre la frontera con Venezuela. Tampoco se hace referencia alguna a la información obtenida en la exploración aérea. La exploración sólo se menciona como hecho cumplido, así como el mapa resultante de ella se

subordinada y constitutiva, sino que se integra en un movimiento de apropiación consciente. De esta manera, se hace posible borrar las huellas de un suplemento constitutivo, pero suprimido, para apropiarse de éste para el todo. Únicamente a partir del momento en que el Oriente se perfila como complemento y heterotopía es posible considerar la periferia como un todo y un tema unificado, cuyas diferentes partes pueden organizarse en una descripción única, organizada coherentemente. Esto es lo que hacen por primera vez el escritor, político y diplomático Manuel Roca Castellanos, y el abogado Humberto Plazas Olarte. El libro de este último, *Los territorios nacionales* (1944), describe los territorios en un orden que se constituye en marco para el centro desde el cual se escribe.

En 1935 el diplomático, político liberal y director del periódico *El Espectador*, Luis Cano, reseña el libro de Roca Castellanos y describe la relación entre centro y periferia mediante una imagen que guarda una semejanza sorprendente con la del espejo descrita por Foucault: la proyección (?1936 en Roca Castellanos 1936, pp. 15-17). En una construcción altamente paradójica, que hace imposible determinar quién proyecta a quién, así como los respectivos lugares de centro y periferia, Cano inventa una especie de heterotopía de la

presenta sin preámbulos ni aclaraciones (Ministerio de Relaciones Exteriores 1943, p. 77).

La razón para esta supresión queda clara al comparar la publicación oficial con el memorándum de la Scadta. El levantamiento fotográfico proporcionó una gran cantidad de información topográfica y de otro tipo. Así por lo menos lo sostiene el memorándum: “[l]as fotografías allí [en la región entre el Río Catatumbo y el Río Tarra] obtenidas muestran claramente hasta los menores detalles del terreno y permiten levantar un mapa de la región que determine el sistema hidrográfico y permita localizar todas las elevaciones, aún aquellas que, hasta el presente, no habían sido vistas” (Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos 1923, p. 2). Además, el informe destaca que se pudieron localizar asentamientos de los indígenas motilonos, que, como también se afirma, hacían imposible el reconocimiento del terreno a pie. La parte sustancial del memorándum consiste en la explicación de las fotos aéreas una por una, con indicación de altura, ángulo y contenidos topográficos. El orden de su sucesión mantiene los elementos del vuelo, es decir, de la linealidad y la secuencialidad de la exploración. De ahí resulta que en el memorándum abundan, por ejemplo, comentarios del siguiente tipo:

heterotopía, como una proyección vista a través de un espejo:

[I]a proyección viene de la periferia hacia el centro. El telón en que caen las imágenes es la vida civilizada de la república y la lente de enfoque está situada en las zonas bárbaras, pero que tienen, sin embargo, una luz propia y suficiente para alumbrarse a sí mismas y para echar sobre el futuro, que es una línea de indeciso dibujo, un chorro de claridad. Como en las leyes físicas de la óptica, la luz hiere el ojo, y del ojo fluye hacia el objeto, iluminándolo en todos sus contornos. (Cano 1936 en Roca Castellanos 1936, p. 15 s.)

La semejanza con el espejo consiste en la construcción de un lugar virtual y real a la vez. En analogía con el espejo, la periferia constituye el objeto reflejado; el telón de Cano asume la materialidad del espejo de Foucault, y la proyección que se ve en este telón es tan virtual como el reflejo del observador en el espejo de Foucault.

Sin embargo, la imagen de Cano resulta mucho más compleja, al describir una proyección que oscila permanentemente entre objeto y reflejo. De esta manera, se hace imposible determinar cuál es cuál. Según esta descripción, en un primer momento el eje andino es simplemente el lugar de consumo de las imágenes periféricas, que se producen solas, con su propia luz y su propio proyector, aunque no se sabe quién lo emplazó allí. Sin embargo, es el ojo del espectador, ubicado en el centro, lo que permite la visibilidad del objeto periférico, a la vez en la proyección y en la realidad. La luz propia de la periferia

“[l]as alturas aumentan de tamaño” (p. 19). Además, algunas series de fotografías tomadas desde ángulos oblicuos son integradas en panoramas de determinadas partes del territorio (p. 11). El texto también hace referencia a las circunstancias particulares de las fotos tomadas, por ejemplo que “las sombras de las nubes dificultan un poco el estudio” (p. 22), e incluye un corto informe sobre el clima en cada lugar en el día de vuelo (p. 35 s.). Todos estos rasgos constituyen una gran diferencia en relación con el resto de la documentación de las comisiones colombianas de límites. La manera de referirse al proceso del levantamiento se integra, no en una narración desgarrada, sino en una narración coherente del terreno. Las fotos y el procedimiento de su levantamiento constituyen entonces un intento de inventar el territorio de la región entre el Catatumbo y el Tarra desde el terreno.

En su momento, los vuelos de la Scadta constituyen un procedimiento completamente innovador. En este sentido, el jefe de la exploración aclara que “[e]s esta la obra aéreo-fotográfica más grande que se ha ejecutado en el mundo entero, y la primera, en la Historia de las Naciones, que ha contribuido a fijar fronteras internacionales” (Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos 1923, p. 3). Desde esta perspectiva no queda muy claro por qué las comisiones

cobra sentido sólo en el momento en que ese ojo la percibe, de manera que “[l]a proyección ilumina, en una vastedad lejana, el paisaje de la periferia nacional” (Cano ?1936 en Roca Castellanos 1936, p. 15). No obstante, la dirección de la proyección se torna indeterminable en el momento en que el observador se constituye a su vez en reflejo. La heterotopía periférica surge tanto a partir de la proyección con su propia luz, como a partir de su reflejo en el ojo del observador, situado en el centro. De este modo la proyección se hace visible únicamente a través del ojo que la percibe, un ojo que nunca ve el objeto real, en analogía con el exotismo del Oriente, que se constituye como una cadena de metáforas sin significados fijables.

Esta construcción se torna aún más compleja en la medida en que objeto, observador y reflejos establecen relaciones oblicuas. La luz reflejada en el ojo del observador no constituye la imagen directa del mismo, sino la de la heterotopía periférica, mientras la proyección de ésta se efectúa en el centro-pantalla. En una vuelta adicional de la espiral, el observador además tendría que desplazarse a la periferia para poder ver efectivamente las imágenes proyectadas y constituidas en su propio ojo. El observador no se puede ubicar en la pantalla, sino a lo sumo en su cercanía, y en todo caso siempre delante de ella. Dado

colombianas *no* mencionan la exploración, ni por qué no existe referencia alguna a las fotografías tomadas. Pero al final del texto, el mismo memorándum deja claras las razones de su posterior supresión en las publicaciones oficiales. Se trata del carácter mismo del levantamiento y lo que implica para la invención del territorio. El memorándum concluye, tal vez en una evaluación correcta de la divergencia entre las visiones de la Oficina de Longitudes y de los aviadores colombo-alemanes, que

[e]n éste Memorándum no hemos hecho una descripción detallada del carácter geográfico del terreno, pues cualquier elaboración en éste sentido lleva más ó menos marcado el sello personal de su autor. Una descripción sobre tal materia nunca podría ser un trabajo absoluto como son todos los materiales concretos, en los cuales de ningún modo puede influir la opinión personal, siempre diversa, de los expertos. [...] no hemos salido del límite de estudio puramente abstracto. (Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos 1923, p. 37)

No obstante, a pesar de que el texto sostenga precisamente lo contrario, la fotografía aérea no sólo permite, sino que implica el rebasamiento de los límites “de estudio puramente abstracto” y matemático. El mismo hecho de la toma fotográfica, de su ángulo y de la descripción de sus contenidos, delata ya la subjetividad en la base conceptual de la representación. La fotografía aérea revela entonces la subjetividad, y ésta no se refiere tan sólo a las tomas fotográficas, sino a la calidad de

que tendría que ubicarse entonces en ese mismo espacio virtual que ve proyectado, ya no es posible determinar el lugar del observador separadamente del lugar de lo observado: se condicionan mutuamente y de manera doble, tanto como objeto y como reflejo.

La imagen de Cano aclara de este modo tres aspectos de la nueva relación entre periferia y centro: la reciprocidad de los espacios, la calidad de fabricadas de las imágenes y la virtualidad de la proyección. O, en otras palabras: centro y periferia constituyen un todo indisoluble y recíproco que se complementa; los contenidos de la periferia son inventados; la nación misma aparece como ficción. Con ello la periferia ha rebasado su función anterior del Otro-adentro para convertirse en el lugar del Otro-interno: se ha constituido en heterotopía y complemento.

Pero la imagen de Cano va más allá de este resultado. En un segundo paso, la proyección cinematográfica es relacionada con el mapa. La proyección, de hecho, parece ser una proyección *cartográfica*, de manera que mapa y telón se convierten en sinónimos:

[e]l mapa se va aclarando. La cartografía ignorada del país va transformándose en el decurso del libro [de Manuel Roca Castellanos] y surgiendo ante la visión con una gran pureza de croquis. Del marco van saliendo el orden y según una lógica espontánea, los problemas. El país no ha tenido el ojo cordial y amplio para incorporar a su documentación visual las regiones de las cuales depende [...] su

inventado de todo territorio. Mientras que el mapa publicado a base de fotografías aéreas puede presentarse como una construcción cercana a los ejercicios geométricos de los demás planos, su base de información, la subjetividad, no es publicable. Por el contrario, se hace un imperativo encubrirla para mantener la presunta objetividad del mapa.

En contraste, la narración del proceso de demarcación por parte de la Oficina de Longitudes delata la circunstancialidad del terreno y sus implicaciones para el levantamiento geométrico, sin que por ello el principio de verdad objetiva de los mapas se vea afectado. En ningún momento los mapas geométricos de la Oficina de Longitudes permiten que trasluzca la subjetividad de la construcción cartográfica. Se trata de geometrías que aparentan una objetividad absoluta a través de la aplicación de los principios matemáticos, considerados universales, y de la supresión del terreno y el territorio, elementos subjetivos. La nación, entonces, aspira paradójicamente a constituirse en objetiva mediante el recurso a un discurso reconocido universalmente en su objetividad, y no mediante el recurso a una objetividad local, es decir, nacional. Se trata, por decirlo así, de una objetividad objetiva, y no de la objetividad subjetiva como la inventan los países vecinos, la cual se

porvenir. (Cano ?1936 en Roca Castellanos 1936, p. 16)

En este punto surge la pregunta de si la pantalla de proyección no se ubica también en el Oriente. Así lo indican cuando menos los mapas antes citados (Esso Colombiana s. a.*; Federación Nacional de Cafeteros ?1970*; Sur de Colombia 1958*). En todo caso, la proyección cartográfica, tanto en su sentido proyectivo como en su sentido matemático, se revela como la imagen por excelencia de esa invención de reciprocidad oblicua entre centro y periferia. Constituye el medio óptimo de su integración visual, a la vez que la materialización del espejo y de la proyección cintematográfica. En el mapa, el reflejo se convierte entonces en realidad, adscribiéndole un lugar a la heterotopía. Ésta es a la vez real y virtual, en la medida en que el mapa pretende ser copia de una realidad que, no obstante, resulta ser inventada {1988}.

A esa construcción compleja de Cano, que se quiere como simple proyección, se mezclan además tonos utópicos. Las imágenes proyectadas no sólo muestran la periferia actual, sino también su futuro. La periferia dispone de “luz propia”, que permite “echar sobre el futuro, que es una línea de indeciso dibujo, un chorro de claridad”

ve sujeta a una constante negociación interna y externa, y si fuere necesario, con recurso a la violencia.

No sorprende por ello que una de las primeras críticas a la geografía geométrica colombiana se publique en el mismo año que una de las primeras recomendaciones de la fotografía aérea para el levantamiento del mapa nacional y del catastro (Vergara y Velasco 1909 d). Ya en 1909 Francisco Javier Vergara y Velasco explica que

[o]tros han creído que una carta moderna puede forjarse mediante la simple fijación de unas cuantas posiciones astronómicas y de una planimetría de los rasgos principales al 1/100,000, apoyada en dichas posiciones: otro error grave, porque esa carta sin el modelado del terreno nada valdría, y, á la fecha ya ni cartas al 1/200,000 se publican en Europa sin curvas de nivel, siempre omitidas por nuestros agrimensores y topógrafos, ó pintadas simplemente á ojo, por lo cual y por ignorancia de las leyes físicas que las rigen, resultan motivo de risa para sus colegas allende el mar. (Vergara y Velasco 1909 c, p. 132)

A través de la imagen del agrimensor, Vergara y Velasco alude implícitamente a la relación entre la geometría y la jurisprudencia. El agrimensor, figura derivada del concepto colonial del territorio, cumple la tarea de resolver pleitos en torno a la demarcación de tierras con recurso a la medición geométrica. Se trata de una imagen apta para describir el surgimiento de la Oficina de Longitudes en el contexto de la tradición civil – y no militar – de la ingeniería, y de la tendencia a

(Cano ?1936 en Roca Castellanos 1936, p. 16). Se trata así de una periferia de la cual depende el futuro de la nación. La luz ilumina también el futuro, que constituye el todavía-no-lugar de las proyecciones de salvación nacional. En el mismo sentido, también el mapa es un todavía-no-mapa. Aparece con “gran pureza de croquis”, pero no con la precisión del mapa acabado. Más que en heterotopía, el Oriente colombiano se constituye entonces en *heterutopía*: una heterotopía ubicada en el futuro de la nación. Ese futuro constituye el tiempo en el cual la economía de lo exótico habrá de convertirse en economía nacional, a partir de un espacio que ya existe en el presente y que sólo tiene que hacerse accesible en el futuro. Sólo con la exotización heterotópica del Oriente se abre esta posibilidad de comunicar discursivamente la periferia con el eje andino {1895-1975; 1959, 2002; 1979}. Esa heterotopía futura es relacionada con el centro mediante un elemento material imaginado: los caminos. Los caminos que dan acceso a las heterotopías espaciales constituyen, según Foucault, un “système d’ouverture et de fermeture qui, à la fois, les isole et les rend pénétrables” (Foucault 1994 a, p. 760). Toda heterotopía los presupone, y en el caso específico de Colombia se dan dos variantes. O los caminos existen, pero son impenetrables; o

resolver los problemas de límites por vía legal. Muchos de los ingenieros que adelantan obras públicas en las últimas dos décadas del siglo XIX – en primer lugar ferrocarriles y carreteras –, a pesar de su contacto con ingenieros extranjeros involucrados en estas mismas obras, perpetúan el concepto del territorio desde la agrimensura como lo describe Vergara: como concepto meramente geométrico y puntual. En las primeras dos décadas del siglo XX muchos de estos ingenieros se vinculan a la Oficina de Longitudes para ser cartógrafos de la nación, así como a la Sociedad Geográfica de Colombia para cumplir igualmente para la nación el papel de geógrafos – si bien improvisados. Varios ocupan además cargos en la administración Reyes, la cual, entre otras cosas, introduce una reorganización territorial radical que no sobreviviría el Quinquenio de Reyes. Como la Oficina de Longitudes, esta reorganización tampoco procede a la popularización de un concepto militar y estratégico del territorio.

La fotografía aérea como recurso geográfico no logra generalizarse sino hasta la segunda mitad del siglo XX. La triangulación, por su parte, es rechazada abiertamente por la Oficina de Longitudes. Una misma razón determina los impedimentos que sufre la instauración de

resultan ser penetrables en el futuro, una vez esté construido efectivamente el camino, pero mientras ese tiempo no haya llegado, los caminos constituyen espacios aislados.

La primera variante, de poca divulgación en Colombia, señala la situación paradójica de que los caminos sean existentes, pero de acceso imposible (cf. Nieto Caballero 1933). El botánico y sacerdote Enrique Pérez Arbeláez llega así a la conclusión de que las posibles comunicaciones fluviales del Oriente, elogiadas por otros, constituyen más bien un obstáculo que una conexión: “para Colombia, el Arauca, el Meta, el Guaviare, el Inírida y el Vaupés, y los demás que fluyen desde las cordilleras buscando el oriente, no servirían sino para desvincular de la nación extensísimos territorios, para someterlos a lo ajeno que no podemos controlar” (Pérez Arbeláez 1964, vol. 1, p. 103). Todavía hoy las dificultades de la navegación en el Río Caquetá parecen impedir el transporte de productos comerciales entre Andes y Oriente, en vez de posibilitarlo al menos parcialmente. En este sentido se da la afirmación de una de las publicaciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, instituto geográfico oficial de Colombia: “[e]s así como este único medio de comunicación hacia el interior del departamento, acentúa el estado de aislamiento casi total en que se

estos dos métodos. Ambos significan una relación parecida entre terreno y mapa, o, dicho de otra manera, significan la invención del territorio en dependencia de un modo subjetivo, pero efectivo, de control sobre el terreno. La triangulación consiste en la construcción de redes de triángulos sobre el terreno a partir de puntos elevados, y lleva a un punto mínimo la necesidad de medir distancias directamente en el terreno. La triangulación sustituye la medición directa por la medición de los ángulos entre los puntos de observación. Mientras que la medición directa es un procedimiento sujeto a múltiples y frecuentes errores, la triangulación alcanza un grado de precisión mucho mayor. Una sola línea, la línea de base, se mide directamente en el terreno, y su largo constituye la base de las calculaciones para toda la red. De ahí resulta una estrecha relación conceptual entre mapa y terreno, y la consiguiente posibilidad de una representación “fidedigna” del terreno como territorio, y no sólo como espacio matemático. La triangulación no mide puntos en un espacio matemático, sino en el terreno mismo, tal y como la fotografía aérea permite levantar directamente las propiedades cualitativas del terreno. La primera aplicación del método se remonta hasta principios del siglo XVII, para mapas suizos y holandeses, y en Europa su uso es generalizado a principios del siglo

encuentra un apreciable número de población dispersa y marginada” (Instituto Geográfico Agustín Codazzi 1990, p.119).

En la segunda variante, que tiene mayor divulgación, las descripciones del paisaje exótico del Oriente colombiano no abren caminos a través de la selva, pero sí establecen la necesidad de los mismos. Miguel Triana, por ejemplo, observa que “sucede que nuestros escasos centros de población se hallan establecidos en la región montañosa, y que entre ella y las regiones orientales de la llanura y de los ríos las comunicaciones son en lo general tan difíciles que pudiera decirse que no existen para los fines prácticos de la vida civilizada” (Pérez Triana 1950, p. 13). De ahí se impone para Triana impone la necesidad de establecerlas. Mientras que su libro *Por el sur de Colombia. Excursión pintoresca y científica al Putumayo* (Triana 1950*) versa esencialmente sobre la región amazónica del Río Putumayo como tal, el mapa incluido traza una de las primeras propuestas para un camino desde el Pacífico al piedemonte amazónico. Del piedemonte en adelante, parece suponer Triana, los caminos se vuelven fáciles de hacer. El problema de los caminos reside entonces más en el acceso al Oriente que en el viaje dentro del mismo, tal como también lo supone Pérez Arbeláez respecto a los ríos. Esta concepción

XIX (Grünreich & Hake 1994, p. 528 s.). Matthew Edey muestra en su libro *Mapping an Empire* cómo en la India la triangulación permite crear el ideal del territorio coherente, si no en la práctica, sí como concepto (Edney 1997, p. 35, p. 332 ss.). La posibilidad que brinda la triangulación para pensar el territorio resulta entonces mucho más importante que el nivel de precisión técnica alcanzado. El mapa de la India es, en primer lugar, la imagen del rigor y la coherencia territorial, no su realización efectiva (Edney 1997, pp. 19-25, p. 35).

En Colombia, en cambio, la técnica común hasta los años 30 consiste en la determinación de las coordenadas astronómicas de puntos aislados en el terreno. Además de que este método tiene menor grado de precisión, no permite levantar el terreno como territorio, sino que constituye el espacio como acumulación de puntos sin relación entre sí. Es decir, el método astronómico no permite la dominación efectiva del terreno como territorio, como sí lo promete la triangulación. El método astronómico se limita a construir un espacio matemático que difícilmente puede designarse como territorio.

La triangulación y el método astronómico implican entonces concepciones fundamentalmente distintas en cuanto a lo que constituye el territorio y la posibilidad de generarlo. Mientras que el mapa oficial

se relaciona con la única perspectiva pintoresca verdaderamente desarrollada: la de la perspectiva desde el piedemonte como la describen Daniel Delgado y Santiago Pérez Triana. Es a partir de este punto panorámico que se abre la posibilidad de pensar la comunicación con el Oriente, así como la de hablar sobre él. Esta posibilidad, a su vez, permite que en el mapa y en el relato geográfico, pensados como pantalla de proyección, se dibujen caminos futuros hacia el Oriente, en analogía con un exotismo de transformaciones temporales que espera su futura estabilización espacial.

Se repite entonces la fantasmagoría de la definición de los límites internacionales, que concibe el territorio exclusivamente a partir del mapa que lo inventa {1833-1881; 1890; 1891-1943}. Tal y como el límite, también el paisaje se constituye sólo a partir de su proyección y de la circulación de las metáforas inventadas para él, y los caminos dibujados son tan fantásticos como el mapa de Rafael Reyes, que, sin embargo, constituye la condición necesaria para pensarlos.

Esta misma lógica se muestra en la discusión entre dos posiciones diversas frente a la problemática del acceso a la Amazonia colombiana. Para algunos militares, ésta se había convertido en tema

de Venezuela de 1911 se basa también en redes de triangulación (Sánchez 1911), en Colombia la Oficina de Longitudes justifica su rechazo del método con el argumento de la urgencia de elaborar un mapa general. Es decir, la triangulación se presenta como lo que, a raíz de su lentitud comparativa y sus altos costos, impediría precisamente la representación cartográfica coherente del país (Ortega Ricaurte 1940, p. 297 s.) – una representación que, a pesar de su posible coherencia, no por ello muestra un territorio en el sentido moderno. En contra de la triangulación se sostiene que significaría un procedimiento muy exacto desde los departamentos, mientras que el levantamiento de puntos astronómicos permitiría “hacer una especie de esqueleto exacto que mostrara la geografía de todo el país, para complementarlo poco a poco con nuevos datos y levantamientos” (Ortega Ricaurte 1940, p. 298). Desde esta perspectiva, la triangulación significa un método muy dispendioso en comparación con la velocidad de los trabajos que permite el método astronómico. La topografía que la triangulación permitiría levantar es convertida de esta manera en administración territorial {1959, 2002}.

En el discurso colombiano, el criterio de comparación entre triangulación y puntos astronómicos se refiere entonces, por un lado, a

de primer orden con la ocupación peruana de La Pedrera en la Amazonia colombiana en 1911 {1890; 1932}. Un artículo de fuente indeterminada y reproducido en los *Anales de Ingeniería* (Caminos al Caquetá 1911), al referirse a esta región, donde los caminos regulares escasean, enumera no obstante un total de quince, que van desde Pasto y a través del piedemonte amazónico a la región del Caquetá. El hecho de que de repente se adjudique la existencia de comunicaciones a un espacio hasta entonces considerado como incomunicado marca el giro conceptual en la representación del Oriente como heterotopía. De ahí resulta que la abundancia de caminos, aumentada por aquellos de los caucheros peruanos, como se sostiene en el artículo, parezca entrañar un paisaje, ya no maravillosamente exótico, sino maravillosamente útil:

[d]e tal manera que esta región, poblada por más de 50,000 indios, tiene, además, una maravillosa red hidográfica, una red vastísima de caminos terrestres, como quizá no se encuentra en ningún otro punto de la República. [...] El clima es excepcionalmente sano, fresco, no se encuentra zancudo ni mosquito y el terreno es de una fertilidad prodigiosa. (Caminos al Caquetá 1911, p. 57)

La estabilización de la comunicación significa entonces a la vez la del espacio, que gana un nuevo rostro a imagen y semejanza de la montaña. Lo exótico se desvanece en el momento de su explotación y

la velocidad con la cual se puede lograr un mapa, y por el otro, al supuesto de que en cuanto a precisión matemática, el método astronómico no es inferior a la triangulación. Algunas personas llegan a afirmar que la triangulación, dado que requiere de la topografía y del terreno para su funcionamiento, es inferior al método de las posiciones astronómicas (Límites de Colombia con Venezuela 1903, p. 32). La imagen de la objetividad matemática abstracta ejerce mayor fuerza de atracción que la exactitud topográfica y la constitución de un territorio a partir de su control efectivo en el terreno. La relación con el terreno en ningún momento constituye un aspecto relevante en las discusiones colombianas.

De ahí resulta que el mapa general construido según el método astronómico, a pesar de sus deficiencias, presentadas como técnicas, sea juzgado como “bastante completo” y como lo que permite entregar los mapas especiales de todos los departamentos (Ortega Ricaurte 1940, p. 298). El mapa se piensa desde las fronteras hacia adentro, de acuerdo con el deseo de diseñar un mapa-logo {1890; 1932}, pero los límites y el país así levantados carecen del elemento que podría constituir un territorio: en el mapa no hay una representación del control del terreno, es decir, no hay representación del territorio, la

colonización, que transforman al Oriente en espacio para la expansión andina {1959, 2002; 1979} o en mapa-logo {1932}.

En Colombia la representación de la periferia oscila hasta aproximadamente la mitad del siglo XX entre dos polos: lo exótico indeterminado, que permite hablar sobre ella sin recorrerla, y el proyecto de desarrollo, que en un futuro habrá de hacer posible el viaje por una periferia asimilada. Tal y como lo describe Cano, el Oriente se constituye entonces en una heterotopía partida en el tiempo, en *heterutopía*. La promesa de desarrollo sólo es posible a base del exotismo de la periferia, e incluso hace parte de la atracción que éste ejerce, pero, si se quiere garantizar la supervivencia de la periferia como exótica, tal desarrollo sólo puede imaginarse para un futuro aún no determinado.

El artículo citado constituye en este sentido definitivamente una excepción, que busca mostrar el Oriente como fácilmente comunicado, y por consiguiente como apto para el desarrollo, *en el presente*. Tal vez por ello provoque la refutación enérgica de nadie menos que Francisco Javier Vergara y Velasco (1911 a) {1901; 1906}. Vergara objeta no sólo la idea de comunicar la Amazonia con el eje andino desde uno de los centros regionales en el Sur, sino también la de que la Amazonia ya

cual presupone el control, si no efectivo, sí conceptual, del terreno.

El recurso exclusivo al método astronómico implica que los mapas elaborados por la Oficina de Longitudes no muestren en realidad ningún tipo de topografía, a pesar de que tanto en los mapas generales como en los mapas departamentales aparezca algo parecido a una representación topográfica (Ministerio de Relaciones Exteriores 1921*; 1928*). La topografía que muestran estos mapas es un resultado exclusivo del dibujo, sin relación alguna con el terreno, tal y como lo denuncian las palabras de Vergara antes citadas. El relieve sigue así significándose a sí mismo, de acuerdo con la tradición codazziana {1850-1865; 1856, 1864}. La cartografía de la Oficina, entonces, no se diferencia sustancialmente de los mapas de Codazzi, sino que sigue reproduciendo sus principios visuales en el tablero de dibujo, tan sólo que de una manera más exacta. En vez de apuntar a una representación del terreno que permitiera inventar un territorio nacional, contagiada de la subjetividad desde sus raíces metódicas, la Oficina de Longitudes opta por una representación todavía más científica, inspirada en la matemática y la ley.

Pareciera que la cartografía colombiana quiere recorrer el camino hacia el mapa-logo en la dirección inversa, esperando que una

esté comunicada como tal: “[l]a única vía racional es la que de Bogotá conduce á Calamar (Vaupés) y allí se bifurca sobre las bocas del Yarí y del Apaporis” (p. 66). Según Vergara, Calamar dista de Bogotá tan sólo diez días (p. 69), y el camino podría abrirse y mantenerse fácil y rápidamente, incluyendo “un rosario de una veintena de fortines-estaciones, de suerte que en un semestre podría ser utilizado por los primeros colonos” (p. 69). Lo importante de esa contrapropuesta no consiste en el hecho de que todas las propuestas discutidas parezcan descabelladas, sino en que se genere una discusión alrededor del tema. Es decir, por primera vez se constituye un discurso sobre un Oriente heterotópico, y a la vez heterutópico.

En ese nuevo discurso sobre la heterutopía comunicada se ubica otro proyecto vial hacia y dentro del Oriente, que se remonta por lo menos hasta Alexander von Humboldt (Quijano Otero, p. 553 s.): el enlace del territorio mediante canales. El proyecto conoce diversas interpretaciones: la sustitución del Río de la Magdalena por el Río Meta (Brisson 1896, p. 297; Castro 1883, p. 8 ss.; Utilidad de las vías de comunicación y navegación por “El Meta” 1868); una conexión ininterrumpida de los ríos Orinoco, Amazonas y Plata (Reyes 1902, p. 9 s., p. 28 s.); comunicaciones entre los ríos Putumayo y Caquetá

consecuencia automática del logo sea el territorio, del mapa el terreno, y de la invención la realidad. Cuando menos así lo indica el elogio a los servicios positivos del mapa para todos los asuntos del país, “pues la aviación, entre otras, no tendría el desarrollo que hoy tiene, los sistemas de transportes serían más deficientes, los trabajos de vías de comunicación hubieran sido mucho más lentos y nuestra juventud desconocería totalmente el suelo de la patria” (Ortega Ricaurte 1940, p. 298). La causalidad actúa desde el mapa hacia el control y el terreno, y no en una relación de reciprocidad. En cuanto a esta reciprocidad entre terreno y territorio, control y mapa, Thongchai explica cómo en el levantamiento cartográfico de la periferia tailandesa a finales del siglo XIX se relacionan control territorial desde lo militar y control simbólico desde lo cartográfico:

[t]he desire of the [military] force was to make the territory exclusive and map it. In actual practice, the operation of the force was planned and guided by the preliminary maps of the areas. [...] Mapping spearheaded the conquest. [...] The military decided the extent of territorial sovereignty and provided the authority under which mapping could be executed, not vice versa. Force defined the space. Mapping vindicated it. Without military force, mapping alone was inadequate to claim a legitimate space. But the legitimation of the military presence was always substantiated by a map. (Thongchai 1994, p. 126)

El procedimiento cartográfico en Colombia, comparado con esta

(Amazonia colombiana s. a.); la idea general de que la Amazonia “es como una red de canales” (Ortega Ricaurte 1936 a, p. 27).

El énfasis sobre la presencia de canales en la región oriental llega incluso a convertirse en una equiparación de éstos con el Canal de Panamá, perdido con la separación de Panamá en 1903. El misionero catalán Fidel de Montclar describe el Río Amazonas en los conceptos exactos del canal interoceánico como “centro mundial” (Montclar 1924, p. 134) {1903}, con la ventaja de ser completamente natural y, podemos agregar, nacional:

[o]s invito a dar una ojeada al más grandioso cuadro de la naturaleza, obra única en nuestro planeta. Un lago de miles de kilómetros de longitud y de una superficie casi imposible de calcular. [...] a sus riberas se asoman casi todas las naciones suramericanas. [...] En ese mar interior se dan cita Norte América con sus enormes transatlánticos y las naciones del antiguo continente por los ferrocarriles que cruzan el África y ponen a los viajeros y a sus mercancías, en poco tiempo frente a las costas del Brasil, y en ocho días, de París a Sur América. (Montclar 1924, p. 133)

Todavía en 1964 el Ministerio de Obras Públicas publica un proyecto de ley sobre los canales de los ríos Atrato y San Juan, de Puerto Leguízamo a La Tagua, y de Leticia y Tarapacá a los Llanos Orientales (Castrillón Muñoz 1965, p. 81). Acerca de la última de estas tres rutas y en repetición de la idea del acceso vedado, pero necesario, a la heterotopía, se observa: “[d]e Tarapacá hacia el norte, con los

negociación constante entre mapa y terreno, funciona exactamente de manera inversa a la elaboración de un mapa simbólico de la nación en otros países. En su mapa nacional, el mapa-estructura {1890}, la topografía del centro sigue siendo el relieve, reducido a la mera representación sin rigor topográfico que se derivara del terreno, y por la misma razón, la topografía limítrofe no logra generar un mapa-logo. Resulta entonces que en la cartografía oficial del país, la falta de territorio se sigue refiriendo tanto a la periferia como al centro, a pesar del intento de Vergara y Velasco de constituir este último en territorio palpable {1901; 1906}.

A pesar de tal rechazo del terreno, los años 20 no sólo significan un pequeño *boom* de publicaciones geográficas en general, sino también de geografías militares. Estas últimas se interesan específicamente por comprender el límite en su sentido moderno del territorio nacional, y por desarrollar una geografía más relacionada con el terreno, es decir, más aplicable a las reglas de la estrategia militar (Sicard Briceño 1922). Así mismo, en 1912 el llamado Servicio Geográfico Militar del Estado Mayor General intenta levantar el mapa topográfico del país a una escala 1:25.000 (Carta Militar de Colombia s. a.) y con recurso a la triangulación. De este intento, que fracasa, se

datos de que se dispone hoy día es imposible insinuar una ruta. Sólo se sabe que los ríos que atraviesan de occidente a oriente el territorio colombiano en un sinnúmero de afluentes navegables pueden empatare articulando una o varias vías hacia el norte, hasta llegar al río Arauca” (Castrillón Muñoz 1965, p. 82). La interpretación del Oriente en este sentido viene desde antes. Muchos vieron en él una salida al mar superior a la del Río de la Magdalena (Brisson 1896, p. 297; Castro 1883, p. 8 ss.), o en general un espacio con ríos que constituyen vías naturales fáciles de hacer funcionar.

También en otro sentido el Oriente se constituye en heterotopía. Se trata de su apreciación como colonia, que reconduce al discurso misionero {1895-1975}. Foucault relaciona la idea de la colonia con las heterotopías de la compensación (Foucault 1994 a, p. 761), las cuales crean “un autre espace réel, aussi parfait, aussi méticuleux, aussi bien arrangé que le nôtre est désordonné, mal agencé et brouillon” (Foucault 1994 a, p. 761). Foucault propone el ejemplo de las colonias jesuitas en América Latina, que regulaban la vida social e individual a la perfección tanto en el espacio como en el tiempo. Las misiones que resurgen en el Oriente colombiano desde finales del siglo XIX no

conservan tan sólo ocho planchas que muestran las inmediaciones de Bogotá. Es difícil establecer si se levantaron más planchas que las conservadas. Lo que las hace excepcionales es, en todo caso, su calidad de mapas que por primera vez muestran el terreno, no a partir de la representación del relieve y la matemática, sino desde el método de redes de triangulación, y que incluyen elementos como la cobertura del suelo. De esta manera, todo el terreno aparece como lleno, y en principio, el mapa topográfico produce así un territorio nacional, y homogéneo además {1959, 2002}. Finalmente, el Instituto Geográfico Militar, fundado en 1935 a base del antiguo departamento de levantamiento cartográfico del Estado Mayor General del Ejército, procede por primera vez a la elaboración de mapas militares y topográficos con recurso a la triangulación y la fotografía aérea. A partir de 1943 el Instituto cuenta con el apoyo del Servicio Geodésico Interamericano. Sin embargo, tal y como sucede con los mapas del Servicio Geográfico Militar, estos mapas cubren únicamente una pequeña parte del territorio, limitándose a las regiones andinas más pobladas {1958/59}.

La cartografía colombiana se mueve entonces en una constelación paradójica. El proyecto pionero de la aviación moderna

logran tal estado de perfección, pero sí permiten imaginarlo. Mientras la heterotopía comunicada sufre la amenaza permanente de ser asimilada y desaparecer {1959, 2002; 1979; 1985}, sin lograr su salvación y sin *superar* al centro, el concepto de colonia como se desarrolla en Colombia, a imagen y semejanza de las colonias europeas, permite imaginar precisamente la nación como espacio que reproduce el modelo centro-periferia en su propio territorio {1906}. Paradójicamente, al aplicar el modelo centro-periferia de la colonia a su propio territorio, lo que afirma Colombia es precisamente la importación del modelo colonial para la periferia, es decir, del modelo por excelencia europeo, diseñado para la dominación y explotación de lo no-europeo. De ahí se desprende que el modelo colonial importado prometa superar, desde la periferia, el estatus colonial de todo el territorio, constituyendo así la periferia en su calidad de colonizada la promesa de perfección del espacio. En otras palabras, la salvación económica, política y social de la nación se proyecta a una periferia ordenada, cuyo caos presente impide el progreso y cuya colonización, en contrapartida, lo generaría hacia el futuro.

La calificación de Rafael Reyes como “Stanley colombiano” (Reyes 1902, p. 11) es un ejemplo para esta visión de la periferia como

empieza a efectuarse y alcanza su desarrollo completo a mitad de los años 20. Sin embargo, las nuevas posibilidades ofrecidas por la aviación para el levantamiento cartográfico y la geografía no son aprovechadas de una manera generalizada sino hasta después de la mitad del siglo XX. La triangulación y la fotografía aérea constituyen hasta entonces métodos apreciados principalmente en el campo militar, pero no en el de la ingeniería, que controla gran parte de los recursos disponibles para el levantamiento cartográfico del país. Sólo después de 1932, cuando se produce un hecho insólito que generaliza en el país tal conciencia territorial militar, se torna posible la elaboración del mapa-logo de Colombia.

1932

En 1928 se firma el último tratado pendiente de los límites terrestres de Colombia con el Brasil, y el primero de sus límites marítimos, con Nicaragua. Nicaragua reconoce la soberanía colombiana sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y los cayos correspondientes en el mar caribe, a cambio de adquirir la soberanía definitiva sobre la Costa de Mosquitos. En ese momento, Colombia no dispone de un mapa simbólico, dado que el proceso de definición de los límites

colonia europea. El mismo Reyes compara la Amazonia con el África de Stanley y Livingstone. No obstante, al subrayar la superioridad de la naturaleza americana (Reyes 1902, p. 14), su relato de viaje se asemeja más a sus modelos europeos, que descubren las últimas manchas blancas del planeta, que a la invención de un territorio nacional moderno.

La visión del Oriente como colonia es recomendada también como práctica administrativa. Manuel Roca Castellanos critica el estado caótico de la administración de los territorios nacionales y manifiesta su interés por “el aporte de las legaciones del país ante los gobiernos de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia y Estados Unidos, a fin de obtener informaciones sobre la manera como administran las colonias esas naciones” (Roca Castellanos 1936, p. 50). Concretamente, Roca sueña con un solo ministerio que centralizara la administración, “[a] la manera de los Ministerios de Colonias, que otros países han establecido” (Roca Castellanos 1936, p. 65).

En otra variante, el general del ejército Gabriel Valencia, emisario colombiano para la investigación de los crímenes en la región del Putumayo, recomienda la colonización del Oriente por caucheros colombianos, incluyendo la población indígena como fuerza de trabajo

terrestres ha sido tratado como un asunto geométrico de líneas inconexas. Por ejemplo, las rectas que parten de los puntos extremos del corredor colombiano al Río Amazonas se amojonan sólo en sus puntos de enlace con los demás tramos de la frontera, pero no figuran en los mapas, ni funcionan como elemento diferenciador con respecto a los países vecinos. El corredor, en realidad, todavía no existe. En Colombia no se percibe que el proceso de demarcación de límites es más complicado que la definición geométrica de líneas aisladas. El límite no se comprende como un asunto en el que, aun cuando se trate de la demarcación con un solo país, varios países están en juego a la vez. Tampoco se ve que la modificación de una línea puede modificar todas las demás, como sucede por ejemplo en el caso de los reclamos ecuatorianos sobre terrenos ocupados por el Perú. Una muestra de esta falta de visión se da en el hecho de que Colombia publique a la vez el tratado de límites con el Ecuador sobre la base del tratado de 1916, que plantea el límite al sur del Putumayo, y el tratado del límite con el Perú, que consiste, esencialmente, en la línea del Río Putumayo (Ministerio de Relaciones Exteriores 1941 a; 1941 c).

En 1932 se produce un evento más en la serie de ocupaciones peruanas del territorio colombiano {1890}, y esta vez el hecho se

y simultáneamente como objeto de evangelización por parte de los misioneros (Román Bazurto ?1993, p. 172; Thomson 1932, p. 171). La imitación mejorada de las prácticas peruanas significa la colonización económica y religiosa a la vez, y propone de alguna manera la modalidad práctica de los deseos de delimitación, transformación y pacificación esbozados en *La Vorágine*.

La imagen del Oriente explotado económicamente se asocia desde luego de manera explícita con la idea de la colonia religiosa que, tomada como punto de partida, es entremezclada con otros conceptos de colonia: económica, penal, militar. De este modo, en una visión retrospectiva, las empresas capitalistas de Rafael Reyes y Demetrio Salamanca Torres son descritas de la siguiente manera: “*las Misiones religiosas, como las de los Jesuitas y Agustinos, [y] las misiones económicas, las de Rafael Reyes, Demetrio Salamanca Torres y otras de los colonos boyacenses, han tenido sus orígenes en esta tierra*” (Salamanca Torres 1994, p. v). A partir de esta relación análoga entre religión y economía, la equiparación entre el Oriente y las colonias del imperialismo moderno adopta tonos que sueñan con una colonia semejante a lo que era el antiguo Virreinato de Nueva Granada para España. Es el sueño del Oriente como colonia española. Colombia

clasifica como insólito. El primero de septiembre de ese año, un grupo de doscientos peruanos, compuesto de civiles y soldados no uniformados al mando de un ingeniero, invaden el puerto de Leticia en la orilla norte del Río Amazonas. El puerto había sido fundado en 1867 por un militar peruano, como informan también algunas publicaciones colombianas (Convers Pinzón 1937 a, p. 55), pero desde la ratificación definitiva del tratado de límites con el Perú en 1928, Leticia pertenece a Colombia. Aparentemente, desde agosto de 1932 se habían registrado movimientos militares notorios de los peruanos en la frontera, a lo largo del Río Putumayo. Colombia parece o bien desconocer o bien hacer caso omiso de estos hechos (Román Bazurto ?1993, p. 38). Unos meses antes, el nuevo ministro de guerra, Carlos Arango Vélez, había decidido retirar la guarnición colombiana en Leticia a El Encanto en el Río Putumayo, con el argumento de que la guarnición, muy pequeña, nunca podría resistir un ataque peruano (Román Bazurto ?1993, p. 36 s.). En el momento de la ocupación, Leticia es entonces una población sin posibilidades de defensa militar. Tras la ocupación, se producen en 1932 y 1933 diversos enfrentamientos militares entre tropas colombianas y peruanas, principalmente en ambas orillas del Río Putumayo, sin que se declare

tomaría entonces el lugar de España, y desplazaría su propia posición como colonia a su periferia. Luis Eduardo Nieto Caballero observa en este sentido que “[e]l Llano es una inmensidad que espera la llegada de los conquistadores, es decir, de nosotros mismos” (Nieto Caballero 1935, p. 114), y Roca Castellanos relaciona la periferia con el concepto de las colonias españolas:

[g]uarda cierta persistente afinidad de perspectiva la época en que nacieron los Territorios Nacionales con los tiempos atormentados de la geografía delirante, cuando el último gran hombre de la Edad Media [...] se lanzó con sus frágiles embarcaciones sobre el Mar Tenebroso, en busca de la extremidad oriental del Asia y a la conquista arduamente ambicionada de Catay y de Cipango, la de los tejados de oro (Roca Castellanos 1936, p. 43, cf. 65; cf. Medina 1914, pp. 27-29).

La comparación del Oriente con las colonias españolas tiene ventajas evidentes sobre su comparación con las colonias del imperialismo moderno. Aunque no en un sentido político, Colombia aparece como parte de ese conjunto de colonias económicas del imperialismo. En caso de no serlo, es claro al menos que sí quisiera formar parte de él. De esta manera, el desplazamiento de la colonia a la periferia nunca constituye una afirmación unívoca del centro, puesto que éste, como única parte económicamente desarrollada, es tanto más susceptible al colonialismo e imperialismo capitalistas europeos y norteamericanos. En cuanto a la periferia, la separación de Panamá

la guerra entre los dos países. Finalmente, en 1934, el conflicto es resuelto por la Liga de Naciones, y el Perú se retira definitivamente de Leticia.

A pesar de que no es la primera vez – pero sí la última – que el Perú ocupa poblaciones que pertenecen legalmente a Colombia según los tratados, y a pesar de que la ocupación se había anunciado con meses de anticipación, únicamente después del primero de septiembre de 1932 se genera algo así como una reacción pública en Colombia, con cierto eco del incidente en la prensa (cf. Armenta 1933). Además, partir del momento de la ocupación, se procede a la fabricación de un mapa simbólico de la nación. Alrededor de la mitad de los años treinta se inventa el llamado “Trapezio Amazónico Colombiano” como el elemento que permite visibilizar la forma del territorio en el mapa. A pesar de que para ese momento el trapecio contara con una historia de casi cien años en las negociaciones de límites directas entre el Perú y el Brasil, en la literatura geográfica colombiana no aparece antes de 1932 o 1933.

La ausencia del concepto del mapa-logo, que se extiende hasta los años 30, cuenta con una excepción significativa: el opúsculo *Viaje al*

muestra que el imperialismo norteamericano no hace ningún esfuerzo para afirmar Colombia como centro respecto a los territorios periféricos. La relación con España, en cambio, evidentemente ya no es la de una dominación política o económica, e incluso la herencia cultural se piensa más a partir de la cultura colonial que a partir de la España contemporánea de la Regeneración. Como una especie de España colonial resurgida, Colombia resulta así más fácil de ubicarse en cercanía de Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos.

La noción del Oriente como colonia es entonces ambigua y se nutre de diferentes sentidos de la palabra, tanto temática como históricamente. A la idea de la colonia religiosa y económica se agregan además la de la colonia militar y penal. En su visión del futuro de Puerto Asís, Fidel de Montclar sueña con que “la colonia fundada por los Misioneros se convierte en una plaza fuerte colombiana” (Montclar 1924, p. 127), y efectivamente, hacia finales de los años 20 pueden registrarse algunos núcleos de colonización militar en la Amazonia, dirigidos por el ejército: La Tagua, El Encanto y Puerto Ospina, entre otros (Román Bazurto 1993, p. 15 ss.). Así mismo, en 1907 se funda una colonia penal cerca de las salinas de Upín y Cumaral (Paz 1907*; Rausch 1999, p. 302), y existen otros proyectos

rededor de un mapa, acompañado por un mapa de Colombia y publicado en 1911 por Felipe S. Escobar (Escobar 1911*), general del ejército, ingeniero de ferrocarriles y carreteras, senador y amigo del político liberal Rafael Uribe Uribe. El año de publicación está marcado por una situación en las relaciones colombo-peruanas similar a la de 1932. A mitades de 1911, el ejército colombiano es derrotado por el ejército peruano en la población colombiana de La Pedrera, ubicada en la confluencia de los ríos Caquetá y Apaporis. A pesar de la solución diplomática del conflicto, en favor de Colombia, el Perú se niega por varios meses a retirarse del lugar {1890}. Gran parte del *Viaje al redor de un mapa* de Escobar es una denuncia encendida contra la confianza en la diplomacia y la negligencia del gobierno colombiano frente a la periferia oriental. También es un llamado, sin mayor disimulo, a la guerra contra el Perú. Escobar trata de instaurar así otra tradición de frontera a partir de la batalla de Tarqui en 1829, en la cual las tropas grancolombianas vencieron a las peruanas que habían ocupado el puerto de Guayaquil. Esta tradición imaginada por Escobar es respaldada mediante una serie de citas imperialistas de Bismarck, Napoleón y Roosevelt, así como por la alusión a los procedimientos de ocupación del territorio de los estados vecinos, muy distintos a los de

concretos para colonias de este tipo en la región. En 1938 se establece la de Araracuara, en la orilla del Río Caquetá, que funciona hasta 1972. En 1935, Luis Eduardo Nieto Caballero propone establecer colonias penales a partir del modelo inglés de Nueva Zelanda, Canadá y Australia (Nieto Caballero 1935, p. 210 ss.; cf. Thomas 1918, p. 191). Desde luego, el Oriente como lugar para los expulsados de la sociedad tiene una larga tradición. Durante el siglo XIX recibe a los prófugos de la ley (Rausch 1999, p. 453; cf. Pérez Triana 1992) y a los religiosos desterrados (Calazans Vela 1936), y todavía a principios del siglo XX el presidente Rafael Reyes exilia a varios de sus enemigos en el Oriente (Rausch 1999, p. 303 s.).

En cualquiera de sus variantes, el Oriente como heterotopía-colonia reaparece como lugar del Otro-interno, a la vez despreciable y garantía del futuro (Serje 2005, p. 22 ss.). Es posible que la implementación de los límites nacionales modernos y la invención de conceptos para la periferia delimitada siempre traigan consigo este tipo de relaciones coloniales con las márgenes. En Tailandia, como observa Thongchai, “[t]he new administrative methods were very much like the regimes established in a colonial country. [...] Thus it is not surprising that the new administration was in many respects similar to what a

Colombia.

Entre los recursos inventados por Escobar para instaurar esta tradición militar de la definición de los límites nacionales, cuenta el intento de establecer una relación de cercanía entre los diferentes lugares del territorio colombiano, constituyéndolo así en nacional. Desde las cumbres andinas se alcanzan a ver “las humaredas de los campamentos enemigos, allá abajo, en las lejanías del sur, entre la selva. Un paso más, y los conquistadores de hoy habrán trasmontado la Cordillera oriental” (Escobar 1911, p. 17). Lo que Escobar inventa es una amenaza que involucra conjuntamente a las fronteras y al centro andino. Si el enemigo está presente en éstas, eventualmente también lo estará en el centro. Para Escobar ya no es imposible que el enemigo supere la barrera de la diferencia entre planicie y Andes, como sí lo fuese todavía para Francisco Javier Vergara y Velasco {1890}.

Entre los procedimientos peruanos mencionados en el *Viaje al rededor de un mapa*, se destaca el recurso al mapa. Escobar cuenta que todos los soldados peruanos reciben un pañuelo que tiene impreso un mapa del Perú de límites muy extensos. Cada vez que los soldados usan el pañuelo, ven el mapa y, según cree Escobar, por la repetición del acto se formará “[e]n sus conciencia de patriotas [...] la

colonial regime conceived for native people” (Thongchai 1994, p. 103).

En todo caso, queda abierta la pregunta de por qué otras áreas de colonización económica, por ejemplo Antioquia, produjeron una integración rápida al eje central, y su colonización sea nombrada sólo en un sentido histórico y económico (Palacios 2002, p. 482; Parsons 1949), mientras que en lo concerniente al Oriente hasta los años 70 éste se situó en el marco del monopolio educativo de la iglesia, y aún hasta hoy se sigue hablando de colonos y colonización, a veces con connotaciones negativas (Ariza, Ramírez & Vega 1998). Resulta además paradójico que las soluciones para los espacios problemáticos del centro sigan buscándose en espacios considerados exentos de población y problemas, es decir, en la periferia, que de esta manera sigue constituyendo un parachoques de recursos ilimitados.

Sin embargo, para que la periferia pueda ser la redención económica y psicológica de la nación, tiene que constituirse primero en periferia susceptible de ser luego transformada. Es la periferia complementaria y heterotópica que puede asumir funciones dentro de un imaginario nacional modernizado y convertirse en el lugar preferido para el sueño del desarrollo económico y de las comunicaciones {1959,

convicción, cada día más fuerte, de que aquellos territorios son nuestros y muy nuestros (y cómo no serlo, cuando figuran en el mapa?)” (Escobar 1911, p. 39). Por consiguiente, los soldados peruanos harán la guerra para recuperar los territorios usurpados, “realizando así en el terreno lo que ya vieron en el mapa” (Escobar 1911, p. 39). Escobar reconoce de este modo el valor del mapa-logo, reconocible por la figura de sus límites, y ve también la posibilidad implícita de su mutilación.

A partir de tal reconocimiento del valor simbólico del mapa-logo, Escobar diseña uno para Colombia (Escobar 1911*). En éste los territorios perdidos aparecen en signaturas más oscuras, que hacen juego con la parte montañosa y que forman un espacio casi continuo desde Panamá por los Andes y el Putumayo hasta el Vaupés, como si estos terrenos estuvieran conectados con el espacio andino – tal y como lo están en el panorama desde las cumbres andinas. El texto y una tabla anexa explican cómo se perdió cada uno de los territorios marcados, mencionando también su superficie y otros datos. El mapa y la información adicional mezclan indiscriminadamente territorios “segregados”, “invadidos”, “usurpados”, “cedidos” y “ofrecidos”. En vez de limitarse a un solo término, y en vez de referirse únicamente a

2002}. Éstas convertirían finalmente a la periferia en centro, borrando su condición exótica, pero no por ello su condición heterotópica: la periferia que salva al centro también lo perfeccionaría, tal como las colonias jesuíticas mencionadas por Foucault constituyen la imagen perfecta de una sociedad que aparece como caos. La periferia heterotópica explica la existencia simultánea de un centro culto – el eje andino –, la razón su atraso – la periferia –, y la promesa de la perfección de ambos, en el futuro. En el futuro el desarrollo de la periferia superaría las posibilidades de su centro y permitiría inscribirlo en el conjunto de los países más desarrollados del mundo.

La única heterotopía realmente efectiva en territorio colombiano parece haber sido la zona bananera de la *United Fruit Company* estadounidense. Así lo sugiere el mapa de la región, publicado por la misma compañía en 1928 (United Fruit Company 1928*), y reproducido por el general Carlos Cortés Vargas en su relato de la represión de la huelga bananera del mismo año (Cortés Vargas 1929). El mapa muestra un mecanismo perfecto y acabado de líneas simétricas, a imagen y semejanza de una máquina autosuficiente – y de las colonias jesuíticas. Como dominación de lo exótico, el espacio de la *United* supera entonces la periferia como Otro-interno subordinado,

la amenaza por parte del Perú y a la pérdida de Panamá en 1903, Escobar busca *aumentar* la amenaza territorial. Precisamente esta exageración es lo que le permite inventar un mapa-logo para Colombia. Para referirse a los territorios perdidos y amenazados, Escobar los designa invariablemente mediante la referencia a su forma geométrica: polígonos, pentágonos, trapecios, triángulos (Escobar 1911, p. 8, p. 21). A base de estas formas puede pasar a la descripción de los territorios debatidos. Sólo en la medida en que se dan pérdidas territoriales limitadas y definidas, es posible adjudicar una forma al territorio: “[c]on el Trapecio Edagüe-Vichada, cuyos terrenos son fértiles, montañosos, regados por abundantes aguas y que están poblados por numerosos indios guahibos, cedía Colombia [...] una extensión territorial de 8,500 kilómetros cuadrados” (Escobar 1911, p. 22). La invención del territorio pasa no sólo por la delimitación geométrica {1891-1943}, sino por la delimitación de una forma.

Tanto antes como después de 1932 las referencias a Escobar son nulas. Aunque la cobertura del incidente de Leticia en la prensa generara una enorme indignación pública, todo rastro de esta situación de tensión se desvanece con el retiro definitivo de los peruanos y la resolución del

y a la vez el centro como lugar imperfecto en relación con el futuro soñado por Colombia para sí misma. La periferia ejemplar de la zona bananera, como lugar de puesta en práctica de un tipo de colonización imperial, permite dejar atrás tanto la periferia que requiere ser colonizada para dejar de ser lo que es, como el centro que permanece en la insignificancia, y que el mismo año en que se publica el mapa procede a proteger la heterotopía bananera mediante la intervención militar. Sin embargo, a pesar de esta intervención protectora, parece que desde los puntos de vista colombianos la perfección de la periferia sólo se lograra a través de la asimilación {1959, 2002}, generándose por ello posteriores intentos de re-exotización {1985}.

1903

El lugar por excelencia de la salvación nacional desde la periferia heterotópica lo constituye, al lado de la Amazonia, el canal interoceánico, inventado en su versión colombiana tras la Independencia panameña en 1903. Después de este hito histórico, el territorio perdido es rápidamente desplazado por un espacio de sustitución que promete un canal por territorio colombiano: el Chocó en la costa pacífica. Sin embargo, como se mostrará luego, más que en

conflicto. No obstante, la construcción del mapa-logo de los años 30, que surge tan pronto es finalizado el conflicto, procede exactamente de acuerdo con las mismas categorías que intrudejese Escobar. Tal como lo propone su mapa, la invención del territorio parte de intentos de acercar centro y periferia, aunque en un tono menos alarmado. El católico y conservador Jorge Álvarez Lleras, ingeniero oficial del departamento de Cundinamarca, ingeniero de vías en el Chocó, integrante de la Oficina de Longitudes, secretario de la Sociedad Geográfica de Colombia y director de su *Boletín*, propone la instalación de un sistema de rieles Decauville en la Amazonia, que corran por encima de troncos tumbados para evitar su inundación (Álvarez Lleras 1936). Por otra parte el político liberal Luis Eduardo Nieto Caballero, también periodista y diplomático, publica dos libros con títulos simbólicos: *Vuelo al Orinoco* y *Vuelo al Amazonas* (Nieto Caballero 1933; Nieto Caballero 1935).

A partir de ese territorio conectado internamente, es posible imaginar luego el “Trapezio Amazónico Colombiano” (Armenta 1936*; Convers Pinzón 1937 a; Convers Pinzón 1937 b*). Éste empieza a figurar como tal en una serie de mapas y artículos, delimitado por una línea continua que lo cierra por tres de sus cuatro

territorio, el canal se constituye en un punto heterotópico que no guarda relación territorial, sino sólo simbólica, con el centro, y sólo el momento de la separación de Panamá significa el descubrimiento de ese punto periférico heterotópico y “privilegiado” (Armenta 1939, p. 161). La enorme importancia de la separación de Panamá para la invención del canal es expresada con una claridad inimitable por el ingeniero Antonio Luis Armenta, el mismo que inventa el “Trapezio Amazónico Colombiano” {1932}. Armenta recuerda que “[i]nmediatamente después del 3 de noviembre de 1903, solicité [...] cinco gruesos volúmenes y unos cuarenta ejemplares de *Scientific American*” (Armenta 1948, p. 75). La separación de Panamá no sólo es el evento histórico que provoca esa búsqueda por un lugar simbólico, sino que se hace a su vez símbolo del lugar simbólico. La invención del canal como símbolo doble, a la vez de la soberanía nacional y de una construcción aterritorial de la nación, depende de la construcción discursiva de la pérdida que la auspicia. De modo similar, sólo el límite artificial de las rectas geodésicas permite inventar el mapa-logo de Colombia {1932}.

La documentación solicitada por Armenta cuenta con la particularidad de referirse con exclusividad a los proyectos de canal en

costados, dejando de ser un mero conjunto accidental de líneas geométricas inconexas e incompletas. El hecho más notorio de los mapas que lo muestran consiste en la disolución de la relación – o en la ausencia de la relación – entre topografía y límite político, sin que por ello los mapas se constituyan en meras representaciones geométricas {1850-1865; 1856, 1864; 1891-1943}. En todos los mapas generales anteriores a los años 30, los límites políticos aparecen como límites naturales. Sin embargo, la topografía se extiende también a los países vecinos, de manera que el límite internacional, si no es marcado explícitamente, resulta invisible {1890}. Pero aun siendo explicitado, la forma que se dibuja a partir de los límites resulta difícil de reconocer, dado que aparece como redonda y cerrada, y no como una silueta fácil de memorizar. Los mapas de Venezuela y el Perú, en cambio, resultan mucho más reconocibles con gran anterioridad (Codazzi 1940*; Paz Soldán 1865*), dado que en ellos límite político y naturaleza se encuentran en una relación discrepante, por lo menos en parte. Tanto estos mapas de los países vecinos como los del trapezio se diferencian del mapa-estructura. Mientras que la reconocibilidad de éste se basa en su estructura y no en la forma de sus contornos, en los mapas mencionados la topografía no se extiende simplemente más allá

el istmo americano, dado que “[l]a separación de Panamá me indujo a conseguir toda la documentación técnica posible, que condujese al conocimiento completo de las posibles vías intermarítimas en nuestro territorio” (Armenta 1948, p. 76). Panamá y el canal constituyen de esta manera sinónimos, y la pérdida nunca se refiere a un territorio. La separación de un *departamento* colombiano provoca la búsqueda de la documentación sobre canales, es decir, sobre *líneas de comunicación*. La representación de la relación entre el territorio perdido y el núcleo territorial de la nación no parte de la base de los daños causados en una estructura coherente, sino de la posibilidad de adquirir importancia mundial mediante un canal interoceánico, imaginado como centro del mundo. Antes de 1903, es decir, durante todo el siglo XIX, considerado geográficamente el canal es un asunto europeo y norteamericano. La larga lista de publicaciones geográficas se debe casi exclusivamente a exploradores extranjeros (Gisborne 1853; Wyse 1886). Desde la óptica colombiana Panamá es simplemente un territorio desconocido e ignorado en el imaginario territorial nacional (Posada 1898, p. 151). La producción colombiana sobre el asunto se refiere a los aspectos jurídicos relacionados con las diversas propuestas extranjeras de construcción, y omite por lo general cualquier referencia

del límite internacional, sino que forma un contraste con éste. El límite como forma se torna visible sólo en la medida en que se muestra su artificialidad frente a la topografía y la naturaleza del terreno.

De esta manera, la artificialidad del trapecio es lo que garantiza la posibilidad de reconocerlo, y todavía hoy se habla de él como “pata de cabra” (Hildebrand & Peñuela 1999, p. 19). Poder reconocer el mapa depende ahora en mayor grado de la forma que constituyen los límites artificiales del Oriente, que de la forma de las dos líneas costeras. Sólo el límite artificial permite producir una relación territorial con las naciones vecinas, como punto de comunicación cartográfica. Sólo un territorio que en principio se reconoce como debatido puede constituirse en nacional, insertando la nación en el rompecabezas mundial. En este sentido, Paul Carter observa en su historia de la construcción del espacio australiano que el límite es necesario para crear “a difference that can be talked about” y para delinear “a potentially nameable zone” (Carter 1988, p. 152), que garantice la posibilidad de asentarse en un lugar. El límite así entendido significa “the place of communicated difference, rather than [...] a ‘veil’ or ‘barrier’ to knowledge” (Carter 1988, p. 163). En relación con la invención simbólica de la nación, durante el tiempo en

geográfica (Pérez 1869).

Esta ausencia de Panamá en las representaciones simbólicas de la nación tiene, sin embargo, dos excepciones notables. Una de ellas es el escudo de armas, en el que desde 1815, y de manera definitiva desde 1834, figura el istmo, identificado en lo común con el de Panamá. La otra excepción es el “Mapa del Istmo de Panamá con el trazado de la línea actual del ferrocarril y la del proyecto de Canal interoceánico” de 1882 (Mapa del Istmo de Panamá 1882*). El mapa muestra, con pocos detalles, la parte entre Colón y Panamá, esto es, el terreno recorrido por la línea del ferrocarril interoceánico construido por Estados Unidos entre 1849 y 1855. Tal trazado fue retomado luego para la construcción del canal. En este mapa el istmo de Panamá es concebido claramente en términos de las comunicaciones interoceánicas, tal y como sucede en el escudo.

No obstante, en el siglo XIX la denominación “Istmo de Panamá” suele aplicarse no sólo a la parte más estrecha de Panamá, sino también a una parte o a la totalidad del estado federal y luego departamento de Panamá. Además, como sección administrativa, Panamá tuvo varios nombres a través del tiempo: “Istmo”, “Panamá”, “Istmo de Panamá”, entre otros, y no siempre fue claro a qué territorio

que el mapa de Colombia no definió una zona de negatividad, diferente del mero fondo de contraste sin calidades {1890}, Colombia no pudo entonces tener un territorio soberano simbólicamente {1983}.

Sin embargo, a pesar de la aplicación del mismo principio que en el mapa de Escobar, el trapecio se diferencia de éste en un punto importante. Lo que para Escobar eran pérdidas, en el caso del trapecio amazónico se convierte en ganancia. El mapa-logo, en vez de aparecer *ex negativo*, dibujando un contraste con los territorios que se muestran como un pedazo perdido, el trapecio aparece como un avance hacia el Río Amazonas en una topografía compartida con los países vecinos, pero aún no repartida. Es como si Colombia, dando un paso hacia adelante sobre esta topografía, hubiera asegurado su permanencia al dibujar los contornos de su pie en la orilla del Río Amazonas. La pérdida de una participación más extensa en el curso del Río Amazonas, es convertida en esta forma en la ganancia del acceso al río – y lo fue realmente en términos de dominio político efectivo. De ahí se explica que los mapas generales posteriores nunca muestren territorios perdidos, y que las referencias textuales sobre la historia de la cartografía nacional prefieran hablar de movimientos de la bandera nacional en el viento {1890}. Se ha alcanzado un momento en que el

se aludía exactamente, tal como tampoco queda claro en el “Mapa del Istmo de Panamá” (cf. Valdés 1898, p.1). Esta ambigüedad de la denominación refleja el hecho de que Panamá, en el sentido político y territorial, se entendía como lugar del canal. Tal circunstancia se debe a su vez a los relatos extranjeros del siglo XIX, que construyen el istmo como línea o colección de líneas en un espacio apolítico y meramente topográfico (Gisborne 1853*; Wyse 1886*). Aún en el siglo XX el canal no es considerado un elemento con extensión en el espacio, sino la conexión más corta entre dos puntos (Contraloría 1943*). Los relatos de exploración del istmo, de recepción limitada por parte de la geografía en Colombia, más que significar el descubrimiento discursivo de Panamá, refuerzan entonces el estatus aterritorial de la periferia y la construcción de una línea o un punto ex-céntrico como heterotopía, que no guarda relación territorial con el centro, sino que se constituye en exclave.

La relación con los nudos andinos no puede menos que saltar a la vista {1901; 1906}. El canal refleja la predilección de la geografía nacional por los puntos destacados, entendidos como cruces de caminos y ejes de territorios. La extensión de superficie de estos puntos, así como su relación con otras superficies y puntos, sólo se

mapa ya ha sido convertido en mapa-logo, no necesitado del apoyo de los demás símbolos nacionales para su funcionalidad.

A partir de este límite continuo que demarca un territorio, se torna posible imaginar el trapecio, y a partir del trapecio todo el Oriente como región: como espacio natural y político a la vez {1955; 1959, 2002; 1979; 1985}. Un ejemplo para ello es un artículo publicado en 1937 por el mayor Rafael Convers Pinzón, ingeniero jefe de dos comisiones de vías en el extremo suroriental de la Amazonia colombiana, e ingeniero del Instituto Geográfico Militar (Convers Pinzón 1937 a). El texto procede según los criterios típicos de la descripción de una región o sección administrativa, tratando las grandes categorías geográficas como la hidrografía, la orografía, la población, la historia, etc. La implantación del concepto de región para este nuevo espacio adquirido por y para la nación, metonímico para todo el Oriente colombiano, propicia el surgimiento de una frenética actividad de ordenamiento territorial. Antonio Luis Armenta, un ingeniero involucrado en las obras en Bocas de Ceniza, en la explotación de sal en Zipaquirá y en salinas marítimas, sueña con una nueva capital para la intendencia del Amazonas, una “metrópoli” (Armenta 1936*). El trapecio convertido de esta manera en centro

señala con vaguedad, tal y como sucede en el caso del canal. De ahí resulta la importancia del canal para el imaginario espacial de la periferia, y sus reminiscencias en la invención de las comunicaciones amazónicas {1924}. La conceptualización del territorio nacional como conjunto de puntos permite convertir el lugar periférico del canal en símbolo de la nación, sin la necesidad de hablar del territorio.

La búsqueda de posibles trazados para canales interoceánicos, inducida por la separación de Panamá, cuenta con una particularidad adicional. En vez de referirse a Panamá y su relación con Colombia, se refiere a la posibilidad de construir un canal interoceánico en territorio colombiano, es decir, en el territorio que queda después de la separación, como explica Armenta en la cita antes reproducida. A causa de esta perspectiva escasean las construcciones territoriales de Panamá después de 1903, y en los mapas Panamá no figura nunca como pérdida territorial. A lo sumo se establece una ambigüedad de pertenencia política, o se omite la existencia de un nuevo límite internacional. Desde luego, el mapa-estructura se presta para este procedimiento {1890; 1901; 1906}.

La pérdida del canal, no de un territorio, conlleva entonces la búsqueda por una compensación *funcional*, no territorial, de Panamá.

cuenta con un *hinterland*, los llanos caquetefios, que proveen la ciudad de productos agrícolas. Lo que hasta entonces a lo sumo era *hinterland* andino, es ahora periferia de un centro ex-céntrico. Armenta se imagina además una “carretera industrial”, un “puerto marítimo” y “puestos de observación”. En especial la carretera permite relacionar la ciudad amazónica con el centro andino de Colombia, de la misma manera como refiere Convers del camino entre Leticia y Tarapacá en la orilla el Río Putumayo. El camino “presta, ni más ni menos, el servicio de poder llegar a Leticia sin atravesar territorios extranjeros” (Convers Pinzón 1937 a, p. 61). Armenta avista un prometedor desarrollo urbano, económico y comercial para el trapecio, es decir, el avance de movimientos que permiten narrarlo, así como se ha narrado ya el eje andino (Armenta 1936) {1889; 1901; 1906}.

La redefinición de los límites colombianos que se produce con la invención del trapecio amazónico conlleva también la reconfiguración de la metáfora del mar. Mientras que para Codazzi el mar significa lo ilimitado y monótono de un espacio que no hace parte del país en lo territorial, sino sólo a partir de vagas definiciones legales {1856, 1864}, ahora el mar es desplazado al más allá del límite internacional. De esta manera, si en la concepción de Codazzi el mar

Esta compensación funcional, la construcción de un canal en territorio colombiano, se concibe como proyecto nacional. En 1911, verbi gratia, el ingeniero Griseldino Carvajal describe el canal como homenaje a los fundadores del país, quienes ya soñaban con un canal interoceánico (Bolívar 1999, p. 59, p. 62; Caldas 1966 b, p. 188 s.), y de esta manera lo hace aparecer como la consumación futura de la nación colombiana (Carvajal 1911; cf. Silva Betancourt 1989, p. 137). El lugar concreto de tal proyecto nacional es el Chocó en la costa pacífica de Colombia, que de esta manera deja de ser un terreno borroso de calidades negativas para convertirse en el lugar ex-céntrico de la nación. En esta resignificación actúan tres elementos: la construcción topográfica del Chocó como prolongación del istmo centroamericano a Suramérica, la concepción de un espacio urbanizado para la región del canal, y la transferencia de la importancia del Chocó a todo el país en términos de la posición global y la cohesión interna.

En cuanto al primero de estos elementos, el Chocó es imaginado como prolongación de Panamá a partir de la construcción cartográfica de la continuidad de Centroamérica en el Chocó y del Río Atrato como mar. En el mapa titulado “Hidrografía”, de Francisco Javier Vergara y Velasco, por ejemplo (Reclus 1893*), el Chocó

constituye el Otro-adentro, bajo la categoría de la diferencia absoluta entre topografía montañosa y su ausencia, ahora surge una nueva configuración de Otros, en la cual el límite internacional se construye como la costa de un océano comunicado. El Otro-adentro se convierte en Otro-externo, abriendo la posibilidad para la exotización de la periferia a manera de un Otro-interno y heterotópico {1895-1975; 1903; 1924; 1985}. Armenta puede entonces soñar con un “puerto marítimo” en el Río Amazonas, y Pablo Vila, el geógrafo catalán exiliado en Colombia y Venezuela, puede considerar que “[e]l Amazonas viene a ser como un brazo de mar; de ahí los grandes servicios que puede prestar al país” (Vila 1945, p. 99), principalmente como salida al Atlántico. Además, se ha tornado posible la afirmación general de que “[l]os puertos de mar se llaman *marítimos*; los de los ríos *fluviales*. Hay también puertos en las fronteras terrestres, y se llaman puertos *secos*” (Sánchez V. 1913, p. 25). Esta nueva función de la metáfora del mar y la constitución del límite en costa se relacionan estrechamente con el concepto moderno del territorio nacional. Otra publicación de Armenta trata sobre la presencia peruana en la Amazonia colombiana, e indica con su título, *Los bucaneros del Amazonas* (Armenta 1933), que esta zona, recién delimitada e

aparece como estructura vertical que forma un continuo con Panamá. Adicionalmente, los valles de los ríos Atrato y San Juan que atraviesan el Chocó son definidos por Vergara como diferentes del resto de la formación geológica de Colombia, ya que “el San Juan y el Atrato corren por una depresión terciaria, verdadero límite entre la América del Sur y la Central” (Vergara y Velasco 1910, texto “Carta seismológica de Colombia”, s. p.). De esta manera se hace posible que un escritor anónimo de principios del siglo XX llegue a imaginar el Río Atrato como mar, mientras lo observa en su desembocadura al Atlántico: “[e]n mi mente desaparecieron las quince bocas del Atrato con sus barras y se me ocurrió que el río, por su horizontalidad donde las aguas parecen no moverse, fuese un simple brazo que el Atlántico ha internado en el Continente como buscando un encuentro con su hermano el Pacífico” (Canal del Atrato 1910, p. 146 s.).

En cuanto al segundo elemento, el Chocó, que en un futuro habrá de comunicar el globo mediante un canal interoceánico, es imaginado como paisaje urbano. La invención del Chocó como prolongación de Panamá a partir de la geología permite concebir a la vez ese espacio periférico en términos del relieve. A diferencia de la transformación del paisaje exótico del Oriente, que con pocas

inventada, constituye un espacio debatido que ya no es concebido como ilimitado. Por primera vez se hace palpable en Colombia el rompecabezas formado por el engranaje de los mapas-logo nacionales, y los países vecinos se perciben como territorios que entran en contacto con el territorio colombiano.

Si el Otro quedó desplazado al más allá de esa nueva costa, también se hace posible extender el relieve hasta el límite político. El mapa de Armenta marca la isoyeta de los 100 metros, significando terrenos colonizables y no inundables – tierra firme – y Convers se imagina un paisaje pintoresco andino para el trapecio. Después de describir su “sistema orográfico” (Convers Pinzón 1937 a, p. 61), así como sus “anticlinales como sinclinales” (Convers Pinzón 1937 a, p. 62), y en un error mayúsculo en los conceptos geomorfológicos, Convers sostiene que “[t]odos los ríos y quebradas tienen un sinnúmero de curvas debido a lo ondulado del terreno y entre unas y otras lomas corren aguas muy vivas, puras y cristalinas” (Convers Pinzón 1937 a, p. 62). Tal y como Convers se imagina un paisaje andino para el trapecio, también se hace posible imaginar un mapa en relieve para Colombia. José Miguel Rosales, autor de los primeros de estos mapas (Rosales 1938*), exagera para este fin las elevaciones

excepciones se concibe con miras a un espacio rural, el Chocó, imaginado simultáneamente como parte del eje andino y del istmo centroamericano, es pensado como futuro espacio urbano (Armenta 1948, p. 78; Restrepo 1938, p. 85 s.). Esta urbanización no partiría de la simple transferencia de los paisajes urbanos existentes en el centro, sino, mediante la planeación urbana, de su perfeccionamiento, con miras a la purificación de todo elemento negativo en las ciudades-modelo de la periferia. El verdadero paisaje nacional se diseña entonces desde el centro, pero se pone en práctica en la periferia, desde donde habrá de abarcar la totalidad del país una vez que la periferia haya sido transformada en la versión perfecta del centro. El Chocó constituye de este modo la representación y a la vez la inversión del centro. Como relieve y como punto, es posible concebirlo en analogía con el eje andino. Como promesa de comunicación global *futura*, no sólo permite superar, sino también invertir uno de los lugares comunes más divulgados sobre la topografía andina: su incomunicación. En cada momento histórico, siempre se termina proyectando tal incomunicación al presente de la periferia, a la vez que su superación en el futuro. De esta manera, el Chocó constituye el Otro del centro andino en el presente, pero, mediante el canal interoceánico, le promete

menos altas con recurso a una escala vertical adicional (Rosales 1938, p. 136), convirtiendo de esta manera el Oriente en un relieve visualmente idéntico al espacio andino. La diferenciación interna del territorio desaparece. El mapa-logo queda resumido en las rectas del trapecio, los únicos tramos del límite internacional que se marcan como tal. La vigésima edición del mapa-relieve de Rosales es de 1938, año de inauguración de un lugar lugar altamente simbólico y de atracción masiva: el Parque Nacional de Bogotá. Allí está emplazado otro mapa en relieve, la maqueta del mapa de Colombia (Caranton 1996*), probablemente creada en el mismo año. Resulta imposible determinar si en ese entonces ya aparecía con los colores hipsométricos que ostenta hoy, y que resaltan tanto el mapa-logo como la jerarquía interna inventada por Francisco Javier Velasco y Vergara {1901; 1948}, traducida a la superficie del mapa-logo {1979}. En todo caso, es de presumir que se trata del primer mapa-logo accesible a amplios sectores de la población, de manera que es de considerable valor simbólico.

En los años 30, a partir de la invención del trapecio y el mapa-logo, se produce otra innovación cartográfica más: los esquemas. A diferencia

también su estado de perfeccionamiento en el futuro, cuando centro y periferia formen conjuntamente un solo país {1924}.

El tercer elemento en la resignificación del Chocó se refiere a su invención como nudo global a partir de su posición interoceánica, y a la transferencia de este significado a todo el país. Al apropiarse de las connotaciones simbólicas que originalmente atañen al espacio periférico del Chocó, Colombia es imaginada como lugar central en relación con el mapamundi. Esta construcción de Colombia no parte de la imagen geográfica del globo, sino exclusivamente de la geometría del mapa, tal y como lo describe una publicación popular de geografía de Colombia:

[s]u territorio es cruzado por la línea ecuatorial, tiene parte de su geografía en el hemisferio norte y parte en el sur. Su ubicación muy cerca de 'la mitad del mundo' le facilita las comunicaciones y el comercio con países de los dos hemisferios. Posee costas en los dos océanos, importante para la comunicación marítima con cualquier lugar del mundo. (Suramericana 1995, p. 16)

Según esta evaluación, el verdadero país de los canales es Colombia, imagen reforzada por los proyectos para canales en la Amazonia y Orinoquia colombianas {1924}. Esta posibilidad no se deriva de las condiciones específicas del terreno donde se construyera el canal, sino de la posición de *todo el país* entre el Atlántico y el Pacífico. Colombia

del incipiente mapa-logo, éstos, al usar sólo líneas rectas, distorsionan el espacio para contrabalancear sus desequilibrios internos, sin dejar de mostrar una forma claramente delimitada. Se trata de una forma esquemática que suprime cualquier rastro de relieve a favor de un conjunto de elementos que constituyen el territorio nacional. Los esquemas procuran entonces borrar la heterotopía periférica del mapa-logo recién constituido {1924}, y abren el camino para posteriores estrategias de homogenización interna del territorio {1959, 2002}.

En 1938 el Servicio Postal Colombiano publica un conjunto cartográfico titulado *24 mapas esquemáticos de rutas postales*, que incluye mapas de todas las secciones existentes en el momento (Ministerio de Correos y Telégrafos 1938*). Ya en 1934 la Dirección General de Ferrocarriles y Carreteras había publicado el *Esquema General de Vías del País* (Ministerio de Obras Públicas 1934*). En estos esquemas sobresalen dos aspectos centrales. En primer lugar, experimentan con el concepto de la forma, pero a diferencia de los diagramas y simetrías de Vergara y Velasco {1906}, parten de la topografía, no de la topología territorial. En segundo lugar, contienen el anhelo de minimizar y nivelar las distancias entre los lugares de esta nueva forma que es el mapa-logo, tal y como los mapas del trapecio y

como tal sería entonces el “ombbligo del mundo” y en esta función atraería la atención internacional, que le adjudicaría una importancia universal a nivel histórico y cultural {1906}. Mediante el canal, Colombia se inventa como “redención del mundo” (cf. Convers Pinzón 1975, p. 40, p. 44; Canal interoceánico y la Cordillera del Darién 1910, p. 150). Esta importancia simbólica resulta mucho mayor que la suscitada por la mera mejora material de las condiciones de transporte (Presidencia de la República 1988, vol. 1, p. 7*, p. 39*).

Esa imagen de Colombia como centro es favorecida por el mapa-estructura {1890}, que suprime la forma del territorio {1932} para resaltar ante todo la estructura topográfica del país y su posición entre los dos océanos (Herrán 1927*). Es decir, no se inventa un punto del territorio como lugar excepcional, sino que a partir de la construcción del canal como un punto ex-céntrico, y en conjunto con el mapa-estructura, la totalidad del territorio se resalta como excepcionalmente posicionada. Tal posición no se refiere al ámbito político, sino a una topografía que no guarda relación con el territorio. En el caso específico de Colombia, si el canal constituye un espacio definitivamente apto para ser convertido en símbolo, es porque permite omitir la referencia a un territorio nacional en el sentido moderno, es

los realizados por Felipe S. Escobar denuncian las distancias demasiado grandes y señalan la necesidad de superarlas. Para tal fin, los esquemas constituyen un estilo cartográfico mucho más apropiado que el mapa topográfico. La topografía desigual del relieve y las distancias entre los Andes y los límites internacionales del país son convertidas en conjuntos de líneas rectas. Éstos cubren la superficie y marcan en el territorio sólo diferencias de densidad, no de calidad, entre las diversas partes del país. De esta manera permiten crear la imagen nítida de conectividad y cohesión.

En este contexto hay que mencionar también dos publicaciones del Ministerio de Gobierno y el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles Nacionales respectivamente, a cargo de Elio Fabio Echeverri: el *Mapa gráfico de los Municipios de Colombia* y el *Mapa gráfico de las distancias de los ferrocarriles nacionales en conexión con los de Dorada, Cundinamarca, Ibagué-Ambalema, carretera Ibagué-Armenia y Ferrocarril de Caldas* (Echeverri 1935 a*; Echeverri 1935 b*). El aspecto que más llama la atención en ambas publicaciones es su título de “mapa”, calificado además como “gráfico”. Ninguna de estas características es aplicable a la obra que nombran. Se trata en ambos casos de una placa giratoria que permite

decir, un territorio limitado {1906; 1932}.

A partir de la importancia global atribuida a Colombia, el canal llega a señalar también la cohesión espacial, económica y poblacional, no sólo de Colombia con el mundo, sino también del territorio nacional como tal. Se considera por ejemplo que el canal integraría el país mediante la construcción de una infraestructura de transporte. Ésta no sólo relacionaría la región con el eje central del país, sino que, al incluir también los territorios orientales, extendería la cohesión a la totalidad del país (Presidencia de la República, vol. 1, p. 31*). De este modo, el canal es definido nuevamente como redención de Colombia, función que a su vez ejercería Colombia en relación con el mundo. Constituida como su centro, Colombia quedaría convertida a la vez en nación.

A tal visión de la consumación de la nación mediante el canal, se añade desde la década del 80 la idea igualmente importante de la consumación de un destino más antiguo, prefigurado desde tiempos coloniales {1889; 1895-1975; 1924}. Según esta interpretación, el proyecto del canal no fue concebido en el siglo XIX, sino por los conquistadores, en particular por Colón y Vasco Núñez de Balboa. Desde esa perspectiva, el proyecto del canal forma parte de la herencia

relacionar entre sí lugares distantes del territorio nacional. De esta manera, las secciones y los municipios se organizan dentro de un orden alfabético que permite, por ejemplo, ubicar bajo la letra “R” todos los municipios de la intendencia del Chocó, al lado de todos los municipios del departamento de Cundinamarca, que empiecen por esta letra. En cuanto a las comunicaciones, la placa crea la ilusión de una red, haciendo caso omiso de los diferentes anchos de rieles de los ferrocarriles del país, de las interrupciones en las conexiones y de la falta de vías en una parte sustancial del territorio. Éste es convertido en meras distancias entre diferentes lugares, sin relación con la superficie que atraviesan.

Tanto los esquemas viales como los “mapas gráficos” apuntan a la nivelación o supresión de las distancias y superficies reales, y con ello a la conversión del territorio en una superficie de igual distribución de elementos. Derivados del mapa-logo, no muestran ni la forma concreta del territorio, ni la forma como concepto abstracto {1906}, sino la *formalización* del concepto de *territorio nacional*. Se trata de las primeras representaciones que sobrecodifican un mapa-logo finalmente constituido. Sólo son posibles a partir de un mapa estable que permita hacer enunciados seguros sobre el territorio, tanto a nivel

española, es decir, de un momento fundacional de Colombia e incluso de todo el continente: su descubrimiento y conquista (Carvajal 1911, p. 2 ss.). Ese momento fundacional se repite cuando el país empieza a pensarse desde los símbolos nacionales y se asume que la referencia al pasado colonial garantizaría un desenlace favorable de la historia nacional a principios del siglo XX. El periodista y político conservador Manuel Briceño, muerto en campaña durante la guerra civil de 1885, sostiene por ejemplo que Balboa es el “precursor” del francés Ferdinand Lesseps (Briceño 1882). Mientras que el conquistador es el primer blanco que llega al Océano Pacífico desde el Atlántico, en 1882 Lesseps inicia la construcción de un canal en el istmo de Panamá. En 1889, algunos años después de que Briceño hablara de Balboa, el proyecto de Lesseps fracasa a causa de la quiebra de la compañía responsable y desemboca en un escándalo político.

Especialmente tras la separación de Panamá, la historia del siglo XX es construida como repetición de la historia colonial, prevista por la providencia divina. Mediante la introducción de esta instancia superior es posible imaginarse un desenlace favorable para los diversos problemas nacionales, incluida la Independencia panameña y otras pérdidas territoriales. Los proyectos coloniales para un canal

de la información como a nivel de lo simbólico. Más que sustituir el nuevo mapa-logo, procuran entonces, a base de él y para él, perfeccionar las deficiencias del territorio – distancias, desigualdades topográficas. No se conocen mapas gráficos o esquemas anteriores a 1934. Su invención se relaciona directamente con el giro en la representación cartográfica del país después del incidente de Leticia y la invención del mapa-logo.

Finalmente, el conflicto de Leticia produce también el afianzamiento de las instituciones geográficas. Mientras que incluso en el Ecuador, cuyo caso es en otros sentidos el más parecido al colombiano, la Amazonia se vuelve prioridad del estado, junto con la geografía (Schumann-Braune 2000, p. 95 ss.), y desde los años 20 la historia de los límites internacionales es convertida en materia escolar (Schumann-Braune 2000, p. 107), en Colombia sólo a partir de los años 30 empieza a prevalecer un concepto geográfico nacional, con la instalación de las respectivas instituciones.

La Sociedad Geográfica recibe el apoyo decidido del gobierno desde 1934, y por primera vez dispone de fondos que le permiten mantener una publicación periódica. El Instituto Geográfico Militar,

interoceánico son pensados en los mismos términos que los proyectos modernos, y la circunstancia de que no hayan sido ejecutados se explica a partir de las reducidas posibilidades técnicas (Briceño 1882). En la óptica de la época de la Regeneración, la repetición de un pasado colonial, inventado como glorioso, garantizaría un futuro igualmente glorioso (Álvarez Lleras 1952, p. 97; Canal del Atrato 1910, p. 147 s.; Canal interoceánico y la Cordillera del Darién 1910, p. 150).

Los proyectos colombianos para un canal interoceánico se inscriben así en dos contextos a la vez: el de la invención particular de la geografía nacional de Francisco Javier Vergara y Velasco, que construye el país como conjunto de puntos exclusivos y zonas altitudinales {1901; 1906}, y el del descubrimiento general de la periferia como heterotopía {1895-1975; 1924}, prescindiendo del componente territorial relacionado con las construcciones de la periferia. De esta manera, la separación de Panamá, la invención de las zonas altitudinales, la invención de una periferia heterotópica y la invención del canal interoceánico constituyen un solo discurso.

antiguo Servicio Geográfico Militar y precursor del IGAC {1958/59}, inicia labores en 1935. En 1933 se constituye el Departamento de Intendencias y Comisarías, adscrito al Ministerio de Gobierno, encargado de implantar “una administración integral” (González Escobar & Rueda Vargas 1937, p. 21) en las secciones periféricas, es decir, en más de la mitad del territorio. Así mismo, se empiezan a publicar las primeras geografías departamentales por parte del estado, específicamente por la Contraloría General de la República. La llamada *Geografía económica de Colombia* pertenece a este momento (cf. Contraloría General de la República 1943). La emergencia de este proceso de institucionalización se debe en parte también a las administraciones liberales de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo, entre 1930 y 1938. Pero el incidente de Leticia constituye un factor esencial para este proceso. Sólo después del conflicto el gobierno liberal procede a la implantación de las medidas mencionadas y se da la invención del mapa-logo de la nación.

Sin embargo, este mapa-logo no logra afianzarse como modelo cartográfico único para simbolizar la nación. Los mapas generales publicados desde los años 40 por el Instituto Geográfico Militar, y luego por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi {1958/59}, retoman

elementos del mapa-estructura, en primer lugar la representación plástica del relieve {1856, 1864; 1890; 1906; 1979}. De esta manera, el mapa simbólico de la nación deja abierta la posibilidad de ambas lecturas, la del mapa-estructura y la del mapa-logo {1890}. El primero nunca quedó desplazado por completo. Tal como los pisos térmicos, este mapa doblemente simbólico produce la inclusión en la exclusión {1901}, y sólo desde hace algunos pocos años se ha excluido definitivamente el relieve del mapa oficial de Colombia (Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2002, p. 3*) {1959, 2002}.